



Ciencias Sociales y Realidades Latinoamericanas

**Miradas Críticas y Propuestas
Interdisciplinarias**

Libro Compilado

Ciencias Sociales y Realidades Latinoamericanas

Miradas Críticas y Propuestas Interdisciplinarias



Editorial Hambatu Sapiens Agosto 2025

Copyright © Editorial Hambatu Sapiens

Copyright del texto © 2025 de Autores

International Publication Technical Data

Title: Ciencias Sociales y Realidades Latinoamericanas. Miradas Críticas y Propuestas Interdisciplinarias.

Authors: Jorge Arturo Velázquez Hernández, Nury Diana Contreras Espinosa, Rebeca del Carmen Villanueva Cornejo, John Hames Cardona Martínez, Rocío Alejandra Ortega Ordóñez, Luis Miranda Rudecino, José Rafael Díaz Avelino, Roberto David Ochoa Reyes, María Elizabeth Guanga Guanga, Jasmina Mariela Perea Rodríguez, Lorgia Imelda Castillo Neira, Ketty María Sandoval Sánchez, Lady Gisella Peñaloza Jiménez, Sonia Rivera-Valderrama.

Publisher: Editorial Hambatu Sapiens

Cover Design: Editorial Hambatu Sapiens

Format: PDF

Pages: 144 pág.

Size: A4 21x29.7cm

System Requirements: Adobe Acrobat Reader

Access Mode: World Wide Web

ISBN: 978-9942-7415-5-4

DOI: <https://doi.org/10.63862/ehs-978-9942-7415-5-4>

Primera edición, año 2025. Publicado por Editorial Hambatu Sapiens.

Esta obra ha sido sometida a un proceso de revisión por pares ciegos, cumpliendo con estándares académicos y editoriales de calidad bajo la supervisión de la editorial, la cual asume la responsabilidad de garantizar la integridad de dicho proceso; sin embargo, el contenido, la veracidad y la precisión de los datos presentados son responsabilidad exclusiva de sus autores. Se permite la descarga y distribución libre del libro siempre que se reconozca la autoría y no se modifique ni se utilice con fines comerciales. Queda prohibida su reproducción total o parcial sin autorización previa. Uso exclusivo para fines educativos y de divulgación académica.

®Ciencias Sociales y Realidades Latinoamericanas. Miradas Críticas y Propuestas Interdisciplinarias.

© 2025. Jorge Arturo Velázquez Hernández, Nury Diana Contreras Espinosa, Rebeca del Carmen Villanueva Cornejo, John Hames Cardona Martínez, Rocío Alejandra Ortega Ordóñez, Luis Miranda Rudecino, José Rafael Díaz Avelino, Roberto David Ochoa Reyes, María Elizabeth Guanga Guanga, Jasmina Mariela Perea Rodríguez, Lorgia Imelda Castillo Neira, Ketty María Sandoval Sánchez, Lady Gisella Peñaloza Jiménez, Sonia Rivera-Valderrama.

Licencia y derechos de uso

Ciencias Sociales y Realidades Latinoamericanas. Miradas Críticas y Propuestas Interdisciplinarias, está licenciada bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Para ver una copia de esta licencia, visite: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>. Queda prohibida su reproducción total o parcial sin autorización previa. Uso exclusivo para fines educativos y de divulgación académica.

Editorial Hambatu Sapiens
Primera edición

ISBN 978-9942-7415-5-4

Índice general

Prólogo.....	vi
CULTURA, LITERATURA Y ARTE.....	1
Capítulo 1.....	2
Preservar creando: sustentabilidad e innovación en la obrajería de Coroneo, Guanajuato	2
Preserving through Creation: Sustainability and Innovation in the Traditional Craftsmanship of Coroneo, Guanajuato.....	2
Jorge Arturo Velázquez Hernández	2
Nury Diana Contreras Espinosa	2
Rebeca del Carmen Villanueva Cornejo	2
Capítulo 2.....	24
Letras en el camino. El género epistolar como herramienta de registro en la observación etnográfica crítica	24
Letters on the Path: The Epistolary Genre as a Tool for Recording in Critical Ethnographic Observation	24
John Hames Cardona Martínez	24
Capítulo 3.....	44
El arte y lo bello: la desquiciante necesidad del hombre.....	44
Art and the Beautiful: Man's Maddening Need	44
Dra. Rocío Alejandra Ortega Ordóñez.....	44
Dr. Luis Miranda Rudecino	44
Capítulo 4.....	58
Un juego de imágenes que se reflejan: Las Meninas	58
A Play of Mirroring Images: Las Meninas	58
Dra. Rocío Alejandra Ortega Ordóñez.....	58
Dr. Luis Miranda Rudecino	58
Capítulo 5.....	73
Pensar literatura: Alfonso Reyes y sus mundos y sentidos	73
Thinking Literature: Alfonso Reyes and His Worlds and Meanings.....	73
Dra. Rocío Alejandra Ortega Ordóñez.....	73
Dr. Luis Miranda Rudecino	73
FINANZAS, GOBERNANZA Y SOCIEDAD.....	89
Capítulo 6.....	90

Sostenibilidad Financiera de las Sociedades por Acciones Simplificadas en Ecuador: Evidencias desde un Análisis Cuantílico	90
Financial Sustainability of Simplified Joint Stock Companies in Ecuador: Evidence from a Quantile Analysis	90
José Rafael Díaz Avelino	90
Roberto David Ochoa Reyes	90
Capítulo 7.....	110
Innovación en sistemas de participación y supervisión ciudadanas para la inclusión y equidad: desde el diálogo en persona hasta la gobernanza híbrida	110
Innovation in Citizen Participation and Oversight Systems for Inclusion and Equity: From Face-to-Face Dialogue to Hybrid Governance	110
Msc. María Elizabeth Guanga Guanga	110
Msc. Jasmina Mariela Perea Rodríguez.....	110
Mgs. Lorgia Imelda Castillo Neira	110
Msc. Ketty María Sandoval Sánchez.....	110
Msc. Lady Gisella Peñaloza Jiménez	110
Capítulo 8.....	123
Estrategias para el bienestar laboral con equidad de género en el sector público latinoamericano: aportes desde el Trabajo Social	123
Strategies for Labor Well-being with Gender Equity in the Latin American Public Sector: Contributions from Social Work	123
Sonia Rivera-Valderrama	123

Prólogo

La presente obra constituye un esfuerzo académico colectivo orientado a comprender y problematizar las múltiples realidades sociales, culturales, económicas y políticas de América Latina desde una mirada crítica e interdisciplinaria. El libro ha sido sometido a un riguroso proceso de revisión por pares ciegos, lo que garantiza la calidad de sus contenidos y la pertinencia de los enfoques presentados. En sus páginas confluyen aportes que transitan desde el arte, la literatura y la cultura hasta la economía, la gobernanza y la sostenibilidad, configurando un mosaico de perspectivas que dialogan entre sí y enriquecen la reflexión académica.

Cada capítulo refleja no solo la solidez conceptual de sus autores, sino también el compromiso con los desafíos que enfrenta la región en términos de inclusión, justicia social, participación ciudadana y preservación cultural. La riqueza de la obra radica en la manera en que los distintos temas, aunque diversos en su naturaleza, se articulan en torno a un mismo horizonte: contribuir a la construcción de un conocimiento crítico y propositivo capaz de responder a las necesidades de las sociedades latinoamericanas contemporáneas.

De este modo, el libro se convierte en un espacio de encuentro entre disciplinas, saberes y realidades, invitando al lector a adentrarse en un recorrido que, más allá de su valor académico, aspira a fomentar la transformación social a través del pensamiento riguroso, el diálogo intercultural y la innovación en la investigación.

CULTURA, LITERATURA Y ARTE

Capítulo 1

Preservar creando: sustentabilidad e innovación en la obrajería de Coroneo, Guanajuato

*Preserving through Creation: Sustainability and Innovation in the Traditional
Craftsmanship of Coroneo, Guanajuato*

Autores:

Jorge Arturo Velázquez Hernández

Universidad Autónoma de Querétaro

jorgeuaq4@gmail.com, jorge.arturo.velazquez@uaq.mx

<https://orcid.org/0000-0003-4944-1205>

Nury Diana Contreras Espinosa

Universidad Autónoma de Querétaro

nury.contrer@uaq.mx

<https://orcid.org/0009-0000-6010-9209>

Rebeca del Carmen Villanueva Cornejo

Universidad Autónoma de Querétaro

rebeca.villanuev@uaq.mx, rebeca.villanuev@uaq.edu.mx

<https://orcid.org/0009-0003-8893-2653>

Resumen

La presente investigación enfocada a las y los artesanos obrajeros del municipio de Coroneo se fundamenta en la necesidad de preservar y fortalecer una tradición cultural invaluable para impulsar el desarrollo sostenible, económico y social de la comunidad mediante el uso innovador de formas, colores y tecnologías, además de prevenir lesiones musculoesqueléticas derivadas del trabajo continuo que realizan para evitar poner en riesgo su salud. Se incentivó la adopción de nuevas tecnologías y procesos de producción eficientes para optimizar la calidad y competitividad de los productos artesanales, aplicando principios de psicología del diseño con la intención de mejorar la estética y funcionalidad de los productos. Asimismo, se identificaron los lineamientos y requisitos necesarios para la exportación de los productos artesanales, brindando la oportunidad de expandir sus horizontes comerciales y acceder a nuevos mercados tanto nacionales como internacionales. El proyecto se llevó a cabo mediante un enfoque mixto, donde imperó la participación y colaboración, involucrando activamente a las y los artesanos en las etapas del proceso, generando un diagnóstico al inicio y otro al final para comparar su evolución. Finalmente, el monitoreo continuo de resultados y el diálogo constante con los participantes facilitaron la retroalimentación oportuna, asegurando la pertinencia, la efectividad y la sostenibilidad de los avances alcanzados.

Palabras clave: Artesanías, Colores, Formas, Innovación, Obrajería, Sostenibilidad, Tecnología.

Abstract

This research, focused on artisan workers in the municipality of Coroneo, is based on the need to preserve and strengthen an invaluable cultural tradition to promote the sustainable, economic, and social development of the community through the innovative use of shapes, colors, and technologies. It also aims to prevent musculoskeletal injuries resulting from their continuous work to avoid endangering their health. The adoption of new technologies and efficient production processes was encouraged to optimize the quality and competitiveness of artisan products, applying principles of design psychology with the aim of improving their aesthetics and functionality. Likewise, the guidelines and requirements necessary for the export of artisan products were identified, providing the opportunity to expand their commercial horizons and access new domestic and international markets. The project was carried out using a mixed-use approach, where participation and collaboration prevailed, actively involving artisans in all stages of the process, generating a diagnostic at the beginning and another at the end to compare their progress. Finally, continuous monitoring of results and ongoing dialogue with participants facilitated timely feedback, ensuring the relevance, effectiveness, and sustainability of the progress achieved.

Keywords: Crafts, Colors, Shapes, Innovation, Craftsmanship, Sustainability, Technology.

Introducción

La obrajería artesanal, arraigada en la historia de México desde el siglo XVI, ha sido una manifestación cultural y sostenible que ha perdurado a lo largo del tiempo, adaptándose a las necesidades cambiantes de la sociedad, sin embargo, en la actualidad enfrenta desafíos significativos que ponen en riesgo su continuidad y relevancia. En este sentido, el obraje ha buscado siempre resaltar la importancia que tiene dentro de la sociedad como una manifestación cultural y sostenible para la preservación de las costumbres y tradiciones de la sociedad.

Los obrajes fueron una respuesta directa a la caída vertiginosa de la población indígena: a la introducción de una nueva tecnología normada por ordenanzas y desconocida para el trabajador indígena y, sobre todo, fue una respuesta a una racionalidad económica distinta del tejedor de las comunidades para quien el sistema europeo de trabajo a domicilio era incomprensible (Salvucci, 2016: 840).

Esta situación evidencia que las actividades artesanales con el paso del tiempo pierden fuerza y presencia debido a las nuevas prácticas y formas de trabajo que la sociedad actual demanda, pero también tiene que ver con la falta o nula transferencia de conocimientos de estas comunidades hacia las futuras generaciones, esto debido a que no le otorgan el impacto necesario que tiene dentro del desarrollo sostenible y económico de las comunidades y la población en general.

México se caracteriza por tener una gran expresión de arte popular. Como parte de la tradición cultural del pueblo, las artesanías representan la identidad comunitaria que pasa de padres a hijos, del maestro al aprendiz y son hechas por procesos manuales, auxiliados por implementos rudimentarios que aligeran ciertas tareas. Generalmente, la materia prima es obtenida en la región donde habita el artesano y esto hace que los productos tengan una identidad regional propia, la cual permite crear formas y diseños decorativos particulares que los distingue de otros, siendo estos tan singulares, que difieren marcadamente de lo que se produce en la región vecina más cercana (CANABIO, 2022).

Como se mencionó anteriormente, México se ha caracterizado por poseer diversas actividades artesanales en varios estados y comunidades, lo que otorga reconocimiento a estos lugares por

la producción que realizan, por ello es importante que se rescate este tipo de actividades en la actualidad y se evite llegar a la desaparición de estas acciones porque los jóvenes y la sociedad actual prefieren seguir otro tipo de patrones y se olvidan de sus costumbres y tradiciones. Este hecho se ha acrecentado con el paso del tiempo y la globalización porque en la actualidad es muy común hacer uso de la innovación y la tecnología para atender las necesidades y/o carencias del ser humano, y aunque las artesanías siempre han ayudado en la antigüedad a mantener a las personas que lo realizan, “los procesos de industrialización y la implantación de la sociedad de consumo han provocado que esta actividad sea inviable como *modus vivendi*” (Ayuntamiento de Barcelona, 2024).

Hoy en día los artesanos siguen con el afán de mantener vivo su oficio porque consideran que sigue siendo una riqueza cultural para el país, y aunque ya no sea viable económicamente, siguen en la lucha de que estas prácticas no se pierdan. La obrajería en el municipio de Coroneo no es una excepción, a pesar de su rica tradición y su contribución al patrimonio cultural del país, se ve afectada por la falta de transferencia de conocimientos, la pérdida de relevancia económica y la influencia de la tecnología y la globalización, y estos factores han llevado a una disminución en la práctica de la obrajería y a la amenaza de su desaparición.

En este sentido, con los nuevos cambios que la tecnología ha traído a todos los sectores de la sociedad, es pertinente que la obrajería considere estas nuevas necesidades porque “la producción textil indígena tiene que adaptarse a las nuevas confecciones” (Olivera, 2015: 375) para poder seguir vigente ante los cambios tan drásticos que se viven día con día. En este contexto, surge la necesidad imperante de fortalecer de manera sostenible la obrajería artesanal en Coroneo. Este proyecto de vinculación busca abordar estos desafíos mediante la integración de formas, colores, tecnología e innovación en la práctica artesanal, y al hacerlo, se aspira no sólo a preservar las tradiciones y costumbres de la comunidad, sino también a revitalizar la economía local y a fomentar el desarrollo social y cultural de la región.

Además, con un enfoque en el eje de trabajo de Educación y Desarrollo Comunitario, este proyecto se compromete a involucrar activamente a la comunidad local en todas las etapas del proceso, así como a brindar oportunidades de formación y capacitación a jóvenes investigadores interesados en el campo de la obrajería artesanal. Además, se busca establecer alianzas estratégicas con instituciones educativas, organizaciones gubernamentales y empresas privadas

para asegurar el éxito y la sostenibilidad a largo plazo del proyecto. Finalmente, al integrar la tradición con la innovación, la obrajería artesanal en Coroneo tiene el potencial de mantenerse relevante y vibrante en un mundo en constante cambio, es por ello, que este proyecto pretende ser un paso crucial hacia ese objetivo, demostrando que la obrajería no solo es una forma de arte, sino también un motor de desarrollo comunitario y cultural en la región.

Desarrollo

Justificación

“En México hallamos una gran diversidad de formas y materiales con los que se fabrican los objetos” (Rivera, Alberti, Vazquez y Mendoza, 2008: 23), por ello, el proyecto de apoyo a las y los artesanos obrajeros del municipio de Coroneo se fundamenta en la necesidad imperante de preservar y fortalecer una tradición cultural invaluable, al tiempo que se busca impulsar el desarrollo económico y social de la comunidad mediante el uso innovador de formas, colores y tecnologías sostenibles.

La obrajería artesanal representa no solo un legado histórico arraigado en la identidad de la región, sino también una fuente de sustento vital para numerosas familias. Sin embargo, enfrenta diversos desafíos que amenazan su continuidad, tales como la falta de adaptación a las demandas del mercado actual, la escasez de capacitación en nuevas tecnologías y la falta de acceso a oportunidades de comercialización.

Hay que señalar también que la producción artesanal mexicana se realiza en un país en que su apropiación, conocimiento, elaboración, distribución y consumo son muy distintas en una población que constituye una sociedad que trabaja, vive, sueña y piensa con marcadas diferencias de clase, origen étnico, acceso a bienes, servicios, escolaridad y un largo etcétera de elementos que evidencian no sólo diferencias sino también desigualdades (del Carpio-Ovando & Freitag, 2013: 82).

En este contexto, las artesanías enfrentan un gran reto en la actualidad debido a las diferencias tan grandes que existen en la sociedad porque ya no se les considera como una vía de transmisión de conocimiento para las futuras generaciones. Ante esto, las acciones propuestas en el proyecto tienen como objetivo primordial abordar estas problemáticas de manera integral. El acercamiento con el grupo de artesanos permitirá comprender a fondo sus necesidades y

desafíos específicos, sentando las bases para el diseño e implementación de capacitaciones personalizadas que fortalezcan sus habilidades técnicas y promuevan la innovación en sus prácticas.

Las artesanías están asociadas con la economía campesina, ya que surgieron como un satisfactor de necesidades que ha pasado a ser objeto turístico por su rusticidad, colorido y diversidad. Esta actividad ha formado parte del trabajo cotidiano para muchas mujeres que obtienen recursos a través de la elaboración de piezas (Rivera, Alberti, Vazquez y Mendoza, 2008: 233).

Teniendo en cuenta que las artesanías han promovido por mucho tiempo la economía campesina, es preciso seguir con la consigna de rescatar este tipo de actividades para fomentar la cultura del pueblo por medio de las costumbres y tradiciones para evidenciar la riqueza que se tiene en las comunidades y municipios, pero, sobre todo, se busca evidenciar el impacto de la obrajería de los artesanos de Coroneo.

Además, se buscará incentivar la adopción de nuevas tecnologías y procesos de producción eficientes que permitan optimizar la calidad y la competitividad de los productos artesanales. Esto se logrará mediante el uso estratégico de formas y colores, aplicando principios de psicología del diseño para mejorar la estética y la funcionalidad de los productos, al tiempo que se fomenta la creatividad y la originalidad de los artesanos.

Asimismo, se identificarán los lineamientos y requisitos necesarios para la exportación de los productos artesanales, brindando a las y los artesanos la oportunidad de expandir sus horizontes comerciales y acceder a nuevos mercados tanto nacionales como internacionales. Es importante destacar que el proyecto se llevará a cabo con un enfoque participativo y colaborativo, involucrando activamente a las y los artesanos en todas las etapas del proceso. Se realizará un monitoreo continuo de los resultados y objetivos alcanzados, permitiendo ajustes y mejoras en tiempo real, y se fomentará el diálogo y la retroalimentación constante para garantizar la pertinencia y efectividad de las acciones implementadas.

Importancia disciplinar.

México cuenta con varios estados que se dedican a la elaboración de artesanías como modo de vida debido a las comunidades indígenas que se tienen, sin embargo, con la llegada de la globalización y el impacto de la tecnología, las costumbres y tradiciones van en decremento debido a que nadie quiere seguir con su difusión y práctica.

La importancia disciplinar de esta propuesta de investigación radica en su capacidad para abordar los desafíos actuales que enfrenta la obrajería artesanal en México, especialmente en el municipio de Coroneo. En un contexto marcado por la globalización y el impacto de la tecnología, las prácticas artesanales tradicionales se ven amenazadas por la pérdida de relevancia cultural y la disminución de su práctica entre las generaciones más jóvenes.

Esta investigación busca rescatar y fortalecer las prácticas artesanales de la obrajería a través de un enfoque multidisciplinario que combina la indagación teórica con la aplicación práctica. Al generar resultados tangibles, como libros, artículos y programas de capacitación, se pretende no solo sensibilizar a los artesanos sobre la importancia de su labor, sino también proporcionarles las herramientas necesarias para mejorar sus habilidades y promover la comercialización de sus productos a nivel local, nacional e internacional.

Además, esta propuesta está alineada con el concepto de desarrollo sostenible, ya que busca no solo preservar las tradiciones culturales y el patrimonio artesanal de la comunidad, sino también promover el bienestar económico y social de sus miembros, todo esto referido a que “la sostenibilidad social puede conseguirse cuando se apoyan proyectos en el mantenimiento de la cohesión comunitaria, para el emprendimiento de objetivos comunes alrededor de mejorar las condiciones de vida” (Zarta, 2018: 418). Al fomentar la cohesión comunitaria y el emprendimiento de objetivos comunes, se contribuye a mejorar las condiciones de vida de las personas y a garantizar la sostenibilidad a largo plazo de la obrajería en la región.

Descripción del proyecto.

Contextualización.

El municipio de Coroneo, de origen tarasco, debe su nombre a la población otomí que existió en el área durante conflictos históricos con los mexicas. “Su nombre primitivo, Coru-heo, que en idioma tarasco significa LUGAR QUE SE RODEA” (Gobierno Municipal Coroneo, Gto., 2024), refleja su ubicación geográfica, enclavada en la cuna de una loma y rodeada por cerros. En este sentido, el municipio se ha caracterizado por mostrar infinidad de actividades artesanales para ejemplificar sus costumbres y tradiciones, dejando en claro que su importancia radica en la transmisión de conocimientos a las nuevas generaciones para conservar la riqueza cultural del lugar.

Coroneo es sin duda un lugar único, enriquecido de gente trabajadora y honesta, que luchan día a día por hacerlo un lugar especial, logrando así ser un municipio reconocido por su excelente limpieza. Sin dejar a un lado las tradiciones y culturas que lo caracterizan (Guanajuato, 2024).

“La ciudad se caracteriza por la artesanía llamada obrajería, que es la actividad textil a base de lana” (Retana, 2009). La obrajería artesanal representa no solo un legado histórico arraigado en la identidad de la región, sino también una fuente de sustento vital para numerosas familias. Sin embargo, enfrenta diversos desafíos que amenazan su continuidad, tales como la falta de adaptación a las demandas del mercado actual, la escasez de capacitación en nuevas tecnologías y la falta de acceso a oportunidades de comercialización.

“Todos los obrajeros le han dedicado toda su vida a esta actividad y no viven en las mejores condiciones, requieren apoyos, no se pueden mantener de esto, tienen que buscar otras actividades como la ganadería o la siembra de maíz, se está buscando de qué manera ayudarlos” señaló Bonaparte Hernández (Reynoso, 2016).

Esta actividad artesanal es una riqueza que tiene el municipio porque muestra la labor que los artesanos realizan como muestra de las costumbres y tradiciones que les fueron heredadas de otras generaciones, sin embargo, con el paso del tiempo ha perdido impacto y valor porque ya no es rentable dedicarse a ello debido a la falta de conciencia de la sociedad, las desventajas tecnológicas y la incesante competencia que se presenta. “Los obrajes (manufacturas) fueron

empresas textiles dedicadas a la fabricación de telas de lana, algodón, jergas, frazadas y sombreros para el consumo interno” (UNAM, 2017).

La comunidad artesanal de Coroneo, aunque arraigada en la tradición, se enfrenta a desafíos significativos en la preservación y promoción de su obrajería en un mundo cada vez más globalizado. Comprender la dinámica de esta población, incluido su tamaño, composición demográfica y prácticas artesanales predominantes, es crucial para el éxito de la sociedad.

Por otra parte, Pelaéz, Gómez y Becerra (2016) mencionan que los colores tienen un papel fundamental en las emociones y sobre todo, en la toma de decisiones, debido a que favorecen al consumidor y al productor en cuanto a la compra y venta de algún producto, por ello, es necesario resaltar que existen colores cálidos y fríos, y cada uno ayudará en la temporada climática que nos encontremos para saber qué diseñar con base a ella.

Las personas que trabajan con colores, - artistas, diseñadores, arquitectos, etc- deben saber qué efecto tienen los colores en los demás. Cada color puede producir efectos distintos y a menudo contradictorio, el mismo rojo puede resultar erótico e inoportuno. Ningún color carece de significado (Heller, 2008: 17).

Esta situación debe considerarse dentro de las artesanías, principalmente en la obrajería para que se puedan establecer nuevos productos basados en colores que llamen la atención de los posibles consumidores locales, nacionales e internacionales. En México, se utilizan colores más vibrantes que denotan energía como en las artesanías mexicanas, y en la decoración de los hogares se utilizan colores como el rosa mexicano, azul y rojo por mencionar algunos.

En este orden de ideas, las formas, las siluetas, las texturas y los colores se transforman para adaptarse a los intereses del momento, es decir se vuelven transculturales o aculturales. Existen antecedentes históricos que muestran en la Prehistoria el interés por la supervivencia de ciertos colores usados en determinadas regiones. Ejemplo de ello son las pinturas rupestres del Mediterráneo, donde se han encontrado vestigios del uso de fijadores naturales tales como la resina dammar, con el fin de que los colores usados no se desvanecieran, estos fijadores eran utilizados también en el material para su vestuario como la piel y el algodón. En este sentido, cuando se habla de la sostenibilidad del color en la era contemporánea, se está refiriendo tanto

a una preservación como a una conservación del color, basada en los indicadores culturales que cada matiz ha asumido (Aguilar, 2021).

Por otra parte, al combinar la tradición con la innovación, la obrajería artesanal en Coroneo tiene el potencial de mantenerse relevante y vibrante en un mundo en constante cambio para dar un paso crucial encaminado a la mejora continua y la sostenibilidad de las artesanías, demostrando que la obrajería no solo es una forma de arte, sino también un motor de desarrollo comunitario y cultural en la región. En este sentido, SANPER (2021) menciona que, dentro de las artesanías, especialmente en la obrajería se podrían considerar las siguientes formas de innovación:

- **Comercio electrónico:** considerando que representa el 5% del PIB, el auge por las ventas en línea ha incrementado en los últimos años, y permite ofrecer productos en el país y el mundo.
- **Moda sostenible:** el reuso de las telas es una tendencia, lo que permite la fabricación de fibras más duraderas para promover un futuro cada vez más sostenible.
- **Materias primas:** es importante generar fibras de alto rendimiento para favorecer la durabilidad de las prendas mediante el uso de las tecnologías.

Finalmente, en la actualidad se adolece de no contar con actualizaciones fidedignas basadas en la innovación y tecnología para mejorar las prácticas artesanales del obraje en Coroneo, ya que, por un lado, no se ha considerado las formas y colores para crear cambios significativos que permitan acrecentar el comercio de sus productos, y tampoco se ha desarrollado alguna plática informativa y/o taller sobre procesos de exportación.

Metodología

El desarrollo de las artesanías ha sido una práctica arraigada durante generaciones como una forma de expresión cultural, sin embargo, el impacto de la globalización y la tecnología ha generado cambios significativos en este sector, afectando aspectos económicos, sociales y culturales. Con el objetivo de ofrecer alternativas que beneficien a los artesanos del municipio de Coroneo, Guanajuato, se propone establecer una alianza entre profesores de la Facultad de Artes campus San Juan del Río, un docente de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, Ecuador, la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato y la comunidad local.

La metodología adoptada se caracteriza por ser de enfoque cuantitativo para comprender la situación de los artesanos y explorar posibles mejoras en sus actividades artesanales. En este sentido, los métodos para recolectar los datos en la investigación planteada fueron los siguientes:

1. **Encuestas:** se aplicaron encuestas a los artesanos del municipio de Coroneo para obtener datos cuantitativos sobre su situación actual, incluyendo aspectos económicos, sociales y culturales.
2. **Observación participante y no participante:** se llevó a cabo una participación activa durante las intervenciones y capacitaciones, participando en las actividades y observando desde fuera, con la intención de recoger datos verbales y no verbales que complementen la información obtenida a través de encuestas y entrevistas.

La investigación fue una propuesta multicausal cuya finalidad fue crear una estrategia de formación que permitiera el involucramiento de los pobladores de la comunidad. Es por ello que se empleó el método explicativo donde “al seguir este método se intenta, además de considerar la respuesta al “¿cómo?”, responder la pregunta “¿por qué es así la realidad?”, o “¿cuáles son las causas?” (Castillo, 2020: S/D) que contribuyen a los desafíos enfrentados por los artesanos en Coroneo.

Se destaca que la propuesta de vinculación surge del diálogo entre los docentes del Programa Educativo de Docencia de las Artes de la Facultad de Artes campus San Juan del Río integrando un equipo de trabajo interdisciplinario con diversos perfiles (psicología, educación, administración, mercadotecnia y exportación). Este enfoque holístico permitió abordar de manera integral la problemática planteada para trabajar hacia un fortalecimiento sostenible de la obrajería, contribuyendo así al rescate y preservación de la cultura local.

La población objetivo está compuesta por 12 artesanas de diversas edades que de forma voluntaria se interesaron en el proyecto para mejorar su situación actual a través de una capacitación donde se mostró los beneficios de las formas, colores, tecnología e innovación en sus productos, así como la comercialización de sus artesanías mediante la exportación en otros lugares fuera de México, asimismo, se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, y se hace mención que esta muestra fue seleccionada con base en la disponibilidad y accesibilidad de los participantes durante el periodo de aplicación de la capacitación. En la tabla 1 se detallan los aspectos de los sujetos de investigación.

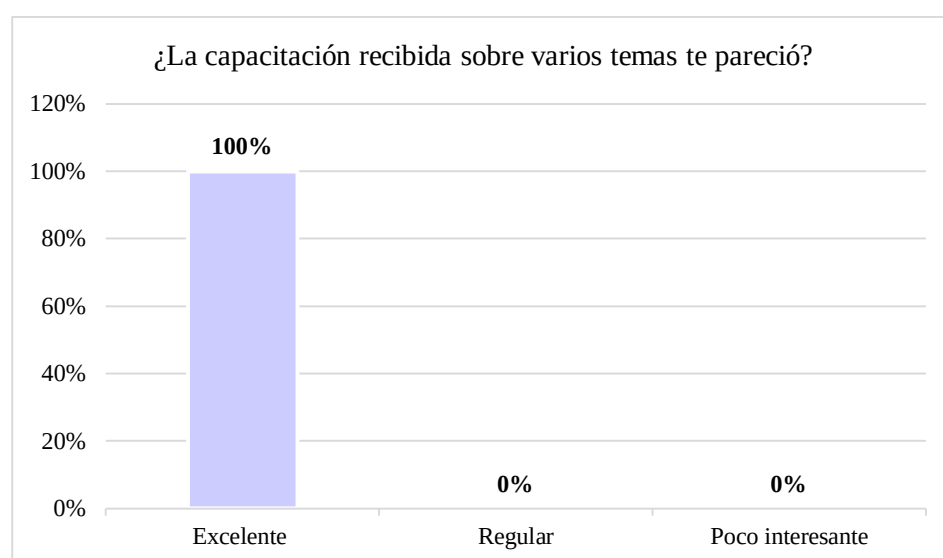
Tabla 1.

Número de participante	Sexo	Edad
1	Femenino	23 años
2	Femenino	48 años
3	Femenino	50 años
4	Femenino	54 años
5	Femenino	56 años
6	Femenino	60 años
7	Femenino	60 años
8	Femenino	61 años
9	Femenino	64 años
10	Femenino	68 años
11	Femenino	71 años
12	Femenino	74 años

Fuente: Elaboración propia con base al control de asistencia de la capacitación.

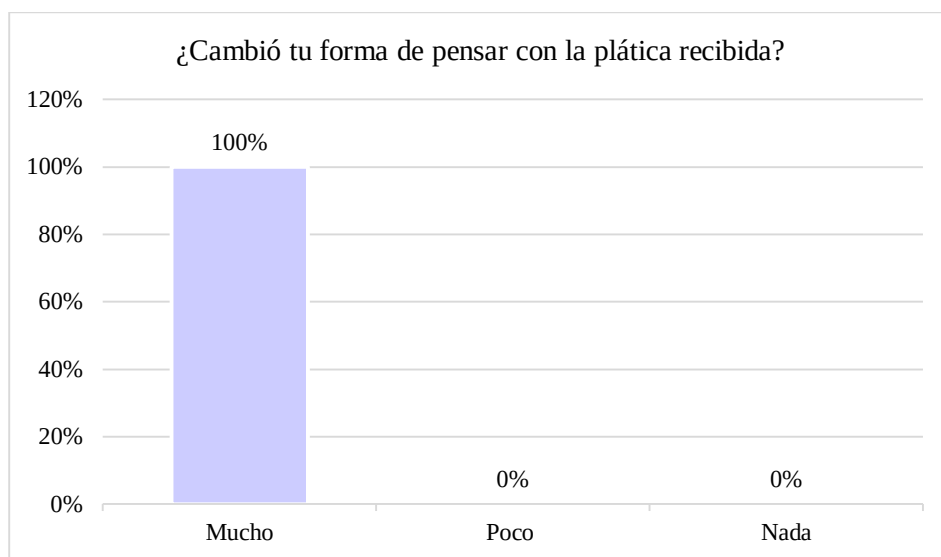
Resultados

Gráfico 1. Capacitación recibida.



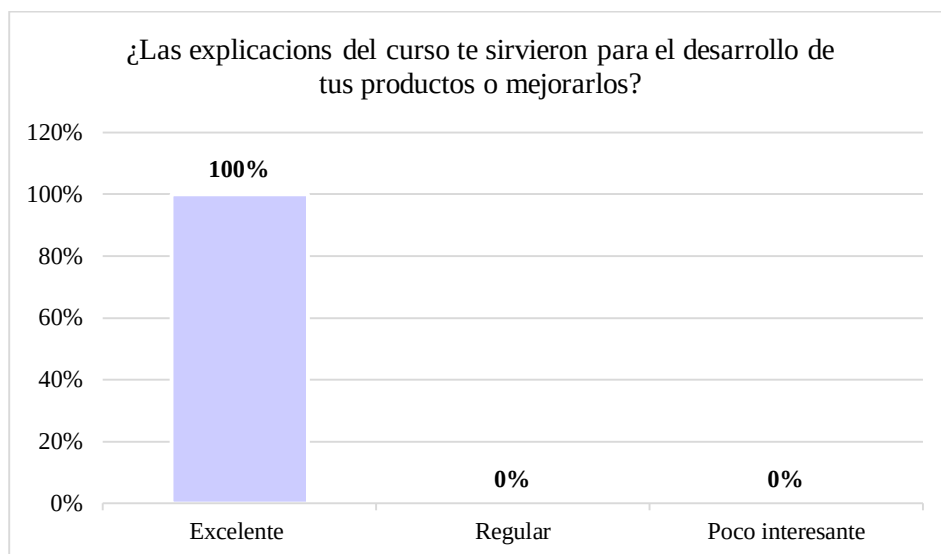
Fuente: Elaboración propia con base al control de asistencia.

Gráfico 2. Forma de pensar con la plática.



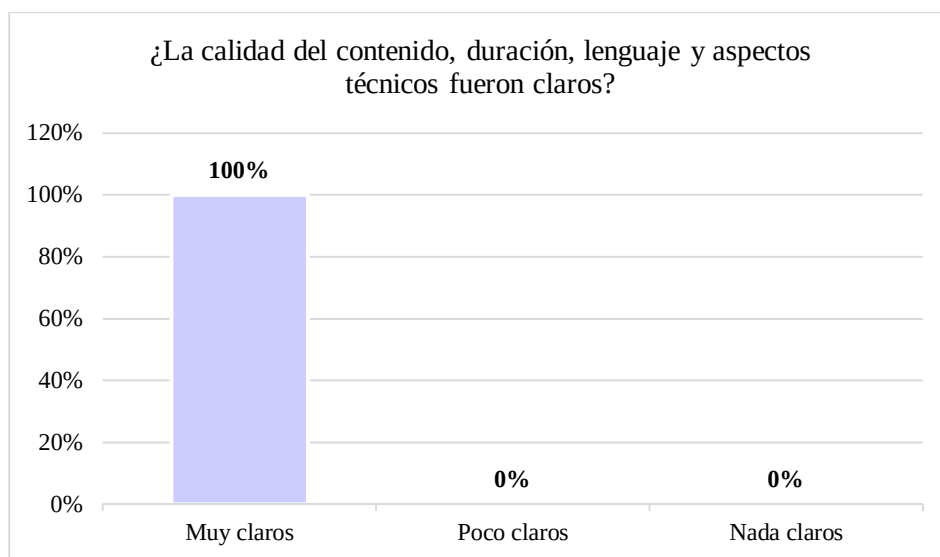
Fuente: Elaboración propia con base al control de asistencia.

Gráfico 3. Explicación en el curso.



Fuente: Elaboración propia con base al control de asistencia.

Gráfico 4. Calidad del contenido.



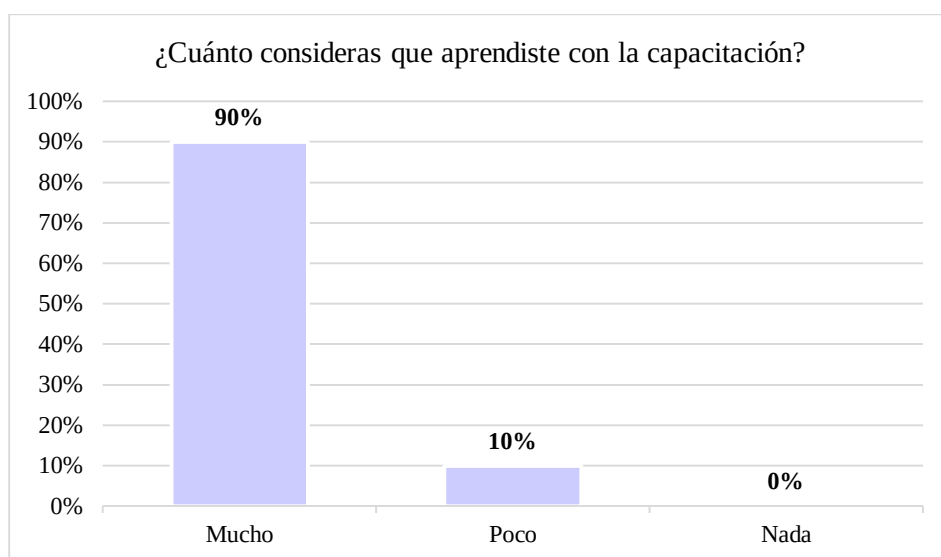
Fuente: Elaboración propia con base al control de asistencia.

Gráfico 5. Aspectos cubiertos por el curso.



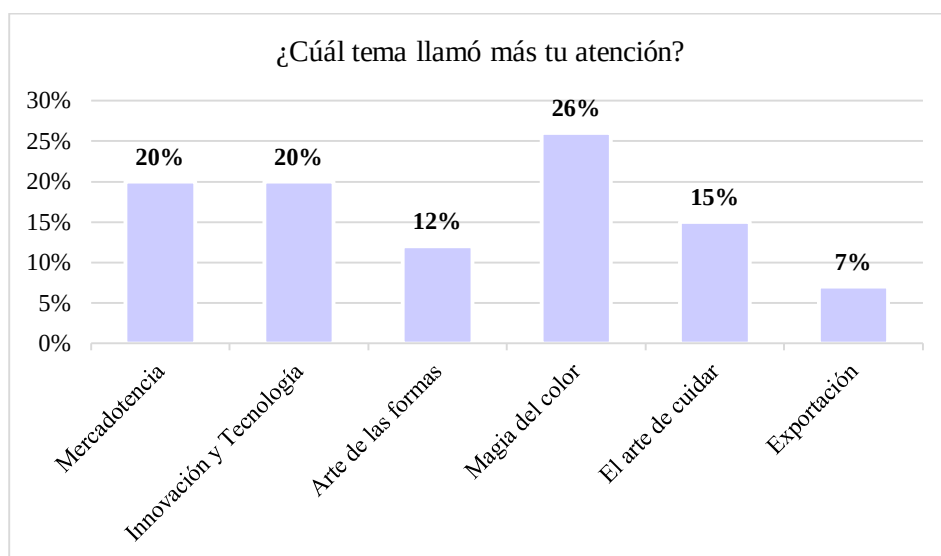
Fuente: Elaboración propia con base al control de asistencia.

Gráfico 6. Aprendizaje adquirido.



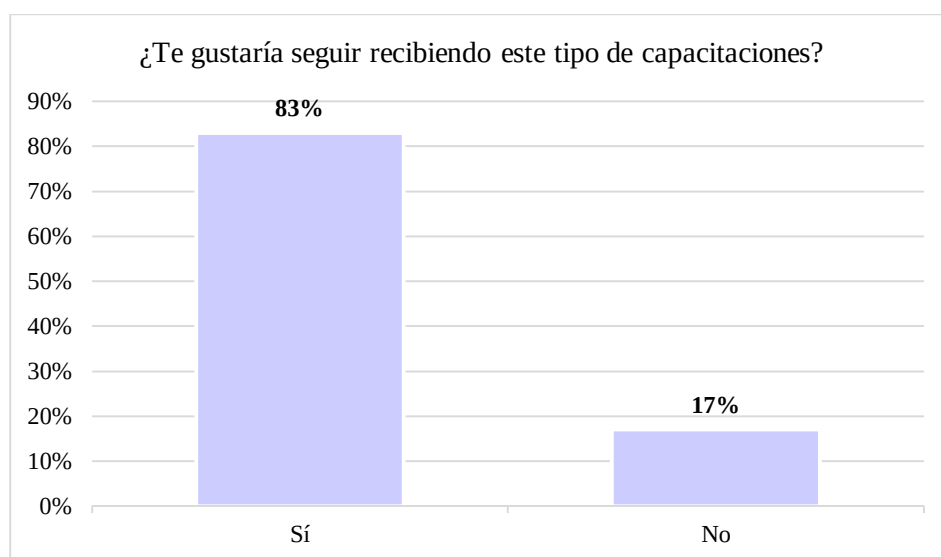
Fuente: Elaboración propia con base al control de asistencia.

Gráfico 7. Temas de interés en la capacitación.



Fuente: Elaboración propia con base al control de asistencia.

Gráfico 8. Interés en seguir recibiendo capacitaciones.



Fuente: Elaboración propia con base al control de asistencia.

Discusión

Los hallazgos estadísticos que se obtuvieron ayudan a reflejar una participación sobresaliente de las artesanas, permitiendo de esta manera generar reflexiones relevantes sobre la sustentabilidad e innovación de la obrajería en el municipio de Coroneo, Guanajuato.

Con relación al gráfico 1 donde se preguntó a la muestra sobre la capacitación que recibieron de varios temas, se observó que las 12 artesanas, correspondientes al 100% respondieron que les pareció excelente. Este resultado visibiliza una completa conformidad con las sesiones que tuvieron, lo cual se visibiliza por medio de las respuestas obtenidas.

En el gráfico 2 se buscó si la forma de pensar de las artesanas cambió después de la capacitación recibida, y los datos mostraron que:

- Un 100% expresa que su pensamiento cambió mucho.

Esta situación muestra que las charlas recibidas, enfocadas a mejorar el desarrollo de las artesanías, especialmente la obrajería, fueron muy enriquecedoras para las asistentes.

Respecto al gráfico 3 se cuestionó acerca de las explicaciones que se ofrecieron en cada sesión de trabajo, cuyo objetivo fue saber si les sirvieron para mejorar el desarrollo de sus productos, y a este respecto las 12 artesanas que corresponde al 100% de la muestra comentaron que fue

mucho el beneficio que obtuvieron, dejando en claro que la capacitación ha cambiado su percepción y manera de pensar con base a la forma como elaboran sus productos textiles.

Con base al gráfico 4, el 100% de las encuestadas indicó que la calidad del contenido, la duración, el lenguaje y los aspectos técnicos del curso fueron claros, lo que evidencia una planeación adecuada en la estructura de la capacitación, es decir, este nivel de claridad es fundamental para garantizar la comprensión y aprovechamiento de los contenidos, sobre todo en contextos comunitarios donde pueden existir barreras relacionadas con la tecnificación o el uso de terminología especializada.

Asimismo, en el gráfico 5 la totalidad de las personas participantes (100%) consideró que el curso cubrió los aspectos necesarios para aprovechar sus recursos naturales, lo que refuerza la pertinencia temática de la capacitación, alineada con las necesidades reales de la comunidad artesanal de Coroneo, y este dato no solo valida el enfoque del contenido, sino que también respalda la integración de conocimientos prácticos orientados al desarrollo local sostenible.

Respecto al nivel de aprendizaje percibido que se muestra en el gráfico 6, el 90% afirmó haber aprendido mucho durante la capacitación, mientras que un 10% señaló haber aprendido poco y ninguno manifestó no haber aprendido. Esto sugiere que la mayoría de las artesanas logró una apropiación significativa de los conocimientos, aunque también resalta la necesidad de identificar y atender posibles limitaciones pedagógicas o personales que impidieron un mayor aprendizaje en un pequeño sector.

En relación con los temas que generaron mayor interés que se visibilizan en el gráfico 7, La magia del color destacó con un 26% de menciones, seguido por Mercadotecnia e Innovación y Tecnología con un 20% cada uno. Estos resultados muestran una preferencia por temas vinculados a la creatividad y a la comercialización, lo cual sugiere una mirada integral de las artesanas hacia la estética y la viabilidad económica de sus productos, en cambio, temas como El arte de cuidar con 15%, El arte de las formas con 12% y Exportación con un 7% también despertaron interés, aunque en menor medida, lo cual puede interpretarse como áreas que son relevantes pero que podrían requerir estrategias más atractivas de presentación o contextualización.

Finalmente, en el gráfico 8 el 83% de las artesanas expresó su interés en seguir recibiendo este tipo de capacitaciones, lo que indica una disposición favorable hacia procesos formativos continuos, sin embargo, el 17% que respondió negativamente podría deberse a factores como disponibilidad de tiempo, expectativas no cumplidas o falta de adecuación a sus intereses específicos, aspectos que podrían explorarse más a fondo en futuras evaluaciones cualitativas. Estos resultados confirman que la capacitación tuvo un impacto positivo tanto en términos de contenido como de relevancia y recepción comunitaria, ofreciendo una base sólida para diseñar futuras intervenciones más personalizadas y sostenibles.

Conclusiones

Con base en los resultados obtenidos, se concluye que la capacitación brindada a las artesanas del municipio de Coroneo, Guanajuato, generó un impacto altamente positivo en términos de percepción, aprendizaje y aplicación de los conocimientos adquiridos, y la totalidad de las participantes expresó una evaluación excelente del curso, lo que refleja no solo la pertinencia temática, sino también una adecuada planeación metodológica y pedagógica que garantizó la claridad del contenido, la duración, el lenguaje utilizado y los aspectos técnicos, lo cual fue crucial para favorecer el aprendizaje en un contexto comunitario donde es necesario traducir conceptos complejos en prácticas accesibles y aplicables.

Por otra parte, la investigación permitió constatar que el 100% de las artesanas modificó de forma significativa su manera de pensar respecto a su actividad productiva después de la capacitación, y este cambio se traduce en una revalorización de su trabajo, así como en la incorporación de nuevos elementos técnicos, estéticos y sustentables para la elaboración de productos, y además, todas manifestaron haber recibido beneficios directos de las explicaciones brindadas durante las sesiones, lo que evidencia una transferencia efectiva del conocimiento a su práctica artesanal.

Es importante destacar que el contenido del curso no solo logró una apropiación cognitiva, sino también una conexión con las necesidades reales de las participantes como lo demuestra el hecho de que el 100% consideró que los temas abordados fueron útiles para el aprovechamiento de sus recursos naturales, y esta alineación entre saber local y saber técnico fortalece la sustentabilidad del proceso y legitima la capacitación como una herramienta de desarrollo comunitario. Asimismo, el 90% manifestó haber aprendido mucho, y el 10% restante indicó haber aprendido poco, lo que sugiere la necesidad de implementar estrategias diferenciadas de

enseñanza que contemplen diversos estilos de aprendizaje y condiciones personales, a fin de garantizar una mayor inclusión y efectividad.

En cuanto a los temas de mayor interés La magia del color, Mercadotecnia e Innovación y tecnología obtuvieron las puntuaciones más altas, lo que apunta a la necesidad de profundizar en contenidos que vinculen creatividad, identidad cultural y estrategias de comercialización, y áreas como Exportación o El arte de cuidar requieren de una mayor atención en el diseño didáctico, ya sea mediante un enfoque más práctico o contextualizado a la realidad de las artesanas para incentivar su interés y comprensión. Finalmente, el alto porcentaje de participantes interesadas en continuar con este tipo de capacitaciones es del 83%, lo que revela una motivación genuina por seguir aprendiendo y fortaleciendo sus habilidades, y sin embargo, el 17% que no mostró el mismo entusiasmo sugiere la importancia de realizar estudios cualitativos complementarios que permitan comprender mejor las razones detrás de esta respuesta, ya que factores como la carga laboral, los horarios o la percepción de utilidad pueden influir en su decisión.

Por lo anterior, algunas recomendaciones que se sugieren para futuras intervenciones en capacitaciones brindadas a artesanas y artesanos son las siguientes:

- Diseñar futuras capacitaciones con una estructura modular y flexible que permita atender distintos niveles de conocimientos previos, intereses y ritmos de aprendizaje.
- Fortalecer los contenidos que combinan aspectos estéticos y comerciales, dado su alto nivel de interés, pero sin descuidar la contextualización de temas menos valorados como la exportación o el cuidado físico-laboral.
- Implementar mecanismos de evaluación cualitativa como entrevistas o grupos focales para conocer en profundidad las percepciones y necesidades específicas de las artesanas, y con base en ello, ajustar los contenidos y estrategias pedagógicas.
- Promover un enfoque de formación continua generando una red de aprendizaje comunitario donde las participantes puedan compartir experiencias, innovaciones y logros, con la intención de fortalecer el sentido de pertenencia y colaboración entre ellas.
- Incorporar tecnologías de bajo costo y accesibles como herramienta pedagógica, sin perder de vista el acompañamiento presencial, especialmente en comunidades donde la brecha digital aún persiste.

En conclusión, esta investigación demuestra que la obrajería artesanal de Coroneo tiene un alto potencial de fortalecimiento mediante procesos educativos integrales que respeten su identidad cultural, incorporen la innovación de manera contextualizada y fomenten la sustentabilidad tanto económica como social.

Referencias bibliográficas:

- Aguilar-Nuevo,R., Campos Sánchez, A., & Kayser Mata,M.I., (2021). La sostenibilidad antropológica y sociológica del color en la Moda española a principios del siglo XXI. *Tsantsa. Revista De Investigaciones artísticas*, (11), 339–354. <https://doi.org/10.18537/tria.11.01.24>
- Ayuntamiento de Barcelona. (25 de abril de 2024). Artesanía y arte popular. Barcelona.cat. <https://www.barcelona.cat/culturapopular/es/ambitos-festivos/artesania-y-arte-popular>
- CANAVIO. (24 de octubre de 2022). Artesanías. Biodiversidad Mexicana. <https://www.biodiversidad.gob.mx/diversidad/artesantias>
- Castillo, B. (2020). 6 tipos de métodos de investigación. Guía Universitaria. <https://guiauniversitaria.mx/6-tipos-de-metodos-de-investigacion/>
- del Carpio-Ovando, P. & Freitag, V. (2013). Motivos para seguir haciendo artesanías en México: convergencias y diferencias del contexto artesanal de Chiapas y Jalisco. *Ra Ximhai*, 9(1), 79-98. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46127074008.pdf>
- Gobierno Municipal Coroneo, Gto. (2024, 01 de mayo). *Bienvenido al Municipio de Coroneo*. <https://coroneo.gob.mx/bienvenido-al-municipio-de-coroneo/#:~:text=Coroneo%2C%20voz%20de%20origen%20tarasco,de%20una%20loma%20y%20es>
- Guanajuato. (2024, 1 de mayo). *Coroneo*. Guanajuato. <https://guanajuato.mx/coroneo/>
- Heller, E. (2008). *Psicología del color. Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón*. Editorial GG: España. https://ia801002.us.archive.org/8/items/psicologiadelcolor_201907/Psicologia-del-Color.pdf
- Olivera, G. (2015). Las mercancías textiles en el virreinato del Perú del siglo XVI: Calidad y necesidades. *Revista Cultura*. 359-377. https://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU_19_1_las-mercancias-textiles-en-el-virreynato-del-peru-del-siglo-xvi-calidad-y-necesidades.pdf

- Peláez Becerra, S., Gómez Gómez, P., & Becerra, M. (2016). Emociones cromáticas: análisis de la percepción de color basado en emociones y su relación con el consumo de moda. *Anagramas -Rumbos y sentidos de la comunicación-*, 14(28), 83-96. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-25222016000100005&lng=en&tlng=es.
- Retana, M. (2009, 3 de diciembre). *Coroneo*. Blogspot. <https://coroneo.blogspot.com/>
- Reynoso, L. (2016, 10 de junio). *A punto de perderse el oficio de la obrajería en la región de Charapan*. QUADRATIN Michoacán. <https://www.quadratin.com.mx/entretenimiento/cultura/a-punto-perderse-oficio-la-obrajeria-en-la-region-charapan/>
- Rivera, M., Alberti, P., Vázquez, V. y Mendoza, M. (2008). La artesanía como producción cultural susceptible de ser atractivo turístico en Santa Catarina del Monte, Texcoco. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, (46), 225-247. <https://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v15n46/v15n46a10.pdf>
- Salvucci, R. (2016). Manuel Miño Grijalva, El obraje. Fábricas primitivas en el mundo hispanoamericano en los albores del capitalismo, 1530-1850. *Historia Mexicana*, 69(2), 837-842. <https://www.scielo.org.mx/pdf/hm/v69n2/2448-6531-hm-69-02-837.pdf>
- SANPER. (2021, 1 de junio). *Tendencias tecnológicas de la industria textil mexicana en 2021*. SPMÉXICO. <https://spmexico.mx/web/tendencias-tecnologicas-de-la-industria-textil-mexicana-en-2021/#:~:text=En%20el%202021%2C%20se%20posicionan,y%20estrategias%20de%20venta%20digital>
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2017). *Los obrajes*. Portal Académico. <https://e1.portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad3/economianovohispana/obrajesytalleres>
- Zarta, P. (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad. *Tabula Rasa*, (28), 409-423. <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n28/1794-2489-tara-28-00409.pdf>

Capítulo 2

Letras en el camino. El género epistolar como herramienta de registro en la observación etnográfica crítica

Letters on the Path: The Epistolary Genre as a Tool for Recording in Critical Ethnographic Observation

Autor:

John Hames Cardona Martínez
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
miradorespopulares@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0006-0374-3135>

Artículo derivado de la tesis doctoral Miradores populares, inscrito en la línea de investigación Comunicación, Lenguajes Estéticos y Cultura.

Doctorando en Estudios Sociales, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá D.C, Colombia

Resumen

Este artículo presenta una estrategia metodológica experimental donde la escritura epistolar juega un papel fundamental como forma de registro situado en la observación etnográfica crítica. La experiencia se desarrolló durante la pasantía realizada en comunidades rurales de Guatemala en el marco de la Misión Pedagógica Territorial Internacional Quetzal 2024. A través de cartas escritas durante el trabajo de campo y bajo la dirección del doctor Carlos Valerio Echeverría se registraron emociones, contradicciones, silencios y hallazgos que difícilmente emergen en formatos tradicionales como el diario de campo. La carta, en tanto dispositivo narrativo, afectivo y político, permitió vincular al investigador con el territorio desde una ética de la escucha y una escritura encarnada. Se propone la articulación de análisis con modelos de lenguaje basados en inteligencia artificial (GPT-4) y herramientas de análisis léxico (Voyant Tools y Atlas.ti), con el fin de contrastar la lectura humana con la interpretación algorítmica. Este cruce metodológico genera tensiones epistemológicas, éticas y afectivas, que visibilizan tanto el potencial como los límites de los sistemas automáticos frente a la densidad subjetiva de la experiencia etnográfica. Se propone así una metodología híbrida que no busca sustituir la mirada del investigador, sino ampliarla mediante un diálogo crítico entre lo humano y lo técnico. La carta se muestra como un puente entre emoción y dato, entre narración situada y análisis estructurado, reivindicando formas lentas, sensibles y comprometidas de producir conocimiento. El artículo concluye destacando la necesidad de profundizar en estrategias de investigación que integren la escritura afectiva y las tecnologías contemporáneas, sin renunciar a una perspectiva ética, política y relacional del conocimiento.

Palabras clave: escritura epistolar, etnografía crítica, inteligencia artificial, carta, observación situada.

Abstract

This article presents an experimental methodological strategy in which epistolary writing plays a fundamental role as a form of situated recording in critical ethnographic observation. The experience took place during a doctoral internship conducted in rural communities of Guatemala as part of the 2024 International Territorial Pedagogical Mission "Quetzal." Through letters written during fieldwork under the guidance of Dr. Carlos Valerio Echeverría, emotions, contradictions, silences, and findings were recorded—elements that are difficult to capture in traditional formats such as the field diary. The letter, as a narrative, affective, and political device, allowed the researcher to connect with the territory through an ethics of listening and an embodied form of writing. The article proposes the articulation of analysis using language models based on artificial intelligence (GPT-4) and lexical analysis tools (Voyant Tools and Atlas.ti) to contrast human reading with algorithmic interpretation. This methodological intersection generates epistemological, ethical, and affective tensions, highlighting both the potential and the limitations of automated systems in relation to the subjective depth of ethnographic experience. Thus, a hybrid methodology is proposed—not to replace the researcher's perspective, but to expand it through a critical dialogue between the human and the technical. The letter emerges as a bridge between emotion and data, between situated narrative and structured analysis, reclaiming slow, sensitive, and engaged ways of producing knowledge. The article concludes by emphasizing the need to deepen research strategies that integrate affective writing and contemporary technologies, without abandoning an ethical, political, and relational perspective on knowledge.

Keywords: epistolary writing, critical ethnography, artificial intelligence, letter, situated observation.

Introducción

La etnografía crítica nos confronta con una serie de desafíos propios de la investigación situada, especialmente cuando se trabaja con comunidades históricamente silenciadas o marginadas. Estos desafíos no son solo teóricos o analíticos, sino profundamente éticos y metodológicos que nos llevan a preguntar sobre ¿cómo registrar la experiencia sin despojarla de su carga simbólica?, ¿cómo narrar el asombro, la incomodidad, la emoción que habita en el trabajo de campo?, ¿cómo construir conocimiento sin violentar las formas de vida que nos permiten conocer y descifrar el mundo que se nos presenta?

Este artículo surge de una experiencia de investigación desarrollada en el marco de la Misión Pedagógica Territorial Internacional —Quetzal 2024, llevada a cabo entre el 1 y el 24 de junio en comunidades rurales de Guatemala— y deriva de la tesis doctoral *Miradores populares, una etnografía a los procesos comunicativos en el barrio Jerusalén*, del Doctorando en Estudios Sociales, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá D.C, Colombia. En compañía de un equipo interdisciplinario de investigadores y educadores, bajo la tutoría del Dr. Carlos Valerio Echavarría Grajales y la Corporación Periplo de Colombia, se practicó un ejercicio de observación participante desde un enfoque situado y profundamente humano. En el diálogo previo con colegas sobre epistemologías de la investigación etnográfica, surgió la necesidad de explorar formas metodológicas que fueran coherentes con una visión crítica del conocimiento y comprometidas con la vida.

En este contexto, se propuso una apertura metodológica que, sin abandonar el rigor de la etnografía crítica, nos permitiera registrar lo vivido desde un lugar más afectivo y relacional. El gesto inicial fue simple pero revelador: se nos pidió observar la cotidianidad de las comunidades guatemaltecas sin interrumpir sus faenas, promoviendo una mirada atenta, respetuosa y empática. A partir de esta consigna, surgió la necesidad de adoptar una forma alternativa de registro y se propuso el uso de la carta como herramienta metodológica por ser más cercana a la comunidad.

Nos referimos, específicamente, al uso de la carta como forma narrativa para registrar la experiencia del investigador etnográfico en el terreno. Durante la experiencia, se escribieron cartas dirigidas a una compañera receptora llamada Niki, quien era encargada de recopilar los relatos. En un inicio, esta estrategia fue percibida como un recurso didáctico menor; sin embargo, con el pasar de los días, se reveló como una poderosa vía para propiciar una escritura

fluida, sincera y orgánica. La carta, en su forma más íntima, facilitó el tránsito entre la observación y la reflexión, entre la experiencia vivida y su interpretación situada. Así, se convirtió en un dispositivo metodológico capaz de registrar lo sensible sin despojarlo de su complejidad.

En este artículo se pretende explorar una forma particular de comprender la observación etnográfica: no solo como técnica de registro, sino como una experiencia encarnada, relacional y situada. Interesa analizar cómo el investigador interactúa con las comunidades desde una ética de la escucha y el respeto, y cómo esa interacción — registrada a través del género epistolar— puede articularse posteriormente con sistemas inteligentes de análisis de datos para enriquecer la lectura de lo observado.

Cabe señalar que durante la experiencia de campo en Guatemala no se abordó el uso de tecnologías de procesamiento de datos. Sin embargo, a partir de esta experiencia el presente artículo propone una proyección metodológica innovadora: vincular la escritura afectiva con herramientas de inteligencia artificial que permitan identificar patrones narrativos, recorridos temáticos y resonancias emocionales que podrían quedar veladas en una lectura exclusivamente lineal.

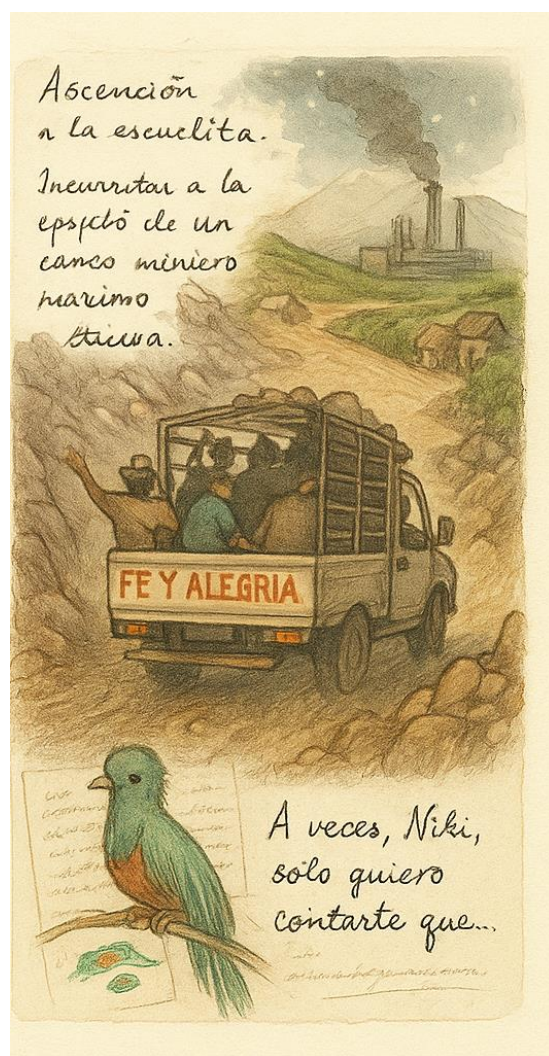


Ilustración 1 OpenAI. (2025). [Ilustración generada por IA sobre el acto epistolar en la etnografía]. ChatGPT (modelo GPT-4o). <https://chat.openai.com>

Esta articulación entre lo humano y lo técnico no pretende sustituir la mirada del investigador, sino expandirla, posibilitando una interpretación más profunda del campo. En tiempos de hiperconectividad y sobrecarga informativa, planteamos esta propuesta metodológica híbrida como un cruce entre el dato y la piel, entre el texto vivo y la lectura estructurada. Así, lo que comenzó como un ejercicio de observación y escritura sensible se transforma en un puente metodológico entre la palabra que vibra y el dato que ordena. Apostamos por una metodología encarnada, que no se limite a describir la realidad, sino que la toque, la escuche y la piense.

Recuperar la carta como forma de registro no es solo una innovación técnica: es, sobre todo, un gesto político que reivindica el valor del vínculo, de la lentitud, del asombro, como formas legítimas de conocimiento en la investigación social contemporánea.

La investigación etnográfica

En el ámbito de la investigación etnográfica, el diario de campo se erige como una herramienta fundamental para el registro meticuloso de la experiencia en terreno. En sus páginas se reúnen, como en un cuaderno de bitácora, los detalles, matices y hallazgos que el investigador va descubriendo durante su recorrido por el mundo que observa. Este diario no es solo un contenedor de datos: es, en muchos sentidos, un ideario de observación, un espacio donde cada indicio, cada gesto o palabra que el investigador logra captar, se transforma en una pista reveladora. Como señala Thomas (1993), “el diario de campo no es un espejo que refleja la realidad, sino un instrumento mediante el cual el investigador construye sentidos sobre lo observado”. A través de la escritura, el observador intenta dar cuenta del quién, el qué, el por qué, el dónde, el cuándo y el cómo de cada suceso, con la esperanza de tejer, a partir de lo fragmentario, una comprensión más profunda del fenómeno que indaga.

La escritura, en este sentido, no es un simple acto de transcripción mecánica, sino una forma de pensamiento y producción de conocimiento. En palabras de Denzin (1997), “la escritura no es un simple acto de registro, sino una forma de pensamiento; es en el proceso de escribir donde muchas veces se revelan los significados ocultos de la experiencia”. El diario se convierte, así, en un puente entre la vivencia inmediata y el análisis posterior, en un archivo sensible donde lo visto, lo intuitivo y lo pensado conviven para alimentar la respuesta a una pregunta de investigación que guía todo el proceso. Como lo dice Fals Borda (1991), “la subjetividad del investigador no es un obstáculo, sino una herramienta que, si es reflexivamente situada, enriquece la comprensión del campo”.

La escritura del diario de campo adopta formas diversas, tantas como investigadores lo abordan. En algunos casos, su estructura es rigurosa y esquemática; en otros, se despliega como una narración más libre y reflexiva. Aunque la intencionalidad es la misma —registrar y comprender la experiencia—, estas diferencias formales abren el camino a variadas interpretaciones. Uno de los grandes problemas del diario de campo es precisamente que su formato sea esquemático, aunque práctico, corre el riesgo de omitir aspectos sutiles de la observación, aquellos que pueden pasar desapercibidos en una primera mirada. En contraste, el

relato narrativo permite entrelazar ideas, establecer conexiones inesperadas y, con el paso del



Ilustración 2 OpenAI. (2025). [Ilustración generada por IA sobre el acto epistolar en la etnografía]. ChatGPT (modelo GPT-4o). <https://chat.openai.com>

tiempo, revelar sentidos que inicialmente no eran evidentes. Tal como advierte González Casanova (2004), “los formatos rígidos tienden a suprimir las voces, matices y contradicciones que son esenciales para comprender las complejidades del campo”. Al regresar sobre lo escrito, lo vivido en el terreno adquiere así nuevas capas de significado. El diario de campo, concebido como herramienta de registro, carga inevitablemente con la voz del observador y la intencionalidad que guía su mirada. Cada anotación se inscribe en un tiempo y espacio determinados, atravesados por emociones, prejuicios y urgencias que definen lo que se considera digno de ser registrado. Sin embargo, esta escritura situada corre el riesgo de estrechar la comprensión de los hechos, de oscurecer lo que solo emerge con la distancia o en diálogo con otros relatos. Así, el diario puede derivar en un sesgo de percepción, si no logra trascender la mirada única del investigador ni abrirse a las narrativas del observado. Lo que no se nombra, se desvanece; lo que no se escucha, se silencia.

Por ello, incorporar otras voces —las de quienes habitan los territorios investigados— no solo enriquece el registro, sino que lo vuelve éticamente más justo y metodológicamente más profundo.

Desde la experiencia en Guatemala podemos observar que la carta posibilita como herramienta de registro un enlace entre comunidad y el investigador, dejando que fluya de manera abierta el sentir de la observación etnográfica. Ahora miremos como en la carta y en si el género epistolar confluye en la investigación social.

La carta como acto narrativo, afectivo y político

Desde la antigüedad, la carta ha formado parte fundamental de la cotidianidad humana. Este recurso escrito ha permitido transmitir mensajes que unen, informan, cuestionan y, en muchos casos, expresan emociones profundas. Desde una perspectiva crítica, la carta no es solo un medio para registrar experiencias o comunicar hallazgos, sino también un gesto íntimo y ético de implicación con el otro es ahí donde conecta directamente con la investigación crítica. Denzin (1997) propone entender la escritura etnográfica como una forma de performance, donde el acto de escribir es también una práctica situada, emocional y política. En esa línea, Behar (1996) sugiere una “escritura vulnerable” que permita al investigador incluir sus emociones, tensiones y contradicciones como parte del conocimiento.

A lo largo de la historia, el ser humano ha recurrido a la carta como medio para comunicarse a la distancia; en épocas pasadas, el papel y la tinta fueron vehículos a través de los cuales se trasladaban pensamientos, sentimientos e información a destinos tanto cercanos como remotos. La carta escrita encierra una intencionalidad clara: comunicar desde la intimidad lo que se experimenta en ausencia del otro. Su carácter personal convierte el mensaje en un acto de diálogo en la distancia. A lo largo de los siglos, esta práctica discursiva ha tenido diversos usos y significados. Basta con observar su presencia en textos fundamentales como las epístolas del cristianismo primitivo, compiladas en la Biblia, para comprender su impacto cultural y espiritual. Asimismo, el género epistolar ha sido utilizado por destacados intelectuales con fines pedagógicos y literarios. Un ejemplo notable es la novela *Las penas del joven Werther*, de Johann Wolfgang Von Goethe, cuya forma epistolar conmovió profundamente a la juventud de su tiempo, llegando a convertirse en un hito del romanticismo europeo.

Desde una perspectiva etnográfica crítica, la carta puede entenderse como una forma de escritura situada y afectiva. En este contexto, escribir una carta es también posicionarse, interpretar y dejar una huella personal en el proceso de investigación. Aunque escribir desde lo narrativo exige una mayor destreza, ofrece una claridad superior gracias a la sensibilidad con que se emplea el lenguaje. Mientras la estructura esquemática del diario de campo tradicional requiere menos esfuerzo literario y permite una redacción más ágil, la narración demanda más tiempo, pero su resultado trasciende la simple transcripción de hechos y permite conectar con las sensibilidades del investigador. En palabras de Behar (1996), “la escritura vulnerable, que incluye los sentimientos y las contradicciones del investigador, puede ser una forma poderosa

de conocimiento”, y en ese sentido, la carta se revela como un dispositivo valioso para explorar lo vivido desde un lugar íntimo, ético y relacional.

El proceso de escritura epistolar

El ejercicio de escribir cartas surgió como una propuesta metodológica alternativa al registro tradicional en el diario de campo. No hubo una consigna rígida ni una plantilla predefinida. Se nos pidió, simplemente, escribirle a Niki. ¿Quién era Niki? Una figura simbólica, receptora silenciosa de nuestras palabras, encargada de compilar los relatos. Una presencia que operaba como testigo sensible del proceso. A ella le confiamos nuestras dudas, hallazgos, emociones y silencios. Las cartas se escribían al final del día, cuando el cuerpo estaba cansado y la mente colmada. Algunas fueron redactadas en libretas a mano alzada, otras en pantallas que brillaban bajo la luz de una habitación compartida. No tenían una estructura fija, pero sí un tono común: el de la sinceridad sin adornos, la necesidad de contar lo que habíamos visto, sentido o simplemente intuido.

El lenguaje era cotidiano, directo, pero no exento de poesía. Algunas cartas eran breves, casi telegramas emocionales. Otras se extendían como ríos que no encontraban cauce. El dolor aparecía sin permiso, a veces, cuando el contraste entre nuestras realidades y las de las comunidades nos golpeaba el pecho. La mirada crítica emergía al enfrentar situaciones de desigualdad, de exclusión, de belleza invisibilizada.

“Niki, ¿te has fijado cómo caminan los hombres aquí? Hay algo en sus pasos que dice que han caminado mucho antes que nosotros. Siento que nuestras botas hacen más ruido que nuestras palabras.”

“Hoy, Niki, vi a una niña cargar a su hermanito como si fuera su sombra. No habló, pero su espalda decía todo. ¿Cómo se escribe la ternura cuando duele?” (Carta 3, Antigua Guatemala)

“Observar no es mirar. Observar es dejarse atravesar. Hoy, en la plaza, me senté con la intención de ser nadie, y desde la clandestinidad pude ver colores, situaciones, pensamientos de un pueblo invisibilizado por el mundo moderno.” (Carta 4, Ciudad de Guatemala)

Muchas cartas incluyeron esquemas, mapas mentales, dibujos que emergían más del impulso que de la técnica. Una carta llevó un boceto de una cocina comunitaria, otra, el croquis de un mercado; incluso hubo quien decoró los bordes con flores secas pegadas con cinta.

La relación entre la observación y la escritura fue orgánica y simultánea. Observar era, ya, una forma de escribir. Y escribir era una forma de seguir observando. La carta se volvió espacio de síntesis emocional y analítica, donde lo vivido se dejaba sedimentar, no para archivarse, sino para ser compartido, ofrecido, narrado. La frecuencia de escritura fue diaria, aunque el ritmo no siempre fue regular. Algunas jornadas no dejaban espacio para la reflexión, y otras abrían una grieta que solo podía cerrarse escribiendo. La carta se convirtió, así, en un espacio íntimo, pero también metodológico, donde el lenguaje no sólo informaba, sino también transformaba.

Estas cartas fueron más que registros: fueron dispositivos afectivos, narrativos y visuales que conectaron lo sensible con lo analítico, lo individual con lo colectivo, la emoción con la crítica. Cada una guarda, a su manera, el pulso de un momento vivido, el eco de una mirada, la vibración de un vínculo.

La carta como herramienta metodológica: cuatro elementos esenciales para su integración en la investigación

Cuando se escribe una carta, se activan múltiples dimensiones humanas que nos impulsan a traducir en palabras emociones, ideas, fundamentos éticos e incluso posicionamientos políticos. La escritura epistolar no es solo relato: es intención, es perspectiva, es búsqueda de sentido. En ella, el investigador procura ofrecer al lector una mirada de lo que está viviendo, aunque, inevitablemente, la realidad puede entremezclarse con la fantasía, y dejarlo en un terreno especulativo donde la historia se embellece, se transforma o se difumina. Por ello, en el contexto de una investigación, si bien la carta permite abrir el registro hacia lo emocional, debe escribirse con una escucha aguda y un rigor sensible, atentos a los matices que podrían desviar el relato hacia la pura ensoñación, alejándolo de la experiencia concreta.

La narrativa epistolar entraña riesgos metodológicos. Uno de los más visibles es que la investigación sea percibida como mera retórica desconectada de la realidad, una especie de mundo de ideas ajeno a las condiciones materiales que busca comprender. Sin embargo, este mismo formato ofrece también una posibilidad invaluable: la de acercarse al mundo social desde el afecto, desde la sutileza de lo no dicho, de lo que escapa al dato, pero vibra en el gesto. La carta permite captar condiciones de vida que a menudo son imperceptibles para los propios actores, pero que, al ser narradas, revelan estructuras invisibles, normalizadas o silenciadas.



Ilustración 3 OpenAI. (2025). *[Ilustración generada por IA sobre el acto epistolar en la etnografía]*. ChatGPT (modelo GPT-4o). <https://chat.openai.com>

Recuerdo una escena en la zona rural de Guatemala: una maestra joven impartía clase en una escuela. En una esquina del aula, una niña de unos doce años cargaba en brazos a un bebé. La seguía a todas partes. Pensé que era su hermana, pero al preguntar, la maestra respondió con total naturalidad: “Es la nana de mi hija. Le pago por sus servicios.” Aquella respuesta me dejó en silencio. La escena, aceptada como parte del orden cotidiano local, chocaba frontalmente con mi mirada externa, impregnada de otras referencias culturales, éticas y emocionales. Esa niña cargaba no solo a un bebé, sino también el peso de una estructura social profundamente desigual.

Desde la carta, este tipo de situaciones pueden narrarse no como denuncia ni como exotismo, sino como forma de confrontación reflexiva. Se articulan formas de vivir, se tejen sentidos del mundo, se enfrentan percepciones distintas que obligan al investigador a situar su postura, a mirarse, a dialogar críticamente con lo que observa y lo que siente. En ese acto de escritura, el terreno metodológico se expande: no solo se registra, también se comprende, se interpreta y, en cierta forma, se transforma.

En el marco de una etnografía crítica, la carta se propone no solo como un registro alternativo al diario de campo tradicional, sino como un dispositivo metodológico integral que articula lo narrativo, lo afectivo y lo político. Para garantizar su potencia investigativa, es necesario considerar cuatro elementos fundamentales que permiten su adecuada inserción en el proceso de investigación:

1. **Observación y escritura: una relación orgánica y simultánea.** La carta debe nacer del cruce inmediato entre lo que se observa y lo que se escribe. No se trata de anotar después de pensar, sino de escribir mientras aún vibra la experiencia en el cuerpo. La observación, entonces, no es solo una recolección pasiva de hechos, sino un acto sensible que se transforma en palabra sin dilación excesiva, pues el tiempo puede erosionar las emociones, los detalles sutiles y las impresiones subjetivas que enriquecen el documento. Así, la carta se convierte en un puente vivo entre el ojo que ve y la mano que narra, preservando la frescura de lo sentido.
2. **Ritmo y frecuencia de la escritura: entre la urgencia y el reposo.** La escritura epistolar exige una práctica sostenida, pero también consciente de sus pausas. El observador debe llevar su atención al máximo, para luego retirarse, reposar, y dejar que las ideas sedimenten antes de transformarse en relato. La frecuencia de la observación y de la escritura no se mide solo en días, sino en la capacidad de dar lugar a la reflexión sin perder el hilo vital del vínculo con la comunidad. Es ese vaivén —entre lo vivido y lo narrado, entre el afuera y el adentro— el que moldea una metodología sensible al tiempo del otro y al ritmo interno del investigador.

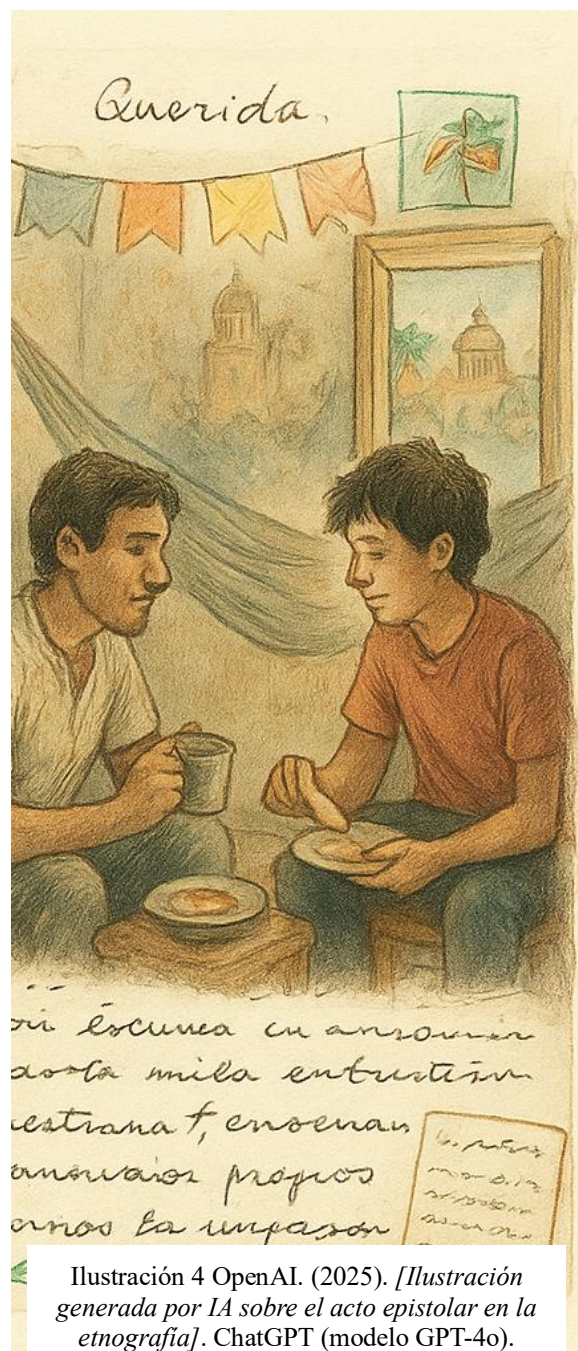


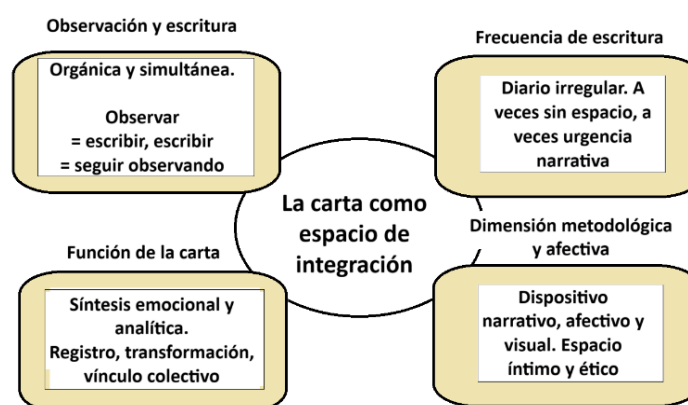
Ilustración 4 OpenAI. (2025). [Ilustración generada por IA sobre el acto epistolar en la etnografía]. ChatGPT (modelo GPT-4o). <https://chat.openai.com>

3. **Intención del escrito: entre lo emocional y lo analítico.** Cada carta debe tener un propósito claro, aunque flexible: ser síntesis de lo vivido, de lo sentido y de lo pensado. Algunas se

inclinarán hacia el registro emocional, otras hacia el análisis crítico, y muchas otras combinarán ambas dimensiones en una danza narrativa. La carta no siempre es individual: cuando se construye con la comunidad, adquiere capas de sentido, voces múltiples y una riqueza colectiva que fortalece el proceso investigativo. El horizonte último del escrito es la interpretación crítica de la realidad, en clave situada, sensible y dialógica.

4. La carta como forma metodológica: ética, estética y tecnológica. Más que un mero soporte, la carta es un dispositivo narrativo, afectivo y visual que permite al investigador moverse entre lo íntimo y lo colectivo, entre la emoción personal y el entramado social. Este tránsito exige un marco ético que delimite los bordes de la ficción y brinde solidez a la investigación etnográfica. La carta no escapa a los lenguajes contemporáneos: puede escribirse a mano en una libreta compartida, o tomar forma de mensaje de WhatsApp, correo electrónico o nota de voz. Lo importante no es el formato, sino la disposición a narrar con honestidad, cuidado y compromiso con el otro.

Figura. 1. Red de interacciones en la comunicación comunitaria



Fuente: Elaboración propia

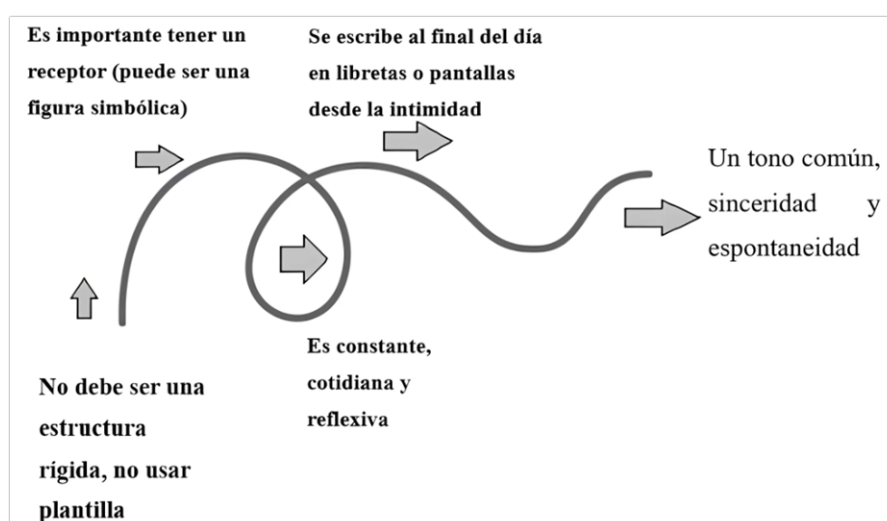
Aunque el diario de campo y la carta comparten ciertos elementos narrativos, sus intenciones y formas expresivas difieren de manera sustancial. El diario, por su naturaleza, tiende a organizar el registro desde una lógica esquemática: enumerando datos que el investigador considera relevantes, muchas veces desde una estructura predefinida y una voz contenida. En algunas corrientes metodológicas se ha promovido incluso la idea de que el diario de campo debe mantenerse sutil, casi imperceptible para los sujetos de investigación, evitando intervenir o interferir en la escena observada.

La carta, en cambio, introduce una ruptura. No se limita a registrar hechos, sino que se asume como un acto performativo de escritura, una forma de diálogo íntimo y reflexivo que confronta la realidad desde una voz situada. En ella no se esconde el investigador, al contrario: se muestra, se interroga, se permite sentir. La carta lleva implícita una apertura hacia el otro, permitiendo que la comunidad no solo sea observada, sino también interpelada, escuchada y, en algunos casos, participe del acto mismo de narrar.

En este sentido, mientras el diario puede responder a formatos impersonales —donde el observador podría ser reemplazado sin alterar el curso del registro—, la carta exige la presencia subjetiva de quien escribe. Su tono cotidiano, directo y, a veces, poético, permite integrar lo emocional con lo analítico, lo íntimo con lo social. La carta deja huella: no sólo registra la realidad, sino que la atraviesa con sensibilidad, imaginación crítica y mirada afectiva.

Existen muchos tipos de carta. Algunas son breves, casi como telegramas emocionales que condensan una vivencia intensa en pocas líneas. Otras se despliegan como ríos narrativos, cargadas de reflexiones, imágenes y silencios que invitan a detenerse. Todas, sin embargo, tienen cabida en el registro etnográfico si logran visibilizar la belleza inadvertida, los contrastes sociales, las formas invisibles de exclusión o las chispas de resistencia que florecen en medio de la cotidianidad. En ellas, la investigación se hace cuerpo, palabra y sentido.

Figura. 2. Propuesta diseño de la carta como herramienta de registro en la investigación etnográfica crítica



Fuente: Elaboración propia

La carta como registro y su articulación con herramientas digitales

La escritura epistolar, como género narrativo y descriptivo, ha sido empleada en las ciencias sociales tanto para el análisis de fuentes históricas como en prácticas metodológicas vinculadas al trabajo en comunidad. Autoras como Laurel Richardson (2000) han sostenido que escribir es ya una forma de investigar, especialmente cuando se hace desde la implicación subjetiva, el cuerpo y la emoción. En esta misma línea, Hélène Cixous (1997) propone una escritura desde el deseo y la fragmentación, que subvierte los formatos lineales y despersonalizados de la ciencia moderna.

En contextos de etnografía crítica, la carta se revela como un vehículo privilegiado para explorar la dimensión emocional de la experiencia investigativa. Su carácter íntimo, su direccionalidad hacia un otro —real o imaginado— y su temporalidad no lineal permiten capturar elementos que otros registros tienden a excluir, en especial aquellos ligados al afecto, la ambivalencia o la contradicción (Ahmed, 2004).

Desde el campo de la inteligencia artificial, y particularmente con el desarrollo de modelos de lenguaje como GPT-4, se abren nuevas posibilidades para el análisis textual automatizado. Sin embargo, como advierte Lucy Suchman (2007), estas herramientas deben ser abordadas críticamente, pues operan desde lógicas algorítmicas que, por definición, excluyen la experiencia vivida y la subjetividad encarnada. Aunque poseen una asombrosa capacidad para procesar y clasificar grandes volúmenes de texto, carecen de cuerpo, de historia, de afecto. No habitan comunidades ni conocen el temblor del miedo, la belleza de una mirada o la persistencia del deseo.

El cruce entre la escritura epistolar y la inteligencia artificial plantea, entonces, un desafío epistemológico complejo: ¿cómo generar un diálogo entre una escritura colmada de experiencias humanas y una lectura algorítmica desprovista de sensibilidad? Más que resolver esta tensión, se propone en este artículo habitarla como un territorio fértil, una frontera movediza desde la cual repensar los alcances y límites de la investigación social crítica (Braidotti, 2013; Hayles, 1999).

El siguiente cuadro presenta una propuesta metodológica que articula la escritura epistolar con herramientas de inteligencia artificial, no como una sustitución de la mirada humana, sino como un ejercicio de contraste y complementariedad. A través de seis fases, se describen las acciones realizadas y las herramientas empleadas en un proceso de análisis que intenta tender puentes

entre el registro sensible y la sistematización digital, reconociendo tanto los aportes como los límites de cada aproximación.

Tabla. 1. Integración metodológica entre carta e inteligencia artificial

Fase	Acción metodológica	Herramienta o técnica
1. Registro del campo	Escritura de cartas introspectivas situadas	Narrativa epistolar
2. Organización de datos	Digitalización y archivo de las cartas	Procesamiento textual
3. Primer análisis	Lectura reflexiva de las cartas por investigador	Lectura crítica humana
4. Análisis automatizado	Procesamiento con IA y análisis léxico	GPT-4, Voyant Tools
5. Comparación	Contraste entre lectura humana y algorítmica	Codificación cruzada
6. Reflexión crítica	Síntesis de tensiones, hallazgos y límites	Narrativa reflexiva y hallazgos cruzados IA y Humanos

Fuente: Elaboración propia

Desde un enfoque de etnografía crítica, el interés no se limita a registrar información del campo, sino que apunta a comprender los entramados de poder, afectos y subjetividades que lo configuran (Behar, 1996; Madison, 2012). En este horizonte, la carta emerge como una forma de escritura que permite narrar desde la experiencia vivida, el conflicto, el error y la contradicción: dimensiones vitales de los procesos sociales que se desean investigar. Como afirma Richardson (2000), escribir es también investigar, y hacerlo desde un yo situado amplía la densidad interpretativa del conocimiento producido.

Para el análisis de estas cartas se plantean modelos de lenguaje basados en inteligencia artificial, como GPT-4, junto con herramientas de análisis léxico como Voyant Tools y software de codificación cualitativa como Atlas.ti. Estas tecnologías posibilitan visualizar patrones lingüísticos, conceptos frecuentes y relaciones semánticas en los textos epistolares, los cuales son contrastados con las interpretaciones del investigador humano. El ejercicio busca generar un diálogo entre el análisis automatizado y la mirada encarnada, reflexiva y situada de quien escribe desde el campo.

Los criterios de validez se centrarán en la reflexividad crítica, la coherencia narrativa, la consistencia interna del proceso y el posicionamiento ético-político del investigador frente al territorio habitado (Nagy Hesse-Biber & Leavy, 2011). Se privilegia la transparencia metodológica y la inclusión de los márgenes del proceso: dudas, resistencias, fracasos parciales,

silencios, vacilaciones y sobrecargas afectivas. Las cartas traen consigo; el cansancio, el miedo, la incertidumbre ante lo observado y, sobre todo, las propias dudas del investigador, esas que habitan la frontera entre el saber y el no saber, lo dicho y lo reprimido.

Cuando estos textos son analizados mediante inteligencia artificial, se identifican patrones de lenguaje, repeticiones, énfasis temáticos y correlaciones léxicas. Los modelos colaboran en la síntesis de nodos de sentido como la “incertidumbre”, la “proximidad/distancia” con los sujetos de estudio, o el “malestar epistémico”; categorías que dialogan con lo que Haraway (1988) denomina “posicionamientos parciales”. Sin embargo, los análisis algorítmicos tienden a neutralizar o tecnificar las emociones, traduciéndolas en datos antes que en vivencias. Por ejemplo, donde la carta decía: “No sé si debo intervenir o callar”, la IA clasificó el fragmento dentro del campo semántico de la “ambivalencia moral”; una lectura analíticamente válida, pero que pierde la vibración subjetiva del enunciado, su espesor existencial, su incertidumbre encarnada.

La comparación entre ambas lecturas —la algorítmica y la etnográfica— permite identificar tanto convergencias como fricciones. Si bien los modelos de IA facilitan la sistematización de materiales extensos y ayudan a visualizar constelaciones temáticas, no logran capturar plenamente el tono, la ironía, la contradicción o la afectividad implícita en los textos. En este sentido, la IA se muestra útil como herramienta complementaria, pero insuficiente como método único de análisis. El algoritmo ordena, pero no vibra; reconoce palabras, pero no escucha el temblor que las sostiene.

Tensiones y debates

El cruce metodológico entre la carta y la inteligencia artificial da lugar a una serie de tensiones, algunas previsibles y otras emergentes a lo largo del proceso. La primera de ellas se refiere a la tensión entre el afecto y el algoritmo: mientras la escritura epistolar permite expresar emociones densas, contradictorias y encarnadas, los modelos de IA tienden a clasificar, cuantificar o simplificar dichas expresiones, transformándolas en datos procesables (Hayles, 1999; Ahmed, 2004).

Una segunda tensión es de orden ético: ¿qué implica entregar a una máquina textos escritos desde la vulnerabilidad? ¿Qué cuidados deben tomarse al procesar mediante IA materiales profundamente sensibles? Este cuestionamiento remite a los riesgos de reproducir formas contemporáneas de extractivismo cognitivo, donde el conocimiento sensible es convertido en

insumo tecnocrático (Suchman, 2007; Braidotti, 2013). Procesar textos cargados de afecto a través de sistemas que no sienten ni comprenden conlleva dilemas sobre la agencia, la exposición y el consentimiento en la investigación cualitativa.

Aparece también una tensión epistemológica: ¿quién interpreta y con qué autoridad? Si la inteligencia artificial propone una lectura, ¿esta es válida solo por su capacidad de procesar grandes volúmenes de texto? ¿O necesitamos un diálogo entre formas de interpretación humana y modos algorítmicos de análisis? Esta tensión pone en jaque la noción de objetividad y exige pensar en interpretaciones colaborativas, no jerárquicas, donde el saber automatizado no eclipse la mirada situada del investigador (Haraway, 1988; Richardson, 2000).

Entre las ventajas observadas destacan la capacidad de sistematizar grandes volúmenes de información, visualizar patrones de manera ágil y optimizar tiempos analíticos. No obstante, entre las desventajas resalta el riesgo de deshumanización del proceso investigativo, así como la posibilidad de privilegiar lo técnicamente legible sobre lo epistemológicamente denso y afectivamente vibrante. Como advierte Behar (1996), lo que no se puede decir con certeza también es parte del conocimiento; y lo que no puede ser procesado por un algoritmo tal vez sea lo más vital para comprender el campo.

Conclusiones

Después de un análisis humano sensible y apoyados en la IA este artículo pretende dar una estrategia metodológica experimental que articula la escritura epistolar introspectiva con herramientas de inteligencia artificial en el marco de una investigación social crítica.

Las cartas escritas durante el trabajo de campo, son la excusa y la inspiración a una reflexión sobre el potencial de producir conocimiento desde el afecto, la contradicción y la tecnología. Esta articulación metodológica tensiona las fronteras entre el dato y la emoción, entre el rigor y la fragilidad, entre la voz encarnada y la lectura estadística. Las cartas permitieron registrar aspectos del campo usualmente invisibilizados por los dispositivos técnicos convencionales: dudas, silencios, deseos, contradicciones, vacilaciones, cansancio. Frente a ello, la inteligencia artificial colaboró en la sistematización de patrones, la clasificación temática y la organización léxica, pero también puso en evidencia sus propios límites interpretativos y afectivos (Suchman, 2007; Hayles, 1999). Este cruce metodológico no busca establecer jerarquías ni reemplazos,

sino provocar diálogos: entre escritura situada y lectura automatizada; entre método y experiencia; entre humanidad y máquina.

Finalmente, se propone continuar profundizando en esta línea experimental, explorando nuevas combinaciones entre narrativas críticas e inteligencia artificial, siempre desde una perspectiva ética, política y situada (Braidotti, 2013; Haraway, 1988). La carta no es una reliquia del pasado, sino un porvenir en disputa: una forma sensible, narrativa y comprometida de escribir la investigación de otro modo, en clave afectiva, crítica y postdisciplinaria.

Referencias bibliográficas:

Ahmed, S. (2004). *The cultural politics of emotion*. Routledge.

Behar, R. (1996). *The vulnerable observer: Anthropology that breaks your heart*. Beacon Press.

Braidotti, R. (2013). *The posthuman*. Polity Press.

Cixous, H. (1997). *La risa de la Medusa*. Anthropos.

Denzin, N. K. (1997). *Interpretive ethnography: Ethnographic practices for the 21st century*. SAGE Publications.

Fals Borda, O. (1991). *Ciencia propia y colonialismo intelectual: Los nuevos rumbos*. Siglo del Hombre Editores.

González Casanova, P. (2004). *La sociología del poder: Hacia una sociología reflexiva*. Siglo XXI Editores.

Haraway, D. (1988). Situated knowledges: The science question in feminism and the privilege of partial perspective. *Feminist Studies*, 14(3), 575–599.
<https://doi.org/10.2307/3178066>

Hayles, N. K. (1999). *How we became posthuman: Virtual bodies in cybernetics, literature, and informatics*. University of Chicago Press.

Madison, D. S. (2012). *Critical ethnography: Method, ethics, and performance*. SAGE Publications.

Nagy Hesse-Biber, S., & Leavy, P. (2011). *The practice of qualitative research*. SAGE Publications.

Richardson, L. (2000). Writing: A method of inquiry. En N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research* (2.^a ed., pp. 923–948). SAGE Publications.

Suchman, L. (2007). *Human-machine reconfigurations: Plans and situated actions*. Cambridge University Press.

Thomas, J. (1993). *Doing critical ethnography*. SAGE Publications.

Capítulo 3

El arte y lo bello: la desquiciante necesidad del hombre

Art and the Beautiful: Man's Maddening Need

Autores:

Dra. Rocío Alejandra Ortega Ordóñez

Universidad Autónoma de Zacatecas

alejandra.ortega.ordonez@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0003-6139-7566>

Dr. Luis Miranda Rudecino

Universidad Autónoma de Zacatecas

luismirandarudecino@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-0610-6944>

Resumen

En múltiples ocasiones, cuando se habla de arte, nos encontramos con definiciones frías que no abarcan la totalidad del sentido, no solo de la palabra sino de lo que representa hablar de arte. El hombre requiere -por necesidad propia- tener una relación con lo sensible, con la estética. El objetivo pertinente es hablar del arte, entenderlo, al tiempo que observamos su sentido, incluso de esa unión que existe entre lo bello, el hombre, el arte y una discusión filosofía. Las premisas metodológicas utilizadas en el presente se basan en el estudio del sentido filosófico, de la correspondencia entre dichos conceptos y la exposición direccional de los mismos. El sentido concluyente de nuestro análisis nos condujo a una dialéctica del hombre y la necesidad que tiene del arte y lo que éste significa en su paso por la vida. Así aparece la creación como el relato de lo bello y del excedente de sentido, cuyo carácter multidimensional se encuentra en el arte. Ambos hallan el sentido en la existencia del otro y de la afirmación de su discurso.

Palabras clave: arte, lo bello, estética, sentido, hombre, filosofía.

Abstract

On many occasions, when discussing art, we encounter cold definitions that fail to capture the full meaning, not only of the word itself but of what it means to speak of art. Humankind requires—by its very nature—a relationship with the sensible, with aesthetics. The pertinent objective is to speak about art, to understand it, while also observing its meaning, including that union that exists between beauty, humankind, art, and a philosophical discussion. The methodological premises used here are based on the study of philosophical meaning, the correspondence between these concepts, and their directional exposition. The conclusive meaning of our analysis led us to a dialectic of humankind and their need for art and what it means in their journey through life. Thus, creation appears as the narrative of beauty and the surplus of meaning, whose multidimensional character is found in art. Both find meaning in the existence of the other and the affirmation of their discourse.

Keywords: art, beauty, aesthetics, meaning, humankind, philosophy.

Introducción

La subjetiva definición de arte

El tema que abordaremos es sumamente amplio, pues se pretende aclarar el concepto de arte, su relación con el hombre y con lo bello. Creemos justificadamente que es necesario elucidar sobre la relación estética y verla desde un plano donde la sensibilidad humana sea el parteaguas de su propio sentido y no se vuelva en conceptos técnicos inentendibles. Por tanto, aunque es difícil, el objetivo es otorgar una definición introspectiva y sensible del concepto “arte”. Las coincidencias y contradicciones al respecto parecieran una estampa entre el recuerdo y el olvido de tantas épocas, técnicas e ideas al respecto. Pero el arte supera dichas cuestiones. El arte no busca ser una imagen fija, busca su propia esencia, es decir, una vida incesante que refleje todos los tiempos y las etapas de creación, belleza e imaginación del hombre. Así, concebimos que toda capacidad estética -literatura, danza, pintura, escultura, música- que muestre o exponga las ideas, sentimientos, pasiones o cualquier tipo de emoción, puede incurrir en el terreno del arte. Lo que nos conduce a indagar sobre el potencial y disposición del hombre con respecto al acto creativo y su relación con el arte.

En cuanto al proceso creativo, es posible, entender que aún después de tantas vueltas, caídas, choques de imágenes, cuerpos trazados, el hombre se reconstruye en cada línea, partitura o instalación que realiza. Y en cada uno de estos movimientos se vuelve a reflejar lo que sus ojos ven, lo que su piel siente al contacto de la naturaleza, pues es ésta una de las principales fuentes que estalla la capacidad de creación del ser humano, es decir, en la obra de arte. Sin embargo, las reglas o parámetros para delimitar una obra de arte no siempre están aceptadas por todos. El arte es por goce estético, la obra, por el contrario, es delimitante:

Se trata de la tendencia a considerar la obra de arte como expresada a partir de una teoría del arte (o mejor de una teoría de la representación) y que por el mismo hecho de ser una representación, expresa a su vez una teoría. Por teoría está claro, no se interpreta una sola propuesta teoría, sino también el encuentro de más propuestas diferentes. (Calabrese, 1987, p. 237).

Para el arte, las reglas de la imaginación y la sensibilidad vuelven y se restauran de muchas maneras. Esa es la grandiosidad de la esencia artística. El hombre comienza así una relación intrínseca con lo bello, con el arte y con la necesidad de ser parte de eso. Por tanto, el ser

humano, a lo largo de su historia de tiempo, ha buscado la manera de expresarse estéticamente, ya con una roca, con la tierra, con los sonidos de la naturaleza o con expresiones que, incluso, no se limitan a su propia realidad.

La cercanía del hombre y del arte no se cuestiona porque no están aislados, no va uno adelante del otro, simplemente son vías de renovación del sentir profundo de la vida y la muerte, de lo bello y lo siniestro, de la cordura y la locura... así, el arte compone y descompone, limpia con cada gota de su esencia el sentimiento de desolación de un hombre que busca sentir, solo sentir lo intangible de su realidad: pensamiento, sensibilidad, orden y caos, instante y eternidad, imágenes, naturaleza, en fin, un mundo donde todo se vuelve símbolo, ese que nombra, se adueña, construye y reconstruye el placer de los sentidos.

Desarrollo

1. Arte: reflejo existente

La argumentación teórica sobre el arte como un reflejo de la existencia se vuelve, para efectos de nuestro estudio, un poco más filosófica, pues la discusión se vierte hacia puntos racionalmente indistintos, pero confluyentes entre sí. El asunto del arte, visto bajo los ojos de la filosofía abre aún más el abanico de posibilidades sobre su propio análisis. Por ello, en este apartado se expone una metodología dialéctica como el contenido principal de nuestra disertación, pues se discutirá sobre el hombre y su experiencia estética, así como sobre la necesidad que el ser humano tiene de conocer, hacer y proponer experiencias de arte como un reflejo de lo que existe ante él.

Puede pensarse que no todos pueden acceder al mundo del arte. Es necesario observar para entender, para saber que se juega con lo real y con lo que no lo es. El arte tiene sus propias concepciones del universo. Provee imágenes, realidades e irrealidades, de tal manera que el artista se adueña de todo eso, tal vez roba la conciencia de lo mismo que siente, pues como argumenta Guiraud (1998) los valores estilísticos siempre expresarán emociones, deseos, así como cada intención que se tenga al contemplar el sentido de los signos. El arte funde paisajes para volverlos imágenes del ser. Ese momento es el único donde se puede alcanzar la lucidez conviniendo al propio interior para saber que la naturaleza es la otra cara de su creación.

El arte gusta emerger del sentido, provocando emociones que se mezclan, provocando la inercia del movimiento que calla a gritos el tiempo de su fugacidad. Concibe lo real y lo irreal expresándose en la obra que le otorga su permanencia, su reflejo.

Tal reflejo se inventará en la conciencia, nacerá de abstraer la realidad de mundos simbólicos que ayudan al hombre a no volverse loco ante la opresión de una soledad que nubla sentimientos. Ese mismo mundo que es nombrado, a su vez, nombrará el sentido de su discurso, tanto del hombre como de la obra misma, sin pretender cambiarla.

La relación continúa, ellos -hombre y arte- siguen unidos, mientras tanto, todo se mueve en direcciones opuestas, el mundo gira y el artista/individuo adquiere la posibilidad “no sólo del pensar y el intuir, sino también del amar y del odiar, del gusto y del sentimiento estilístico, del valorar y del querer” (Scheler, 1995, p. 293) pero, ¿cuál es su pretensión última?

Simplemente es llegar a la esencia de su ser. Y aquí comienza otro reacomodo conceptual, uno donde los criterios se mueven por réplica del primero que lo haga. Inteligencia, astucia, pensamiento, intuición, voluntad, carácter, estética, corazón... En fin, actos del pensamiento elitista: “*vanidad*, el deseo de poseer el saber sólo por el saber mismo” (Scheler, 1995, p. 293) solo que a esta vanidad a de corresponderle un valor de lo amado y deseado por el ser.

Su corporalidad y su existencia buscan fundirse en un punto único. El hombre ha resuelto describir al (su) mundo en la expresión oculta de una maraña laberíntica: “piensa que la naturaleza última del mundo es no tener una estructura ordenada: en sí mismo el mundo es un caos, sin leyes, ni razón, ni propósito” (Nietzsche, 2004, p.p. 42-43). Se trata del absurdo acomodo de la constante y eterna creación de un artista, de un mundo que va y viene entre la voluntad y el fenómeno de sí mismo, originando así, una relación de “naturaleza estética”. Es la necesidad del hombre de admirar el cuerpo desnudo de una obra creada, de aspirar su aroma hasta la embriaguez, ésta que: “... a partir de sí proyecta la apariencia, la voluntad que busca la representación y termina por disolverse en la apariencia; el resultado es la obra de arte” (Nietzsche, 2004, p.p. 42-43).

Esa representación de la que se habla en la obra de arte da paso a innumerables descripciones. Todas ellas convergen en un sólo punto: la descarga de imágenes. Se busca el placer total, el placer inconsciente que une verdades y ficciones o realidades e ilusiones, un universo existencial y necesario, donde se derrama la cosmovisión de uno y mil mundos: imágenes, formas, colores, armonía, caos, orden, fuerza, luz, volumen, sentimientos: creación y belleza.

En cuanto a estos dos puntos, creación y belleza podemos aducir que se descargan imágenes entre la voluntad y el valor de lo deseado, de lo anhelado. Se conoce la cara de tiempos conjuntos, de experiencias del ser y de su voluntad creativa. Se aprehende la realidad de los momentos en que el pensamiento se funde con lo existente del hombre. No es algo ideático, va más allá. Es una forma de manifestarse en el mundo. La experiencia creativa como experiencia estética erige al ser humano dentro de una serie de acontecimientos que van desde los anhelos, actos de convivencia, manifestaciones sensibles y emocionales hasta la valorización de conocimientos, técnicas y racionalización de los conceptos de arte. Y todo ello bajo el manto avizor del espectro sensitivo.

Crear o contemplar una obra de arte posibilita al hombre en la percepción de una serie de valores -pero no entendidos desde el formato moralizante- implícitos en la experiencia estética. La obra es el camino para comprender la realidad, el mundo y la experiencia de los actos de la condición humana, “la cosa misma es la única que nos puede emocionar” (Guiraud, 1998, p. 39). Es signo, lenguaje, imagen; se vuelve en actos extraestéticos que permiten la comunicabilidad de la obra, del creador y del espectador. La percepción es atemporal, al mismo tiempo es lo único que totaliza la capacidad humana de explotar los sentidos. A final de cuentas el hombre busca entender la mejor versión de la vida a través del arte.

2. El (sin)sentido de lo bello

En muchas ocasiones el hombre pretende olvidarse del desapego que puede provocar la vida. Lo ha intentado infinidad de ocasiones y en diversas maneras. Afortunadamente, la voluntad de seguir pugnando no ha decaído. Sin embargo, necesita una válvula de escape, sino se trastocará en la cotidianidad. De pronto, ve algo, observa con detenimiento, se da cuenta de su presencia y la inercia se apodera de él. Un grito y un llanto se transforman hasta chocar y hacerse uno, dirigiendo su fuerza contra las imágenes, perdiendo y (re)encontrando un mundo: el sentimiento: la inspiración: la voluntad: la vida, su propia vida.

Un aspecto terminal en el estudio del arte es encontrar un fin no práctico, sino de contemplación de la obra. En este caso, el ser humano, en su función contemplativa -previo análisis y estudio- logra separar los elementos que componen y estimulan a la obra y a sí mismo como espectador. Cuando nos encontramos en este caso, es importante entender la relación de apariencias que se ofrendan al sentido de lo bello y de lo que no lo es. Incluso sin reparar en parámetros estético ya definidos o indefinidos por la historia y teorías estéticas. Dentro de la obra, sin promesas

explícitas, se ofrece la experiencia de la verdad y tal vez, la mentira. La apariencia se da como algo natural, pues el arte encarna y simboliza el ensueño y el horror de la vida, cuenta verdades y mentiras, vuelve falso lo verdadero y verídico lo quimérico: “(...) todo lo que vive vive en la apariencia, en la ilusión, en la mentira, en el engaño, y es el arte el que produce estas apariencias, mentiras, ilusiones, que son la condición de la vida, su posibilidad” (Nietzsche, 2004, p. 15). Por su parte, el espectador promete entregarse por completo a la experiencia estética, a la afirmación de su ser y a transgredir la propia vida por medio de la falacia y de la voluntad de poder que ésta le otorgará. En una palabra, unirse en la fusión de Arte y Hombre, y así seguir otorgándole sentido a lo bello.

La contemplación, por tanto, trata de aceptar la vida como devenir de apariencias. Es un proceso incesante que surge y fundamenta al mundo. “El mundo como obra de arte que se autocrea en cada instante, alcanza su justificación en su propio juego” (Nietzsche, 2004, p. 17), permitiendo la justificación en sí mismo. El arte es creación y recreación que el propio hombre hace de la naturaleza. Ambos, Hombre y Arte, crean y otorgan movilidad a los cuerpos ansiosos de salir de sí y entrar en la dimensión de aquellos que tienen la sensibilidad suficiente para percatarse de la esencia del arte.

El arte tiene la capacidad de redimir al artista, no por capricho, sí por voluntad, es necesario para vivir porque otorga victoria sobre la realidad, volviéndola subjetiva, contemplándola hasta apropiársela. Todo se concentra en un estado de ánimo que busca la armonía, y ello conduce a la belleza. La obra de arte transita por un camino infinito que contiene historias, teorías, modelos, técnicas que la filosofía y la estética enuncian en un discurso no solo paralelo, sino múltiple. Contiene el devenir histórico de su creación y discusiones eternas sobre qué es y qué no es arte, sobre lo bello y el sin sentido esa belleza que también se trastoca en la percepción. La sensibilidad que resulta de la contemplación une dicotomías sobre todos estos conceptos y lineamientos, sobre todo en el tema de lo estético. Buscar lo bello podría ser el objetivo, pero ¿qué es lo bello? La sola pregunta implica un universo interminable que define su esencia en el goce o placer, aunque no todo lo bello implica ser arte, pero sí implica ser para el hombre. Así el artista busca “expresar simbólicamente su dolor primordial en ese símbolo que es el hombre” (Nietzsche, 2012, p. 64) mismo. Por tanto, ahora se trata de buscar en lo bello de la obra de arte un sentido único, ¿lo hay? Según De la Flor (1995), si consideramos que el sentido es lo que la propia imagen se reclama sin un propósito aparente, se puede encontrar dicho sentido llevando esa representación artística a la infinita verbalización del juego que proyecta.

3. Lo bello: símbolo que erige mito

Si se habla de lo bello, se habla del deseo de armonía y libertad. Un enjambre de construcción que explica la unión ya no únicamente del Hombre y del Arte, ahora también de lo Bello, de todos los elementos que presionan el surgimiento de mundos inmateriales. Se crea lo bello gracias a las concepciones estéticas que se encuentren presentes en la consciencia. Jugar con el concepto, cambiarlo de lugar, acicalarlo, loar... en fin, una red que nos lleva a perseguirlo e idealizarlo, a engrandecerlo como símbolo de lo artístico dentro de un mito en constante construcción.

Lo bello se vuelve imagen de múltiples significados, sin embargo, solo valdrán siempre que se encuentre el sentido, ese se compondrá y descompondrá en el cambio de perspectivas, cotidianidades presentes en la conexión entre el hombre y el arte, entre la belleza y el ser. Es un encanto simbólico que “está por encima de la forma, y es su esencia – lo universal en lo individual, o la individualidad misma –, la apariencia y el exponente del poder que en ella reside” (Coleridge, 1995, p. 163).

La revalorización de lo bello y de lo imaginario evidencian al ser. El hombre busca lo bello, pero en realidad no sabe lo que es. Nadie dice si algo puede o no ser bello. Nadie conoce la totalidad, entonces ¿es imaginario o real? El enlace entre el mundo externo e interno del hombre podrían explicar dicha cuestión:

(...) nunca se intentará decir si una obra de arte es “bella”; sin embargo, dirá cómo y por qué esa obra puede querer producir un efecto que consista en la posibilidad de que alguien le diga bella. Y más aún: no tratará de explicar <lo que quería decir el artista>, sino, más bien, <cómo la obra dice aquello que dice> (Calabrese, 1987, p. 15).

El mundo imaginario encuentra una de sus manifestaciones más relevantes en el mito, que, como discurso, conlleva al símbolo, en este caso, el símbolo de lo bello. El símbolo constituye, da sentido y actualiza al mito. Surge a través del revestimiento del sentido a un objeto. Trata de explicar la realidad no siempre presente, describe y recrea al hombre en unión con el arte. El hombre unido al arte busca aprehender lo propio y lo ajeno, a partir del símbolo que se erige como la realidad última que encierra lo que el ser encuentra a su paso. El símbolo está presente en el relato de lo bello como un discurso mítico, como un excedente que va más allá de su propio sentido, remitiendo a un carácter multidimensional, cuyo significado yace en las

profundidades de la experiencia estética y, por ende, humana. Según Ricoeur (1995), la metáfora, por su parte, se encarga de vincular los niveles del símbolo, depósito de su poder.

El arquetipo de lo bello que juega en la apreciación estética, bien se puede entender como el conjunto de imágenes simbólicas dotadas de dinamismo organizador que constituyen modelos preformados, ordenados y ordenadores, que representan ideas acerca de su propio carácter, resultando de ello la reinterpretación de lo estéticamente agradable: ahora puede ser bello, lo que antes no lo era. Podemos gustar de la perfección de “algo” y, por ese mismo encanto, percibirlo como bello; y estaríamos hablando de una relación de equilibrio y armonía entre las fuerzas sensibles que identifican al hombre y al arte. Lo particularmente apreciado, no por fuerza es del gusto general.

El símbolo de lo bello se produce como un intento humano por trascender su temporalidad y el carácter evanescente de su vida y su existir, ligando lo sublime con lo humano, lo inmanente con lo trascendente. Garagalza (1990) enuncia que el símbolo comparece así, como el mensajero de la trascendencia en el mundo de la encarnación y de la muerte. El hombre busca permanecer en el tiempo, y como posibilidad se encuentra el culto a la belleza. A partir de verdades eternas y abstractas se erige la razón: el alma reflexiva que busca lo bello, lo bueno y lo racional. Con la memoria pensamos que la experiencia hace progresar al arte y al hombre y a éste lo pensamos también como un ser simple, a su vez compuesto, que se confunde en el pliegue del alma, que se pierde en la posibilidad de encontrar lo más pequeño en la naturaleza. Por lo tanto, la belleza en un punto diminuto no se negará al movimiento de su propia pequeñez y hermosura.

Cada cuerpo (bello) por pequeño que sea contendrá en sí mismo un mundo que lo hará plurisignificativo ante la explicación existencial del hombre, de tal manera que el mito aparecerá como “un teatro simbólico de luchas interiores que libra el hombre en la vía de su evolución, en la conquista de su personalidad” (Chevalier, 1989, p. 19). La clave del mito de lo bello está el contenido semántico que se encuentre en el discurso del relato (entendiéndose éste como cualquier manifestación de arte en la que el hombre pueda expresarse), desde su ubicación en la obra, pasando por lo que se considere o se tenga entendido como *bello*, hasta la convergencia con otros símbolos o mitos variados. Para, Garagalza, (1990), al respecto, bien se puede hablar de mitos conjuntos, por ejemplo, el héroe fuerte, bello e inteligente. De tal manera que se advierte, como aduciría Germain (1986), la significación y simbolización, es decir, el mito heroico, el de fortaleza y valentía, el de inteligencia o astucia, al lado del mito de la belleza.

El asunto es por demás interesante, el hombre necesita del arte a partir de la voluntad de poder que tiene. La relación de su propia realidad y su devenir lleva a la creación artística y también a la contemplación como voluntades de las que se habla en la capacidad que el hombre tiene para entregarse al arte, ya como creador o como observador. La angustia y el caos, el sin sentido, muestran la realidad como apariencia, y ésta a su vez, como la constante del surgir de lo artístico. El artista buscará en el mito plantear sus enigmas y el mito por el mito será otro enigma que encuentre en el mundo y la naturaleza. Así, la inspiración descargará sus expectativas en la obra. En ese momento, el creador se embelesará de su obra y la considerará sublime, estableciendo un concepto personal e intransferible de lo bello:

El aspecto de un prado lleno de flores, valles con arroyos serpenteantes, cubiertos por rebaños pastando, la descripción del Elíseo o el relato de Homero sobre el cinturón de Venus, originan también una sensación apacible, pero que es alegre y risueña. Para que la primera impresión tenga lugar en nosotros, con intensidad apropiada, hemos de tener un sentimiento de lo sublime y, para disfrutar convenientemente la última, un sentimiento para lo bello (Kant, 1990, p. 31).

Conclusiones

El arte como pasión humana

En el supuesto de que este concepto de lo bello sea apropiado por el hombre mismo se conjugarán visiones, sonidos y sentimientos, llamando arte a la reproducción de “ideas eternas concebidas en la pura contemplación” (Schopenhauer, 1995, p. 183). La propia vida en cuanto creación es arte, y el hombre la requiere para sustentarse. Ambos están bajo un mismo parámetro en el que se reconocen, mantienen una intrínseca relación y cuya reciprocidad contemplativa existen en dependencia uno del otro. Al tiempo, se requieren para lograr una permanencia de creación, es decir, ambos existen de forma independiente, pero es determinante su unión para comprender esa necesidad que tienen uno del otro. No deberían existir separados -aunque lo hagan-, ya que su valor lo otorga la existencia, la permanencia y la relación naturaleza/hombre como un proceso estético que desemboca en el arte mismo.

El arte necesita del hombre para elevar la conciencia y exaltar el espíritu de ese otro que también desea ser parte. Mostrará la visión subjetiva de la naturaleza circundante del ser, creará un espejo de la esencia de mundo y gozará cuando lo contemplen, cuando sepa que se encuentra

en ninguno y todos los lugares, tratando de apaciguar estaciones, complaciéndose en el poder de “humanizar la naturaleza, de infundir los pensamientos y las pasiones del hombre en todo lo que es objeto de su contemplación” (Taylor, 1995, p. 157): el ser, la naturaleza, sus miedos, sentimientos: amor, pasión; juegos: sombras, luz formas, espacios y tiempos.

Por su parte, el hombre requiere la presencia del arte para vaciar su asco existencial, para redimirse en el goce estético, para erigirse como una criatura sensible distinta de la animalidad. Disfrutará al elevar su espíritu cuando la pasión por el arte invada sus sentidos, permitiéndole coexistir con él y con la otredad, reconciliando opuestos y allanado el camino de la creación de lo bello (aunque lo bello no siempre sea arte para todos). Gozará adecuando imágenes al superponer genio y sentimiento, cuerpo y mente, mente y esencia, en pocas palabras, se deleitará en todo “lo que es propio de la naturaleza como lo que es exclusivamente humano” (Taylor, 1995, p. 158): la percepción sensible del propio arte.

Uno sin el otro ha de morir. Son dos amantes que se necesitan, que unen sus almas y cuerpos en el instante que los hará perpetuarse. Dentro de la creación, Hombre y Arte son discurso y acontecimiento, y bajo los parámetros de P, Ricoeur (1995) cada uno encuentra su sentido gracias a la existencia del otro, y de la afirmación de otro discurso (el que ambos construyen), cuyo uso remite hacia atrás y hacia adelante del mundo que los acoge.

Esa pasión necesaria conectará el pensamiento con la sensibilidad del sujeto que festeja su redención en la apariencia, en la imagen artística que lo fusiona con el mundo y lo vuelve mediador entre éste y el saber ilusorio. Su fin: constituir su realidad en el arte, mediante la abstracción de sus sentidos; en otras palabras, explicar(se): “... somos imágenes y proyecciones artísticas (...) nuestra suprema dignidad la tenemos en significar obras de arte – pues sólo como fenómeno estético están eternamente justificados la existencia y el mundo -” (Ricoeur, 1995, p. 66).

Sólo pueden ser nombrados dentro de un juego de visiones. Hombre y Arte se vuelven uno ante la imagen de lo Bello, de esa tiara que los corona como únicos y los pone a participar de su búsqueda, dentro del abrazo de un velo que cubre la creación. La belleza los aturde, cambia en dos paralelos. Consigue trastornarlos en el placer de su propia necesidad, agitando las almas mediante voces que recrean su propia grandeza.

Así, el hombre necesita del arte porque éste es un fenómeno de creación estética, es un acto único que muestra la esencia sensible del ser humano. Provee se signos que comunican la

estructura de la contemplación, definiendo modelos de percepción de la naturaleza y, obvio, abarcando todos los sentidos del hombre para ser volcados en una manifestación de lo bello -o lo que sea considerado así por el creador y por los espectadores-. El arte se presenta como el valor intrínseco de una profundidad precisa e irrepetible en la cual el hombre apalabra su mundo y lo hace suyo.

Referencias bibliográficas

Calabrese, O. (1987), *El lenguaje del arte*. Barcelona: Paidós.

Chevalier, (1989). *Diccionario de los símbolos*. Barcelona: Herder.

De la Flor, F. (1995). *Emblemas. Lectura de la imagen simbólica*. México: Alianza editorial.

Garagalza, L. (1990). *La interpretación de los símbolos*, Barcelona: Anthropos.

Germain, C. (1986). *La semántica funcional*. Madrid: Gredos.

GUIRAUD, P. (1988). *La semántica*. México: FCE.

Hernández, G. (Coordinador). (1987). “Narratividad y discursividad: puntos de referencia y problemáticos”, en: *Sentido y significación. Análisis semiótico de los conjuntos significantes*. México: Premiá Editora, La red de Jonás.

Kant, I. (1990). *Observaciones acerca del sentimiento de lo bello y de lo sublime*. Madrid: Alianza Editorial.

Nietzsche, F. (2012). *El nacimiento de la tragedia*. Madrid: Alianza Editorial.

Nietzsche, F. (2004). *Estética y teoría de las artes*. Prólogo, selección y traducción de Agustín Izquierdo. Madrid: Tecnos

Ricoeur, P. (1995). *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*, México: Siglo XXI.

Scheler, M. en (1995). *Ensayistas Alemanes (siglos XVIII- XIX)*. Selección, prólogo y notas Alberto Vital. Col Cine del Mundo. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Schopenhauer, A. en (1995). Ensayistas Alemanes (siglos XVIII- XIX). Selección, prólogo y notas Alberto Vital. Col Cine del Mundo. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Taylor, S. en. (1992) Ensayistas Ingleses. Estudio preliminar Adolfo Bioy Casares, Selección Ricardo Baeza, Traducción Ricardo Baeza y B.R. Hopenhaym. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Capítulo 4

Un juego de imágenes que se reflejan: Las Meninas

A Play of Mirroring Images: Las Meninas

Autores:

Dra. Rocío Alejandra Ortega Ordóñez

Universidad Autónoma de Zacatecas

alejandra.ortega.ordonez@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0003-6139-7566>

Dr. Luis Miranda Rudecino

Universidad Autónoma de Zacatecas

luismirandarudecino@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-0610-6944>

Resumen

No se puede hablar de las pinturas más importantes de la historia del arte, sin mencionar a *Las Meninas*, obra de Diego de Velázquez. Las diversas interpretaciones que de ella se han realizado, únicamente comprueban la trascendencia que tiene como una de las manifestaciones artísticas preponderantes en la tradición estética. Aunado a ello es pertinente entender que las grandes obras son eco del arte que el hombre crea para dar sentido a la existencia. El arte es un cúmulo de imágenes, sensaciones, creador de mundos que posibilitan la existencia y en la creación máxima de Velázquez esos mundos encuentran sentido cuando el espectador juega a interpretar la obra y a abstraer la realidad. Se debe conocer la historia de *Las Meninas* para tratar de acceder a una interpretación, para abrir el camino a ese juego de imágenes que se reflejan y que nos muestran una escena que, aún a la lejanía de su composición, tiene muchos caminos ocultos. Este aspecto es maravilloso, pues se busca el sentido como el punto medular de la riqueza de esa escena plasmada por el autor y de la cual nos hace partícipes... un juego de espejos donde el espectador también es pintado por Velázquez.

Palabras clave: Velázquez, arte, sentido, juego de espejos, sentido.

Abstract

One cannot discuss the most important paintings in the history of art without mentioning *Las Meninas*, a work by Diego de Velázquez. The varied interpretations that have been made of it only confirm its significance as one of the preponderant artistic manifestations in the aesthetic tradition. Furthermore, it is pertinent to understand that great works echo the art that man creates to give meaning to existence. Art is an accumulation of images, sensations, a creator of worlds that make existence possible, and in Velázquez's greatest creation, these worlds find meaning when the viewer plays with interpreting the work and abstracting reality. One must understand the history of *Las Meninas* in order to attempt to access an interpretation, to open the way to this interplay of images that reflect each other and show us a scene that, even from the distance of its composition, has many hidden paths. This aspect is wonderful, as it seeks meaning as the crux of the richness of that scene captured by the artist, in which he makes us participants... a play of mirrors where the viewer is also painted by Velázquez.

Keywords: Velázquez, art, meaning, play of mirrors, meaning.

Introducción

Sobre el reflejo del Arte

Las Meninas, pintada por Velázquez en 1656, es una de las obras más analizadas en la historia del arte. Existen muchos datos acerca de su composición, elementos, fecha de creación y sobretodo, de los significados visibles y ocultos que contiene. Lo cierto es que, como toda creación estética es por demás interesante y grandiosa. Por ello, no podemos comenzar a hablar de ella sin antes abordar el tema del arte y el reflejo que produce no sólo en el acto creativo, sino en el contemplativo, lo cual nos llevará a encontrar el sentido expuesto en dicha creación estética.

Cada hombre cuenta la historia a su modo, unos lo hacen con palabras, otros con imágenes. Cada hombre es un espectador que cuenta una o varias anécdotas, éstas, a su vez, se vuelven pretexto, se convierten en palabra, en discurso, en imagen. Es por eso que ante la necesidad de expresar “algo” se busca la mejor manera, la que llene los sentidos y exalte las pasiones. Los artistas saben bien que ese “algo” va desde un simple movimiento hasta una expresión de vida. Puede ser también la cosmovisión personal del artista o, incluso, un reflejo de la época en que se vive. Para dar rienda suelta a este juego de imágenes, el hombre, el artista, se vale de la manifestación del pensamiento, de lo creíble y lo increíble, del orden y desorden de las imágenes, de las concepciones del universo y de sí mismo, de ese poder, esa fuerza que se adueña de objetos y personas, de paisajes que fungen como escenarios de imágenes que subjetivan y objetivan al propio humano.

A toda esta concepción de fuerza, color y sensibilidad le llaman arte, ese que provoca placer a los sentidos. Constituye un proceso para ser distintos, para identificarse ente los otros, pues el arte es un instrumento donde las ideas y las emociones se mezclan. En fin, un conglomerado donde la vida y la muerte se hacen uno: el espacio en el acto, el punto en el espacio que está inerte y a su vez en movimiento. El arte es un movimiento callado, pero con voces que gritan, permanece en un instante eterno y por qué no decirlo de otra manera, en la eternidad del instante. Se trata de la mezcla de colores, de una actitud ante los acontecimientos y las concepciones de la vida; el arte es lo real y lo irreal. Es por eso que el artista pierde el miedo y se asume como creador, tiene el poder de enfrentarse a los otros y a sí mismo, y quizás ganar. Pero eso poco importa, tampoco importa si lo que expresa es real o no, ya que el sentido de realidad se le otorga a la obra desde el momento en que existe, independientemente de lo que cuente, de lo que explique.

El reflejo del arte se da en su propio interior, éste goza por sí sólo al inventarse en la conciencia, al abstraerse de la realidad del mundo simbólico, ese mundo donde los significados nos llevan al proceso de construcción del sentido del discurso de la obra de arte, pero entendiendo esta misma obra como realmente es, sin querer cambiarla. Cuando se observa una obra de arte no es preciso diseccionarla, no en un primer momento. Lo importante aquí es gozar lo que en una instancia central se muestra, dejar que los sentidos se apoderen de la imagen y extasiarse, no tratar de entender la obra pues la aniquilarían. Así, debemos disfrutar lo que nos ofrece, acoger nuestras propias percepciones para después pasarlas por el cuerpo entero, desde la cabeza hasta los pies, es decir, sentir todos los movimientos que podamos experimentar, (re)conocer las descripciones que se hacen tanto de lugares como de tiempos: de historias completas.

En pocas palabras, el arte saca las cosas de su cotidianeidad para que tengan una posibilidad única de significarse. Al hacerlo, una fuerza y un poder extraño se apropian de aquél que siente la obra de arte. Es un camino hacia el sentido donde las líneas, la luz, y el color provocan la compenetración del hombre con la imagen. Esta sensación proviene del mundo de las imágenes y, al mismo tiempo, se recrea en otra imagen, de ahí que el hombre se proponga la reinención de la obra, de ahí que el hombre cree para ella una y mil interpretaciones que vivan en todos los mundos posibles de creación.

El arte es la creación de las cosas bellas, es la acción del hombre que recrea lo que hace la naturaleza. Este mismo arte articula las cosas para que funcionen y para que puedan moverse. El artista da movilidad a los cuerpos que quieren ser más, que quieren salir de la dimensión sólo visible al artista y oculta a los demás. Sí, se trata de aquellos que no tienen la sensibilidad de corazón ante las cosas que quieren repetirse y que son, en otras palabras, la esencia del arte.

Desarrollo

Velázquez y su realismo ocular

El cuadro de *Las Meninas* no siempre tuvo ese nombre:

“En el inventario del Alcázar de 1666 se menciona como Retrato de la señora emperatriz con sus damas y una enana y de esta misma forma aparece en los inventarios sucesivos hasta el año 1700. Tras el incendio del Alcázar en la Nochebuena de 1734, aparece citado como La familia del Señor rey Phelipe Quarto y cuando se le cita en el nuevo Palacio Real se le titula unánimemente La familia. No será hasta el año 1843 cuando en el catálogo del Museo del Prado,

redactado por Pedro de Madrazo, aparezca por primera vez con el título de *Las meninas*”. (F. C. Serraller, 2025, 25 de julio Museo del Prado <https://www.museodelprado.es/aprende/enciclopedia/voz/meninas-las-velazquez/296ac38f-8bf6-439d-b13c-ed22de8c39de>).

Existen muchas interpretaciones sobre la escena central de *Las Meninas*, hay diferentes hipótesis sobre el mensaje que su creador quiso otorgarnos. Sin embargo, antes de dilucidar sobre ello, es necesario entender que toda manifestación artística es compleja. No cualquiera tiene la sensibilidad y la técnica. Se trata de un don, una facilidad estética de dibujar cualquier figura desde cualquier ángulo, sin importar si la imagen se distorsiona o adopta una actitud un tanto deseada. Importa lo que se tiene qué decir, a final de cuentas, el arte mismo se vuelve mensaje. El discurso de la abstracción de la realidad tiende a expandirse cuando se apropia de cada espectador, se trata de un “metadiscurso del analista del discurso-objeto que analiza” (D. Bertrand, 1987, p. 22).

Si se decide definir la pintura como una disciplina donde se aplican pigmentos sobre un lienzo determinado, se justifica la existencia y el arte de todo aquel que lo practique. Pero, Velázquez va más allá. Crea escenas, vidas... A golpe de vista da la impresión de que Velázquez ejecuta su arte con una minuciosidad altamente realista, pero si se analiza con detenimiento se encuentra otra visión, esa que refleja la luz de los objetos y de las personas, él transfiere no sólo lo que ve, sino lo que su imaginación le señala que está ahí de frente a él.

Velázquez no pinta los detalles de los objetos, sino que matiza lo que es visible desde donde él se encuentra. Él funge como espectador y partícipe de su propia obra. Es uno y otro al mismo tiempo. Él pinta lo que observa, su ojo es un lente que capta la imagen en el tiempo y el lugar preciso. Ese mismo ojo enfoca su belleza: la consistencia manifestada en sus pinturas. En lo que respecta a su composición, la obra de *Las Meninas*

“Consta de once figuras, más la acostada de un somnoliento mastín, distribuidas en los dos ejes, frontal y transversal, que articulan la composición del cuadro. En primer término, siguiendo un orden compositivo ondulante, de izquierda a derecha, según la visión del espectador, virtualmente previsto por el artista a través del palpitante reflejo especular de los reyes, nos encontramos con el propio Velázquez pintando frente a un gran lienzo de espaldas; a su lado, ocupando el centro, está la infanta Margarita, flanqueada a ambos lados por dos

meninas que la atienden, respectivamente, María Agustina Sarmiento, que es la que le ofrece agua en un búcaro, e Isabel de Velasco. Inmediatamente después, aparecen una enana, Maribárbola, y un diminuto bufón, Nicolasito Pertusato, que patea al adormilado mastín; por detrás de éstos, distinguimos, en un plano umbrío, a Marcela de Ulloa, «guarda menor de damas» y a un guardadamas varón sin identificar. Por último, al fondo de la estancia, que es el obrador del pintor en el Alcázar, vemos la silueta a contraluz de José Nieto, jefe de tapicería de la reina, que abre o cierra la puerta del alargado cuarto”. (F. C. Serraller, 2025, 25 de julio Museo del Prado <https://www.museodelprado.es/aprende/enciclopedia/voz/meninas-las-velazquez/296ac38f-8bf6-439d-b13c-ed22de8c39de>).

En la medida en que los personajes y los objetos se distancian, se pierde su precisión; no obstante, cuando se acercan a un primer plano se devela la definición. Todo se relaciona perfectamente, la luz, el color, los tonos, los brochazos del artista. Esto le otorga “la cualidad fotográfica de la presencia (que) está fundamentada en el comportamiento aparentemente espontáneo de las figuras” (S. Alpers, s.a.e., p. 153). Son esas mismas figuras las que, al mismo tiempo de ser observadas, dan la impresión de observarnos. Es una relación extraña, observas y te observan. Se trata de un juego de espacios en el cual no habitas y, sin embargo, también formas parte de él.

Y todo está dispuesto para el juego. Velázquez selecciona y modifica lo importante y lo insignificante. Crea un mundo de armonía visual, un mundo propio donde juega con la perspectiva, con la luz y la sombra: una belleza abstracta cuyo orden y armonía consisten en la perfecta relación entre cada matiz de color, de ese color descriptivo de un mundo que es observado por su propio ojo, ese ojo que capta una y miles escenas de la realidad vivida. Así es que, según Miguel Calvo Santos, encontramos muchas interrogantes sobre lo que pintó Velázquez:

1. “Si los reyes no están en la sala, pero se reflejan en el espejo, lo lógico es pensar que Velázquez está pintando su retrato. Los reyes posan para el artista y la imagen del cuadro aparece en el espejo, pero en realidad ellos están donde estamos nosotros.

2. Otra opción es que Velázquez está trabajando en palacio cuando de pronto entran los monarcas. Algunos se percatan y levantan la mirada. Como los reyes están donde estamos nosotros como espectadores, se reflejan en el espejo del fondo.

3. Hay quien afirma que Velázquez pinta en realidad a las propias meninas y en ese momento aparecen los reyes. Así que lo que en realidad aparece en el lienzo (del que solo vemos su bastidor por detrás) serían *Las Meninas* dentro de *Las Meninas*. Lo que pinta Velázquez es la pintura misma que nosotros estamos viendo. Puro arte conceptual en el siglo XVII.

4. Se ha llegado a especular que Velázquez, fue un viajero en el tiempo adelantado a las teorías cuánticas y la relatividad, y lo que está representando en su cuadro es a los mismos espectadores del cuadro. ¡Velázquez nos está pintando a nosotros! Ciertamente, cuando pasas delante de *Las Meninas* en el Prado, el artista nos mira claramente y el espectador se convierte de alguna manera en la cuarta dimensión de la pintura”. (M.C. Santos, 2025, 25 de julio, <https://historia-arte.com/articulos/secretos-meninas>)

Eso y más expresa la obra de Velázquez. El halo de misterio, el sentimiento de no saber en dónde estás parado, si te observan o no, y resulta que lo observado tiene una extraña sensación expresiva, donde todo constituye un signo que se vuelve en imágenes que existen por sí mismas, que complementan su propio ser. Aún más, esas mismas imágenes están viendo su realidad impasiblemente como si fuese (y de hecho lo es) un acto consumado, un problema cuya solución se ha planteado sólo para los personajes y las cosas que pintó Velázquez, pero no para quien observa su creación. Aquellos que la observan se encuentran inmersos en un camino de preguntas que se bifurca al interior y al exterior de la obra misma. Una obra en la cual el propio hombre como espectador se vuelve partícipe.

Las Meninas

No es un simple retrato y nada más. El tema de la familia determina el cuadro. Repasemos nuevamente: se trata de una escena que representa a Velázquez mientras ejecuta el retrato de la familia real. Es un salón muy alto que se encuentra limitado a la izquierda por una gran tela sobre la cual Velázquez ejecuta el retrato de una realidad y su autorretrato. La posición central la ocupa la infanta Margarita, a su izquierda se encuentra una de sus meninas, doña Agustina de Sarmiento, quien le ofrece un vaso de agua; al lado de la infanta se halla otra menina, doña Isabel de Velasco; a la derecha está la enana Mari Bárbola y el enano Nicolasito Pertusato que juegan con el mastín; detrás se encuentran doña Marcela de Ulloa, una guardamujer; a su derecha está don Diego Ruiz de Azcona, el guardadamas; en una puerta que se abre sobre la pared del fondo, está el aposentador, don José Nieto Velázquez, quien va subiendo unos escalones, abandona la habitación y sale por la puerta de la pared del fondo y, sin embargo, parece como si se volviera hacia atrás como en un último saludo.

Los personajes de la escena no dirigen su mirada hacia el observador don José Nieto Velázquez, sino a los reyes; no obstante, él está incluido en la composición aun cuando se trate de un espacio cerrado. En otras palabras, parece como si el observador realizara una visita al estudio de Velázquez, como si atravesara y saliera por la puerta del fondo. A un lado de la puerta, en la parte central de la pintura, se encuentra colocado un espejo cuyas figuras se ven reflejadas en él, se trata del rey Felipe IV y su esposa, la reina Mariana de Austria. A la mitad de la escena, en la parte superior, están colocados grandes cuadros con motivos mitológicos y el matiz de un cielo. En la lateral se abren unas altas ventanas y sólo la primera y la última permiten la entrada de luz.

Tanto la colocación de los personajes como de los objetos y, asimismo, los espacios, la luz y el color, hacen que la realidad se confunda con la pintura. Si a esto le aunamos el espacio abierto hacia el espectador, da la impresión de que el rostro de cada uno de nosotros (quienes observamos la pintura) se reflejará en el espejo del fondo. Pareciera como si todo fuese una escena casual y un tanto cotidiana. En cuanto a la composición material de la obra se encontró que:

“La técnica de *Las Meninas* se corresponde con la utilizada por el artista en la década de los años cincuenta en la que se data la obra, caracterizada por una mayor soltura en la aplicación de los recursos pictóricos. Es una pintura que se puede calificar de borrones, en la más pura tradición tizianesca. Al utilizar una mayor

dilución de los pigmentos, Velázquez consigue un prodigioso adelgazamiento de la capa pictórica. Aplica el pincel con un toque desenfadado y libre de forma que las pinceladas apenas dejan huellas. Como consecuencia, se produce una reducción o purificación en su pintura, que se traduce en «lograr más con menos». Su costumbre de pintar espontáneamente sobre el motivo *alla prima*, le lleva a realizar la obra con increíble rapidez. Esa delgadez y rapidez, al aligerar la materia pictórica, la hacen inaprensible produciendo, al mismo tiempo, la sensación de abocetamiento y verismo prodigioso”. (F. C. Serraller, 2025, 25 de julio Museo del Prado <https://www.museodelprado.es/aprende/enciclopedia/voz/meninas-las-velazquez/296ac38f-8bf6-439d-b13c-ed22de8c39de>).

Sobre un cuadro de familia.

A simple vista la pintura está inerte, pero al observar cada detalle, el espectador se sumerge en un mundo que sólo se puede explicar a través del movimiento. Se trata de la captación de un instante que perdura en tiempo y espacio, y que provoca como primera impresión el estar dentro del cuadro. Parece como si atrapara a quienes lo observan, y resulta que aquéllos son los observados: “la mirada hacia fuera del lienzo es un rasgo constante en los cuadros de Velázquez. En sus retratos individuales, tanto reyes como enanos por igual nos devuelven la mirada” (S. Alpers, s.a.e., p. 154).

Es un juego de varias miradas: las de los personajes como parte de la pintura, la de Velázquez, también como personaje y a su vez como creador, y por último, la mirada del espectador que está fuera del cuadro y que también (re)conoce el sentirse parte del mismo. La mirada más impresionante es la del pintor, Velázquez nos contempla desde su propia obra, esa que muestra una realidad en revés, reflejada, una doble pintura, quizás triple: la imagen de la infanta y sus meninas, la imagen reflejada en un espejo, y por qué no pensar en una tercera imagen, en el lienzo en que Velázquez pinta sí a los reyes, pero también al espectador, él “acepta tantos modelos cuantos espectadores surgen” (M. Foucault, s.a.e., p.32).

Entre las sombras y la luz de este retrato de familia no puede pasar desapercibida la relación entre todos los personajes, éstos se hacen visibles a los ojos del pintor en la medida en que se van a mostrar gracias a este contraste. Es esta misma aparición la que nos determina el sentido de la pintura, ese sentido que encuentra una vía que conduce a su explicación, siempre y cuando el tema este determinado.

¿Cuál es el argumento que nos llevará al significado de la obra? ¿Dónde está el sentido de la escena? ¿Qué es lo que se está pintando? Son muchas las interrogantes y la respuesta sólo está dada en la pintura misma, esa que tiene varias miradas, esa que te invita a descubrirla, esa que juega con “los diferentes niveles de abstracción que es necesario concebir para describir la (su) significación” (D. Bertrand, 1987, p. 16).

Si atenemos directamente a los títulos, el tema principal sería, en primer lugar, *El retrato de la familia de Felipe IV*, quizás esta inscripción explique algo, aunque no de manera contundente, ya que, si así fuera, los reyes no estarían únicamente reflejados, sino que abarcarían un primer plano. Esto no quiere decir que el reflejo de sus rostros en el espejo quede a un lado, de hecho, sería (a título personal) la explicación convincente del tema mismo de la pintura, pero entonces ¿por qué razón incluir a tantos personajes -comprendiendo también la aparición de Velázquez- y no centrarse en la infanta y en los reyes?

En segundo caso, el título de *Las Meninas* correspondería únicamente a mostrar la imagen de las damitas al cuidado de la infanta Margarita, y ¿será que esta última pasa a segundo plano? no, ese sería únicamente un pretexto. Dichas meninas no hubiesen sido lo suficientemente elementales como para sólo pasar desapercibidas y, en otro caso, tampoco serían más importantes que la propia hija de los reyes. Una posible respuesta a la explicación del significado de las imágenes, es el papel del espejo.

Está ahí, brillando con un resplandor que lo identifica, que lo hace resaltar entre los otros marcos. Desde su interior se dobla una línea blanca y luminosa. Uno y mil espacios que evocan la aparición de dos siluetas, una y mil representaciones que se multiplican en cada vista. La posición y la distancia también determinan y dejan ver lo que se debe mostrar, ni una silueta más, ni siquiera la del espectador, sólo la de ellos, la de los personajes que explican el sentido de la pintura: las imágenes reflejadas de una y mil realidades.

Dichas realidades pudieran comenzar a explicarse primero, con la imagen del pintor en su realidad objetiva, en su trabajo; segundo, con la realidad de las figuras que ven al pintor; y tercero, con la realidad del espectador al inmiscuirse en la obra y sentirse parte de ella aún sin un reflejo directo. A pesar de todo, nadie parece estar viendo la representación del espejo. Esto lo hace misterioso. No se ve y, al mismo tiempo es visible, doblemente visible porque muestra en su interior un espacio irreal, porque también en su exterior muestra otro espacio, esta vez real. Y así con estas dos representaciones –la real y la irreal- el pintor develará la escena completa: “este espejo atraviesa todo el campo de la representación (...) lo que se refleja en él

es lo que todos los personajes de la tela están por ver, si dirigen las miradas de frente” (M. Foucault, s.a.e., p. 35).

Velázquez también se refleja a sí mismo por la necesidad de sentirse partícipe de su propia obra, de la propia familia a la que pintaba. Las imágenes hablan, también ellas, al igual que las palabras y la voz, cuentan historias, el punto es encontrar el sentido de la imagen y saber qué es lo que quiere transmitir. Al interior del cuadro parece que hay tanto movimiento como quietud por parte de los personajes.

Quizás el personaje que se mueve “más” al interior de la pintura, es don José Nieto Velázquez, conocido como el aposentador que irrumpe la quietud con su movimiento. Él está allí, observa lo que pasa sin ser visto, y pareciera como si cruzara el salón, se aleja y, de repente, parece que se detiene hacia un último saludo. Doña María Agustina de Sarmiento, al ofrecerle un vaso con agua a la infanta, también se mueve al interior, al igual que el enano Nicolasito, quien acaricia al perro mastín con un pie. Los demás personajes parece que sólo posan, parece que están inertes, estáticos, sobre todo los reyes que esperan con quietud que Velázquez los capte, no sin antes percibir que el espejo ya lo ha hecho. Sin embargo, aun cuando no lo parezca, todos se mueven. La pintura como manifestación artística construye movimiento, ya sea al interior o al exterior de la obra misma.

El artista observa su mundo y lo reconstruye en su realidad pictórica. Esa misma imagen de la realidad se plasma por sí sola y produce otra imagen como si se tratara de un espejo. Pero es un espejo doble que multiplica al infinito las posibilidades de interpretación del reflejo de la imagen que lo está constituyendo como un gran umbral de realidades e irrealidades... “Lo que es extraordinario de este cuadro como representación es que tenemos que tomarlo a la vez como una réplica de la realidad y como una reconstrucción de la realidad que vemos a través del marco de una ventana” (S. Alpers, s.a.e., p. 160).

Conclusión

El sentido de una y mil imágenes

El camino es largo, la imagen parece una, pero se multiplica hasta volverse infinita y con este paso reclama una explicación para sí y para otros. La pintura se ordena dentro de su propia realidad y exige que reconozcamos su presencia, y más aún que le otorguemos un sentido:

“la búsqueda de sentido es, así, aquello a que la imagen nos reclama sin descanso y sin final aparente, dado que la representación artística es matriz de verbalizaciones infinitas” (F. De la Flor, 1995, p. 11). Las Meninas, personajes, objetos, luz, sombra, matices y colores que siguen ahí, ven pasar la eternidad, juegan con las miradas y con las imágenes que proyectan. Al mismo tiempo aseguran su permanencia en los mundos posibles que su creador ha construido para ellos. Y después de los espejos, de las dimensiones con las que coquetea, después de las realidades que presenta, nace algo que provoca la interpretación de la obra de arte.

La pintura puede tener posibles e imaginarias lecturas que sólo esperan que sean leídas. Sí, la imagen puede leerse, ya que se presenta como un universo construido por varios niveles de abstracción de la realidad. Al mismo tiempo se concibe a partir de la significación que cada espectador – lector le pueda otorgar, se trata de “una gramática semio-narrativa capaz de generar objetos semióticos, es decir, <estados de cosas imaginarios> que pueblan nuestros universos individuales y nuestras culturas” (E. Landowski, 1987, p.108)

Las imágenes son multivalentes, tienen infinitas significaciones, condensan sentidos en la medida en que todo es posible al interior de la imagen misma, el punto es la recepción del espectador. El asunto es encontrar el sentido. En este caso, *Las Meninas* es un reflejo de realidades, es un juego donde una y mil realidades se reflejan a su vez en una y mil imágenes. Y es el sentido que se le da a las realidades, lo que constituye la riqueza de la obra. Podríamos hablar también de las irrealidades, esa dimensión en donde se proyectan las ideas y los pensamientos adornadas por el campo de la imaginación y la fantasía, pero no por eso se les catalogará de falsas, sino que también se entenderán verdaderas, porque el motivo de su creación es tan real como la realidad misma.

Cada imagen no está dada por accidente, Velázquez dispuso a su antojo la realidad que reflejó en su pintura, en aquella que observamos (las meninas, la infanta, el aposentador, los enanos, el guardadamas y las guardamujeres, la pintura en sí), en esa otra que se refleja (los reyes en el espejo), y en una más que aparentemente se nos esconde (aquello que pinta Velázquez). Incluso, podríamos hablar de una cuarta realidad (la que constituye la relación entre el espectador y el sentido de la pintura). Se trata de imágenes que se almacenan en el sentido, y es el sentido “cuerpo que sirve a la vez como lugar y escena (...) como puesta en representación de unos (otros) sentido concreto” (F. De la Flor, 1995, p. 177).

Estas relaciones permiten que pensemos en la búsqueda del sentido como la conexión de significaciones donde el pensamiento, y las imágenes van de la mano para constituirse en su realidad, para adecuarla, para ser un lazo de unión entre el hombre y el arte. Ese lazo, como lo argumenta Bertrand (1987), es la abstracción que de la obra se hace. El resultado, según Bertrand, es la composición del discurso – objeto que se analiza, en este caso, la imagen. A su vez, la imagen es el punto central que compone y descompone la teoría de la significación. Los signos de la obra de Velázquez son formas de representación, son el reflejo de una escena aparentemente cotidiana, mas no lo es, únicamente se trata de un juego de vidas y perspectivas que fundamentan una –su- realidad, “una representación de la representación clásica y la definición del espacio que ella abre” (M. Foucault, s.a.e., p. 41) y que la hace constituirse como una obra de arte.

Referencias bibliográficas

- Alpers, S. *et. al. Otras Meninas*. (s.a.e). Edición a cargo de Fernando de Marías. España: Ediciones Siruela.
- Bertrand, D. (1987). “Narratividad y discursividad: puntos de referencia y problemáticos”, en: *Sentido y significación*. México: Premiá Editora, La red de Jonás.
- Calvo, M. <https://historia-arte.com/articulos/secretos-meninas> 25 de julio de 2025.
- De la Flor, F. (1995). *Emblemas. Lectura de la imagen simbólica*. México: Alianza editorial.
- Foucault, M. (s.a.e.) “*Las Meninas*”, en: *Otras Meninas*. Edición a cargo de Fernando de Marías. España: Ediciones Siruela.
- Hernández Aguilar, G. (Coordinador). (1987). *Sentido y significación. Análisis semiótico de los conjuntos significantes*. México: Premiá Editora, La red de Jonás.
- Landowski, E. (1987). “Pragmática y semiótica”, en: *Sentido y significación*. México: Premiá Editora, La red de Jonás.
- Serraller. F. C. <https://www.museodelprado.es/aprende/enciclopedia/voz/meninas-las-velazquez/296ac38f-8bf6-439d-b13c-ed22de8c39de> 25 de julio de 2025.

Capítulo 5

Pensar literatura: Alfonso Reyes y sus mundos y sentidos

Thinking Literature: Alfonso Reyes and His Worlds and Meanings

Autores:

Dra. Rocío Alejandra Ortega Ordóñez

Universidad Autónoma de Zacatecas

alejandra.ortega.ordonez@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0003-6139-7566>

Dr. Luis Miranda Rudecino

Universidad Autónoma de Zacatecas

luismirandarudecino@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-0610-6944>

Resumen

El trabajo que Alfonso Reyes hizo por la literatura es enorme. Es una acción viva que aborda discusiones variadas. La experiencia humana que se trasluce en su obra, sienta las bases para que filosofía y la literatura aparezcan en escena. Ellas serán la mancuerna perfecta para la explicación de mundos posibles de la palabra estética. Ambas, nos dan la oportunidad de pensar un texto como un diálogo de significados implícitos y de realidades atemporal. Reyes, a lo largo de sus escritos, da cuenta de la resolución del goce estético. En *Ifigenia cruel*, nos muestra ese mundo que se transforma de forma imprevisible, que autoimpone condiciones de conservación y de contingencia. Su personaje es una muestra –como miles que hay- de que el hombre tiene una serie de posibilidades y una red de significaciones que determinan su mundo. Tanto la literatura como la filosofía juegan a reflejarse en el espejo de la creación de mundos posibles. Y así, ese sentido de su narrativa, se vuelve la esencia de la expresión sensible del ser humano.

Palabras clave: literatura, Alfonso Reyes, filosofía, mundos posibles.

Abstract

The work that Alfonso Reyes did for literature is enormous. It is a living action that addresses varied discussions. The human experience reflected in his work lays the foundation for philosophy and literature to appear on the scene. They will be the perfect pairing for the explanation of possible worlds of the word aesthetic. Both give us the opportunity to think of a text as a dialogue of implicit meanings and timeless realities. Reyes, throughout his writings, demonstrates the resolution of aesthetic enjoyment. In "Ifigenia Cruel," he shows us a world that transforms unpredictably, that self-imposes conditions of conservation and contingency. His character is an example—like thousands—that humankind has a series of possibilities and a network of meanings that determine their world. Both literature and philosophy play at reflecting themselves in the mirror of the creation of possible worlds. And thus, the meaning of his narrative becomes the essence of the sensitive expression of the human being.

Keywords: literature, Alfonso Reyes, philosophy, possible worlds.

Ifigenia... una voz de lo posible

La literatura siempre fue una línea de investigación que Alfonso Reyes abordó generosamente. El horizonte es amplio cuando del pensar la literatura se trata, ya que es menester entenderla como la imagen de la experiencia vivida, de la experiencia humana. Tomando esa premisa es que abordamos una discusión entre la filosofía y la literatura como la mancuerna de creación de mundos posibles, como parte de un diálogo siempre en movimiento, siempre infinito.

En el camino por encontrar el sentido filosófico de un discurso literario nos ubicamos en la perspectiva propuesta por el escritor, éste se quita la máscara cuando nuestros procesos mentales y de reflexión explican nuestro mundo interior, permitiendo que se exteriorice a través de las imágenes de la obra. Como lectores interpretamos libremente la descripción de la realidad vista en cada una de las temáticas abordadas, en otras palabras, logramos subjuntivizar la realidad.

En *Realidad mental y mundos posibles* (1988), Jerome Bruner explica que la presuposición temática, la creación de significados implícitos en el texto y la autoproducción de significados explícitos, conducen al lector a construir una descripción de la realidad atemporal creada a partir de la obra literaria, otorgándole con esto una perspectiva múltiple que significará, aún más, el texto literario. El lector aportará los hechos de su realidad a la realidad propuesta por el autor, creando, así, realidades compuestas, variadas y fusionadas.

La filosofía, por su parte, nos da la posibilidad de pensar un texto literario en cuanto a la experiencia humana y a la resolución -si la hay- de su existencia. Creando sus propias condiciones escritas en su organización del mundo. En *Esbozos sobre la teoría de la cultura* (2024), Zygmunt Bauman, argumenta que ese mundo se transforma de forma imprevisible, autoimponiendo condiciones de conservación y de contingencia. Lo anterior lleva al hombre a ver la obra literaria como una serie de posibilidades y una red de significaciones reales, tratando de conocer, a ciencia cierta, su comportamiento humano y la determinación de su mundo. Tanto la literatura como la filosofía se encuentran de frente al universo de la narrativa, reconstruyendo códigos de significados observables que sostienen la esencia de la expresión sensible.

La literatura y la filosofía tienen una gran complicidad. Hacen propio lo extraño y nunca dejan ir la invitación de interpretar ideas propuestas, siempre y cuando se llegue al fin único: encontrar uno o miles de sentidos. Según Jonathan Culler (1993), la literaturidad propone una correlación con la realidad del discurso ficticio enfocada a la imitación de los actos del lenguaje cotidiano, dando pie a la existencia de un debate que va de una definición de las propiedades de los textos,

a una definición de las convenciones y de los presupuestos, con los cuales abordamos al texto literario. Con ello, la libertad de tener un discurso polivalente se puede entender como un ejercicio autónomo del juego de la imaginación entre el autor del texto y el propio lector. Se trata de discursos polivalentes que portan uno o varios sentidos (Argenot, 1993, p. 42.), como en la (re)creación del personaje de Ifigenia de Alfonso Reyes:

IFIGENIA CRUEL (Reyes, 2024, p. 13):

Fragmento

“Pero soy como me hiciste, Diosa,
Entre las líneas iguales de tus flancos:
Como plomada de albañil segura,
Y como tú: como una llama fría.

Sobre el eje de tu nariz recta,
Nadie vio doblarse tus cejas,
Ni plegarse los rinconcillos
Inexorables de tu boca,
Por donde huye un grito inacabable,
penetrado ya de silencio.

¿Quién acariciaría tu cuello,
demasiado robusto para asido en las manos;
superior a ese hueco mezquino de la palma
que es la medida del humano apetito?”

El significado de todas las tramas es dado por las percepciones personales que se alimentan del autor y su obra. Todo converge en un solo punto: la literatura: la infinita posibilidad de crear mundos y encontrar sentidos. Ifigenia representa el reflejo de espejos que abstraen la realidad. Es ella y es otra, es sacrificada y sacrificadora. Reyes le da un nuevo sentido, realiza una transformación narrativa a la cual nos invita y nosotros asistimos, no únicamente a las líneas de su poema, sino al mundo que nos muestra.

La experiencia de pensar literatura nos pone cara a cara con el texto, nos enfrenta con un punto de referencia de lo ficcional y, por otra parte, de lo cotidiano de nuestros temores, pasiones, ideas. Se abren caminos que abordan las palabras. El texto se vuelve así, un recinto de esencias, ya que no solo narra hechos, sino que expresa acontecimientos sucedidos o no. Asimismo, plantea el significado de las acciones y el sentido de su propia creación, invitándonos a concurrir o a asumir percepciones de espacios, lugares y tiempos donde otros -los personajes- asumen su mundo de quimeras.

Dicha imagen total será parte de un engranaje de modelos del sentido, en los cuales se contiene el poder creador de la palabra, la belleza del lenguaje poético y la información narrativa sujetando la imagen de las realidades superpuestas. Entonces retomamos elementos significativos que conforman al discurso, aún ante la presencia de un precepto diferente – aunque no por eso imposible- al nuestro.

Por tanto, pensamos que los acontecimientos insólitos en un mundo habitual se vuelven desafíos del pensar y del ser. Y como ejemplo no es que el olvido de la conciencia envuelva a Ifigenia, pero esa, la de Reyes, se creó en un mundo distinto a la de Eurípides. Tan es así que vive en el constante recuerdo del olvido, de estar presente en su propia ausencia. Es ella, claro, pero es la posibilidad alterna de la siempre juguetona de la literatura. Ifigenia, habla, clama su dolor y nos hace saber que está viva en un mundo indolente que la observa y la refleja ante su destino:

IFIGENIA CRUEL (Reyes, 2024, p. 22):

Fragmento

“Tengo miedo, calla, la Diosa nos oye.

Ella me implica toda: yo crecí de sus plantas.

Si tú sabes más, tejedor de palabras

—pues así adivinas tierras y hombres

ensartando lo que ignoras con lo que conoces—,

calla, por tus amuletos: calla, por tus cabellos,

en los que reclavo con ansia mis dedos;

calla, por tu mano derecha;
calla, por tus cejas azules;

y por ese lunar que hay en tu cuello,
gemelo —mira—,
gemelo del lunar que hay en mi hombro”.

La creación de mundos posibles se da en la construcción de imágenes provistas en la lectura y condicionadas a la abstracción de nuestra significación de realidades. Tenemos una realidad significativa y leemos otra realidad para proponernos en la interpretación del propio relato, de los acontecimientos, de las imágenes y no del peso de la obra en la historia misma, sino de las relaciones que sustentan a la experiencia humana. En palabras del mismo Reyes, “la literatura es una investigación del hombre por la vía de la belleza verbal, el crítico y el creador se confunden al llegar al término del viaje” (Reyes, 2024, p.30).

La literatura representa esquemas que construyen significados en donde las experiencias vividas en el relato adquieren sentido. Jerome Bruner, en *Realidad mental y mundos posibles*, argumenta que “los relatos literarios se refieren a sucesos de un mundo “real”, pero representan a ese mundo con un aspecto extrañamente nuevo, lo que rescatan de la obviada, lo llenan de intersticios que incitan al lector” (Bruner, 1988, p. 18). Por eso buscamos alternativas ficticias que cobren sentido en la medida en que son concebidas en la interpretación, sin olvidar que ningún mundo posible puede desligarse de la urdimbre de referencias que tenemos en la vida real y en la propia obra. Umberto Eco, en *Lector in Fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo* (1993), explica que el mundo posible se contextualiza en las proposiciones que se le hagan a la narración, estableciendo relaciones en las actitudes de los personajes, es decir, en sus actos y en cómo éstos afectan la construcción de realidades entre el texto y el mundo que representan, siempre al interior del relato y como una construcción artística de ficción.

“Como tal, un mundo consiste en un conjunto de individuos dotados de propiedades. Como algunas de esas propiedades o predicados son acciones, un mundo posible también puede interpretarse como un desarrollo de

acontecimientos. Como ese desarrollo de acontecimientos no es efectivo, sino precisamente posible, él mismo debe depender de las actitudes proposicionales de alguien que lo afirma, lo cree, lo sueña, lo desea, lo prevé, etc.”. (Eco, 1993, p.181)

Quien interpreta un texto reinventa la trama, se vuelve alterna, se superpone, se subjetiva y se observa bajo una perspectiva múltiple. En otras palabras, pensamos y describimos la realidad observada, tratando de captar una parte de la realidad expuesta en la narración. La creación de mundos posibles pretende explicar una realidad dada a partir de cimentar aquello que sustente la voz poética, la voz narrativa... en fin, la voz de la literatura. Sin embargo, cada hacedor de mundos conlleva sus propias referencias entre el mundo literario de la ficción y la realidad. Tendemos a construir muchos escenarios y muchas intenciones. (Bruner, 1988, p.p. 115-116). La más importante de ellas es la de estructurar la experiencia con actos humanos de su imaginación, por ello, la literatura es el medio ideal, ese que produce relatos, que construye historias en las que el hombre no sólo es un simple espectador, sino que al tratar de buscarles un sentido refuerza esa experiencia de la interpretación literaria:

IFIGENIA CRUEL (Reyes, 2024, p.p. 10-11):

Fragmento

“Es que reclamo mi embriaguez,
mi patrimonio de alegría y dolor mortales.
¡Me son extrañas tantas fiestas humanas
que recorréis vosotras con el mirar del alma!

Cuando, en las tardes, dejáis andar la ruela,
y cantáis solas, a fuerza de costumbre,
unas tonadas en que yo sorprendo
como el sabor de algún recuerdo hueco;

canciones hechas en el hilo lento,
canciones confidentes y cómplices
que, siempre con iguales palabras,

esconden cada vez hurtos distintos
y mordiscos secretos en la pulpa de la vida;
que, mientras manan sin esfuerzo de la boca,
dan libertad para otros pensamientos—”.

Como parte del análisis literario el estudio de los mundos posibles que se presentan es desplegado en su posibilidad e imposibilidad de la propia experiencia que los fundamenta, es decir, cada obra literaria plantea lo posible y lo imposible, con reglas siempre sujetas a la fundamentación de la experiencia literaria. Por eso preferimos leer, por eso preferimos historias ficcionales, no importa que sean o no fantásticas, importa que transformen lo imposible en verosímil y lo posible en inverosímil. La combinación puede multiplicarse siempre. Un mundo puede ser el imaginariamente posible, el posiblemente real, el realmente imaginario... ¿Acaso no es la literatura la creación total de estos mundos?

El juego de la literatura.

Para asumir esta creación total, el primer paso es aceptar el juego, ese que, más tarde, se vuelve un pacto casi sagrado. Es una eterna deuda de honor que no acaba al amanecer. Se tiene el libro en las manos y si se piensa estar lejos, no es así, simplemente es pararse en el punto que lleva a todos los lugares. Uno, dos, tres, se empieza y nunca se volverá a parar. Ahora se vaga por los rincones de la imaginación, él, tú y otros se volverán palabras, se volverán literatura, trama y personajes, porque “al lado de esta obra, el autor se explica a sí mismo, da la historia de sus respuestas antes suceder de cada día...” (Reyes, 2024, p. 152).

Cuando se tiene la posibilidad de encontrarse con el fascinante universo de la literatura es importante sumergirse en el mundo sugerido por la obra literaria, ya que, de esa forma, podremos abordar el camino propuesto y circundar a los personajes y temas desarrollados en la trama. En general, “nosotros solemos creer que el mundo es un libro cerrado que permite una sola lectura, porque si hay una ley que gobierna la acreditación planetaria, o es la ley justa o es la equivocada; respecto al mundo, el universo de un libro nos parece mundo abierto” (Eco, 2017, p. 13). Bajo esa premisa y como lectores, jugamos a (re)encontrar sentimientos,

pensamientos, en fin, toda esa gama de visiones que como una gran urdimbre se teje dentro de nosotros.

En la mayoría de los casos pretendemos interpretar o analizar las lecturas. Lo hacemos basándonos en una mente condicionada por un mundo que llamamos real. Pero este asunto va más allá de la realidad y de la sublime unión entre el lector y el universo ofrecido por la obra. Gracias a esa unión llegamos a extrañas dimensiones, algunas veces desconocidas, otras insospechadas, lo cierto es que, a través de este acuerdo, logramos conocer personas, ciudades, costumbres, mitos, pensamientos, filosofías, historias...

La lista continúa, es interminable, pero aún con ese camino infinito llegamos a un punto importante: considerar a la literatura como un medio perfecto para adentrarnos en una gama infinita de posibilidades, de emociones encontradas donde la imaginación rige cualquier realidad, donde al fundirnos con la expresión artística se invaden los sentidos, se abandonan los contextos reales y cotidianos que marcan la vida propia para convertirnos en parte de otro contexto/mundo que, a pesar de estar condicionado o regido por la imaginación o realidad de su creador, se vuelve real desde el momento en que uno como lector advierte situaciones simples, inverosímiles o hasta aterradoras que nos hacen creer que se trata de un reflejo de la permanencia vital del hombre.

En sí, jamás se cuestionará si lo que han escrito y ahora leemos es cierto o falso. Nunca se interrogará la veracidad de los hechos. Estos pueden ser ciertos por el único motivo de permanecer en el mundo literario. Sin embargo, empiezan a surgir las preguntas, las inevitables preguntas que el ser humano siempre se hace de todo a su alrededor... Y así damos paso a la filosofía.

Entonces, las cuestiones relucen. ¿Por qué las vivencias ajenas se vuelven propias? ¿Es acaso la emoción que imprime el hecho de acercarnos a un mundo que, a simple vista no es el nuestro, lo que nos lleva a tratar de complementarnos con las lecturas? ¿Por qué a pesar de saber que algunas cosas pueden ser “irreales” las creemos? Quizás ese es el punto al que se pretende llegar, pero no se debe olvidar que detrás de todo ese “juego” existe un universo discursivo y filosófico que sienta las bases de arribo hacia nuestra interpretación, no únicamente de *Ifigenia* -como obra o personaje- sino de todo el mundo literario. La discusión acerca de lo real y lo irreal en la literatura se encuentra permeada por una interrogante que la traspasa; sin embargo, puede ser manejada en un esquema donde entendamos por real, lo posible y lo verosímil, mientras que, por irreal, lo imposible e inverosímil.

El hombre en su constante búsqueda por definir, explicar e incluso, comprender su mundo, se ve envuelto en otras tareas. Aparte de escribir concretamente sobre su vida “real”, es decir, sobre sus vivencias personales, llega a hablar sobre sus deseos, anhelos, impulsos, frustraciones, placeres, ideas, obsesiones, perturbaciones, ilusiones, miedos, angustias, odios, amores, pasiones, sentimientos... En fin, esto es una parte de lo que conforma a la literatura y más aún, es la posibilidad de “crear mundos”. Bruner (1988) nos habla de la incesante búsqueda de aquello que constituye al hombre como creador de realidades, y de cómo la imaginación permite crear mundos imaginariamente posibles o realmente imaginarios, cuyo único fundamento es darle sentido a nuestra propia existencia, a la cosmovisión de nuestro universo discursivo, a la experiencia vital.

Cuando el escritor se avoca a su tarea tiende a apartarse de la cotidianeidad en la que está sumergido. Crea, por medio de sus fantasías y realidades, un discurso imaginario donde realiza sus sueños, donde quizás los totaliza. En otras palabras, construye un mundo donde él desinhibe sus sentidos y donde sublima su existencia, la cual sigue estando condicionada por una relación entre dos realidades: la imaginaria y la cotidiana. Una vez más lo verosímil y posible contrapuesto a lo inverosímil e imposible. Así se muestra un panorama en el que la literatura se convierte en la válvula de escape de la asfixiante necesidad de apalabrarlo todo, de decir lo que se piensa, de expresar lo sensible, de crear escenarios donde se pueda hacer todo.

El segundo paso es entender que la literatura no se concibe a partir de un significado de diccionario, no se trata de ello. Va más allá. Es verla como una actividad de expresión –tanto oral como escrita- del hombre, como un devenir de la finalidad estética de la letra que no solo comunica, sino que refleja y construye un todo de imágenes, un universo literario que comienza en un proceso naciente de la interiorización, tanto de quien escribe como del que lee. Por ende, podemos aducir que la literatura crea, por medio de la palabra, emociones estéticas que perduran a través del tiempo, como en el caso de Reyes y su importante legado.

La literatura es un punto referencial no solo de comunicación, sino de influencia en ánimos y comportamientos de un individuo, de una sociedad, pues hará suyas las vivencias propuestas en el texto, recreándolo en su interior y produciendo contextos personales de múltiples significaciones. Las imágenes que proveerá el lenguaje del escritor no son mutables en el lector, pues éste no reemplazará ese vocabulario elegido para transmitir una carga emotiva precisa. Cada palabra se encuentra con una función determinada, dispuesta en armonía con el texto mismo, pues la capacidad de comunicarnos es la materia prima de las historias contadas. El

resultado inminente será la creación de un mensaje gestado en su propia ficción. Es factible explicarlo y describirlo, mas no así comprobarlo en su totalidad, ya que es simbólico en su germen, tiene un valor específico y funciona al hacer referencia al ser humano.

Es sustancial reflexionar sobre los temas principales abordados en la literatura (ya sea un período, género, movimiento, autor específico o temática expuesta), sobre el sentido del discurso de esos mismos temas y, ante todo, sobre la creación de mundos a los que entramos y de los cuales es difícil salir, o ¿acaso será que ni siquiera queremos desprendernos de ellos? Es probable porque la literatura va más allá del mero goce de la palabra al cumplir con algunas funciones dadas en su mera expresión. Celinda Fournier Marcos, en su obra *Análisis literario*, (2002), habla de las funciones de la literatura y cómo éstas no son exclusivas del objeto literario, sino que se enfocan en el lenguaje y tienen presencia en la obra dependiendo del escritor, la época y/o corriente literaria a la que pertenezca la creación. Asimismo, no todas las producciones cumplen con todas las funciones ni todas las funciones se adecúan a la obra literaria.

Al respecto podemos mencionar: la función estética que transmite, gracias a la palabra, el sentido de belleza que conduce al lector a la sensibilización estética; la función social como testimonial de contextos históricos, sociales, políticos y culturales de una época específica que llevan al lector a entender el entorno y los ideales del hombre; la función cultural trasmisora de valores universales y portadora de vínculos de conciencia al interior de la sociedad, ya por su relación con el arte o por su reconstrucción de ideales, costumbres y culturas de las diversas civilizaciones de nuestro mundo; la función musical encargada de distribuir los elementos de la lengua de tal forma que se pueda producir un efecto armónico, principalmente dado en la poesía; la función afectiva la cual conlleva la carga emotiva del lenguaje literario, entendiendo que éste es el medio por el cual el autor tratará de sensibilizar al lector con sugerencias, percepciones y sentimientos desplegados por medio del lenguaje en la evocación personal de la lectura; la función simbólica portadora del significado connotativo, simbólico y personal del lenguaje como vía del universo imaginativo procurado en la obra literaria; la función evasiva que convierte el acto de la creación por medio de la palabra en un escape de la realidad tanto del autor como del lector, ya que ambos vivirán y sentirán emociones alternas a lo que viven en su cotidianidad; y, por último, la función de compromiso que otorga al escritor la responsabilidad de reflejar el contexto histórico, ideología y compromiso, sensibilidad y arte de su propio tiempo, para mostrarla ante la sociedad en la que se desenvuelve con sus valores, con sus costumbres (Fournier, 2002, p.p.7-8).

Pensar el sentido

El mundo literario de Reyes nos presenta personajes singulares, siempre con unas cargas emotivas especiales. El afán, otorgar sentidos, ya sea a partir de percances minúsculos donde se pueden crear mundos caóticos de una sensibilidad aterradora o viceversa. No se conocen los límites, cosa que lleva al autor a buscar caminos cerrados hacia la sublimación de su ser. En cada línea se puede describir tanto el placer, el éxtasis, la alegría, la felicidad, así como la angustia total, la amargura, la obsesión por la vida, sí, esa vida a la que él, como creador de mundos, le imprime un sentido. A final de cuentas, el creador literario sabe desentrañar los misterios de su propia realidad y fantasía como “una expresión de la experiencia” y de la imaginación. Según Edwar Sapir (1994, p. 252) el arte literario utiliza como medio al lenguaje, explicando este proceso en dos etapas: primera, por el contenido latente del propio lenguaje, es decir, la expresión intuitiva de la experiencia y, segunda, por cómo se conforma la lengua en nuestra expresión de la experiencia.

En *Ifigenia cruel*, Reyes nos lleva a una detención de nuestros propios sentidos, conduciéndonos hacia la revelación del trasfondo de la existencia humana. No le importa provocar conflictos, más bien ese es su propósito: jugar con la posibilidad de la vida y la muerte, con la desesperación tanto de sus personajes como de sus lectores, con ese mundo que se constituye como una cara de entre miles que hay en la literatura. El escritor como creador y constructor de mundos, funciona como un mediador cultural, volviéndose un canal vivo (Bauman, 2024, p. 290) de lo que podríamos denominar un acervo patrimonial del ser humano.

Pero, ¿cómo funciona el proceso creativo del autor? ¿Qué hay más allá de nuestra cotidianidad? ¿Cómo podemos entender y jugar con esas realidades propuestas? ¿Cuál es su referencialidad? ¿Cómo interpretamos la obra? Las preguntas no pueden quedar en el aire. De ser así, no tendría caso que interpretáramos nuestras lecturas. Lo primordial es descubrir o, mejor dicho, entender que la obra literaria es un medio para conocer nuestras dimensiones. La escritura es un acontecimiento, un punto en el espacio, a su vez estático y en movimiento, callado, pero, al mismo tiempo, con voces que gritan su permanencia en los instantes eternos, es una y mil cosas, y dentro de todas esas cosas está la actitud sobre las concepciones de la vida ya sea “real o irreal”. Por lo anterior, es viable comprender la (re)creación de la realidad e irrealidad, a partir de las palabras e imágenes que proponen los autores, contribuyendo así a la significatividad del pensamiento, de tal forma que las concepciones que se tienen de la vida se

dan gracias al proceso de edificación de un universo al que llamamos realidad (Germain, 1986, p. 42).

Al escribir se pierde el miedo y se asume la posición de creador, es por eso que el autor tiene el poder de enfrentarse con sus temores, quizás hasta ganar, pero, aunque se pierda la batalla, poco importa, ya que el externar aquello que lo llevó a construir tramas es un placer que se goza en el mismo acto. Por consiguiente, se entiende que los mundos posibles son la abstracción de la realidad de otro u otros mundos, donde los significados nos llevan al proceso de construcción del sentido del discurso. El objetivo fundamental es analizar el proceso de creación del texto, a través de una temática constante y el encuentro del sentido con su configuración discursiva. Para esto, antes se debe pasar por el gusto de la lectura, de una primera lectura donde se creen las cosas en el momento y donde no se trata de entenderlas. A pesar de todo, no se debe olvidar que cada lector gesta posibilidades interpretativas.

El poder que se adueña del lector por medio del sentido del discurso se encuentra en las palabras de la obra literaria, éstas, a su vez, se vuelven imágenes que emergen del papel para convertirse en imágenes que proponen una reinención de sentidos: una y otra interpretación. El discurso es el reflejo de la visión de mundo, de todo ese universo de percepciones que están circundando al interior y al exterior del hombre. La obra literaria es este conglomerado de discursos, de significaciones que encierra en sí mismo su principio y fin, desde la primera hasta la última línea. Es un mundo que asocia y disocia elementos al mismo tiempo (Hernández, 1987, p. 15). Alfonso Reyes argumenta la postulación del texto como un “todo” de significación, inseparablemente unido a un ser y/o colectividad, que encuentra su principio y clausura en sí mismo, pero sin apartarse del lenguaje como la manifestación de la palabra viva:

IFIGENIA CRUEL (Reyes, 2024, p. 34):

Fragmento

Recobrando su arrogancia perdida:

“¿Para que siga hirviendo en mis entrañas
la culpa de Micenas, y mi leche
críe dragones y amamante incestos;
y salgan maldiciones de mi techo
resecando los campos de labranza,
y a mi paso la peste se difunda,

mueran los toros y se esconda la luna?

¿En busca mía, para que conciba
nuevos horrores mi carne enemiga?
¿Para qué aborten las madres a mi paso,
y para que, al olor de la nieta de Tántalo,
los frutos y las aguas huyan de mi contagio?”

Aquello que se plasma es un compuesto de ideas y pensamientos, de situaciones que ocurren real o fantásticamente. Todo eso se vuelve discurso filosófico, sentido y creación de escenarios donde “los individuos (...) se apropian de los acontecimientos como acciones, los igualan por el pensamiento, o los padecen como pasiones...” (Morey, 1988, p. 64) Cada acto que acontece en la literatura tiene un orden y un lugar específico para el hombre. Dicho orden construye experiencias sensibles que el individuo experimentará como pasiones y como postulados. Cada obra literaria “nos invita a la libertad de interpretación porque nos proponen un discurso con muchos niveles de lectura” (Eco, 2017, p.13) y nos pone de frente a las ambigüedades del lenguaje de la vida y a la unión de la literatura y la filosofía.

Referencias

- Argenot, M. (coordinador). 1993. Jonathan Culler, “La literaturidad” en: *Teoría literaria*. México: Siglo XXI.
- Bauman, Z. 2024. *Esbozos sobre la teoría de la cultura*. México: Paidós.
- Bruner, J. 1988. *Realidad Mental y Mundos Posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia*. España: Ed. Gedisa.
- Eco, U. 1993. *Lector in Fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Traducción de Ricardo Pochtar. Barcelona: Editorial Lumen.
- Eco, U. 2017. *Sobre literatura*. México: De Bolsillo.
- Fournier Marcos C. 2002. *Análisis literario*. México: Thomson.
- Germain, C.1986. *La semántica funcional*. Madrid: Gredos.

- Hernández Aguilar, G. (Coordinador). 1987. *Sentido y significación. Análisis semiótico de los conjuntos significantes*. México: Premiá Editora, La red de Jonás.
- Morey, M. 1988. *El orden de los acontecimientos. Sobre el saber narrativo*. Barcelona: Ediciones Península/ideas.
- Reyes, A. 2024a. *Literatura universal*. España: Paidós.
- Reyes, A. 2024. *Material de Lectura. Serie sobre poesía moderna. Ifigenia cruel*. México: UNAM.
- Sapir, E. 1994. *El lenguaje*. México: Fondo de Cultura Económica.

FINANZAS, GOBERNANZA Y SOCIEDAD

Capítulo 6

Sostenibilidad Financiera de las Sociedades por Acciones Simplificadas en Ecuador: Evidencias desde un Análisis Cuantílico

*Financial Sustainability of Simplified Joint Stock Companies in Ecuador:
Evidence from a Quantile Analysis*

Autores:

José Rafael Díaz Avelino

Investigador independiente

ingjosediaz@hotmail.es

<https://orcid.org/0000-0003-4574-2879>

Roberto David Ochoa Reyes

Investigador independiente

robertoochoar77@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-4564-9797>

Resumen

La investigación examina el efecto financiero y fiscal de las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) en Ecuador, instauradas en mayo de 2020 con el objetivo de fomentar la formalización empresarial en el contexto de la pandemia por COVID-19. Este estudio cobra importancia por su implicación en el crecimiento económico, la generación de empleo y el fortalecimiento de la transparencia tributaria, además de los retos regulatorios que conlleva. Para el análisis, se aplicó la metodología de regresión cuantílica, evaluando el comportamiento del retorno sobre activos (ROA) frente a variables como la razón corriente, el nivel de endeudamiento y la carga fiscal. Las empresas fueron agrupadas en tres niveles de desempeño —cuantiles 25%, 50% y 75%— permitiendo observar efectos diferenciados según su rentabilidad. En las organizaciones con menor rendimiento (cuantil 25%), se identificaron dificultades en la gestión de liquidez y una limitada capacidad para transformar activos en utilidades, acentuadas por altos niveles de deuda y presión tributaria. En el cuantil medio (50%), el endeudamiento mostró un efecto favorable sobre la rentabilidad, evidenciando un uso eficiente del financiamiento. Por su parte, en el cuantil superior (75%), el endeudamiento se consolidó como el principal factor de impulso en la rentabilidad, mientras que la liquidez y los tributos no tuvieron un impacto significativo. El estudio aporta evidencia relevante sobre cómo la estructura financiera incide de manera heterogénea en el desempeño empresarial según su nivel de rentabilidad.

Palabras clave: Sociedades por Acciones Simplificadas, desempeño financiero, rentabilidad empresarial, carga tributaria, endeudamiento, razón corriente, regresión cuantílica

Abstract

This research analyzes the financial and tax impact of Simplified Joint Stock Companies (SAS) in Ecuador, established in May 2020 to promote business formalization during the COVID-19 pandemic. The study is relevant due to its implications for economic growth, job creation, and fiscal transparency, as well as the regulatory challenges it entails. A quantile regression methodology was applied to examine how key variables—such as current ratio, asset indebtedness, and tax burden—affect return on assets (ROA). Companies were categorized into three performance levels—25th, 50th, and 75th percentiles—allowing for a differentiated analysis of how these factors influence profitability. At the lower end (25th percentile), firms with reduced profitability face major difficulties in managing liquidity and converting resources into profits, with high debt levels and tax obligations acting as additional constraints on their financial growth and stability. In the median group (50th percentile), indebtedness showed a positive effect on ROA, indicating efficient use of financing among averagely profitable firms. At the upper end (75th percentile), debt emerged as the main driver of profitability, while current ratio and tax burden had no significant impact. The study provides valuable evidence on how financial structure influences business performance differently, depending on the level of profitability.

Keywords: Simplified Joint Stock Companies, financial performance, business profitability, tax burden, indebtedness, current ratio, quantile regression

Introducción

En respuesta a los desafíos económicos acentuados por la pandemia de COVID-19, Ecuador incorporó en 2020 una nueva figura legal orientada al fortalecimiento del sector empresarial: la Sociedad por Acciones Simplificada (SAS). Esta forma societaria emergió como una estrategia para incentivar la formalización de actividades económicas, ofreciendo un esquema accesible, ágil y de bajo costo para quienes desean emprender o regularizar sus negocios.

Las SAS se distinguen por la facilidad de su constitución, permitiendo la participación de una o más personas sin requerir procedimientos notariales complejos. Su diseño promueve la inclusión empresarial mediante un marco normativo menos riguroso, lo que ha contribuido significativamente a la reducción de la informalidad y al fortalecimiento de un entorno económico más transparente.

Este tipo de sociedad ha ganado aceptación rápidamente entre emprendedores, gracias a su flexibilidad en la estructuración interna, beneficios fiscales disponibles y condiciones operativas favorables. Su expansión ha sido notable: hasta 2023 se habían registrado más de 33.000 SAS en el país, lo que refleja su consolidación como una alternativa relevante dentro del tejido empresarial nacional.

Desde el ámbito tributario, las SAS pueden acogerse a regímenes simplificados que reducen cargas administrativas y, en ciertos casos, otorgan incentivos según la actividad o el tamaño de la empresa. Sin embargo, su efectividad depende en gran medida del cumplimiento fiscal y la transparencia en la gestión. A esto se suman desafíos regulatorios relacionados con la supervisión y el equilibrio competitivo dentro del mercado formal.

Asimismo, las SAS han generado un impacto positivo en términos de empleo y dinamismo económico, consolidándose como un vehículo clave para la diversificación productiva del país. En este contexto, la presente investigación se propone examinar sus efectos financieros y fiscales, mediante un enfoque cuantitativo que permita caracterizar su desempeño en distintos segmentos empresariales, y aportar evidencia útil para tomadores de decisiones, emprendedores y actores del sistema económico ecuatoriano.

Revisión de la Literatura

Las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) constituyen una figura jurídica empresarial que se distingue por su flexibilidad estructural y por ofrecer un proceso de constitución y gestión más accesible que el de los modelos societarios tradicionales (Yúdica et al., 2021). De acuerdo con Ávila (2022), este tipo de sociedad permite a los emprendedores constituir empresas con menores costos y trámites administrativos. Además, Salvador (2022) sostiene que esta modalidad se ajusta especialmente a las dinámicas de las pequeñas y medianas empresas, facilitando tanto la administración como los procesos de toma de decisiones.

El origen de las SAS se remonta a Francia en 1994, y desde entonces han sido adoptadas en varios países latinoamericanos, adaptándose a los contextos jurídicos y económicos locales (Caridad y Palacios, 2020). En Colombia, la promulgación de la Ley 1258 de 2008 permitió la constitución de este tipo de sociedades por una sola persona, lo cual supuso un avance significativo para el emprendimiento individual. En 2021, bajo este modelo se crearon 39.848 empresas, lo que representa el 92,99 % del total de nuevas constituciones en ese año (Peña, 2022).

México incorporó las SAS a través de la Ley correspondiente en 2016, permitiendo la constitución de empresas sin necesidad de capital mínimo inicial. Esto ha favorecido la formalización de emprendimientos, especialmente en sectores relacionados con la tecnología y la innovación. Desde su entrada en vigor, se registraron 9.737 empresas bajo esta modalidad, aportando al crecimiento del empleo y a la dinamización económica del país (Chávez, 2022).

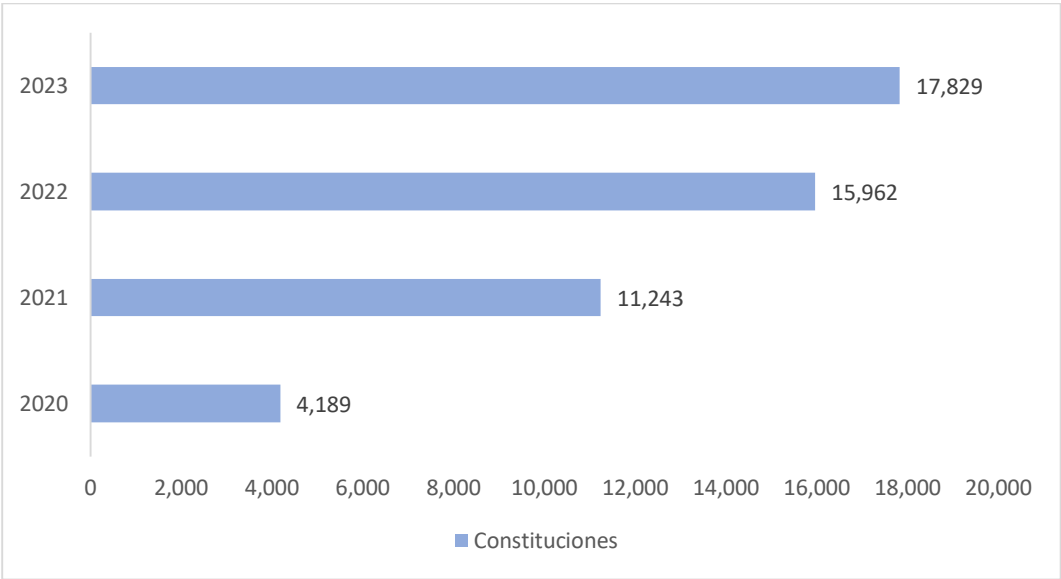
En el caso de Perú, el Decreto Legislativo 1409 introdujo en 2018 la figura de la Sociedad por Acciones Cerrada Simplificada (SACS), orientada a la formalización de las micro y pequeñas empresas. Hasta diciembre de 2021, se habían constituido 406 empresas mediante esta estructura legal. Por su parte, Chile implementó en 2013 la Sociedad por Acciones (SpA) a través de la plataforma “Tu empresa en un día”, que permite completar el proceso de constitución en 24 horas. Según datos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo del Gobierno de Chile (2024), el 73,72 % de las empresas constituidas en junio de 2024 fueron SpA.

Numerosas investigaciones han abordado el impacto y la funcionalidad de estas estructuras en distintos contextos nacionales. El Banco Interamericano de Desarrollo (Zaballos et al., 2021) destaca que las SAS han ampliado el acceso al sistema empresarial y financiero, beneficiando especialmente a mujeres y jóvenes emprendedores en países como Colombia y México.

Asimismo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2021) resalta que en Chile esta figura ha mejorado significativamente las condiciones del entorno empresarial y ha contribuido a reducir los niveles de informalidad.

En el contexto ecuatoriano, las SAS fueron introducidas mediante la Ley de Emprendimiento e Innovación, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 151 el 28 de febrero de 2020. Esta normativa busca promover el emprendimiento y facilitar la creación de empresas mediante un proceso simplificado (Bustamante, 2022). Según Rivas (2022), la estructura flexible y accesible de las SAS ha generado interés entre inversores y emprendedores, impulsando la innovación y favoreciendo el crecimiento económico. Desde su implementación, se ha observado un incremento progresivo en el número de empresas constituidas bajo esta modalidad, reflejando su creciente relevancia en el panorama empresarial ecuatoriano.

Figura 1
Empresas S.A.S. constituidas en Ecuador entre el 2020 y 2023.



Fuente: Superintendencia de compañía, valores y seguros
<https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/reporteCias.zul>

La Figura 1 muestra la evolución anual del número de constituciones de Sociedades por Acciones Simplificadas (S.A.S.) en Ecuador durante el período 2020–2023. Se observa una tendencia creciente sostenida desde su implementación en 2020, año en el que se registraron 4.189 constituciones. En 2021, el número ascendió a 11.243, lo que representa un incremento del 168,4 % respecto al año anterior.

La tendencia al alza continuó en 2022, con un total de 15.962 nuevas SAS constituidas, lo que implica un crecimiento del 41,9 % frente a 2021. Finalmente, en 2023 se alcanzó el mayor

número de constituciones registradas en el período, con 17.829 empresas, lo que refleja un aumento del 11,7 % con respecto al año previo.

Estos datos evidencian una consolidación progresiva de esta figura societaria en el país, lo que sugiere su aceptación entre los emprendedores como un mecanismo eficaz para formalizar sus actividades económicas. La simplificación del proceso de creación, junto con los beneficios administrativos y fiscales asociados, podría explicar este crecimiento sostenido.

En la Tabla 1, se puede observar un análisis de las actividades económicas desarrolladas por las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) activas al 2023, donde revela una marcada concentración en sectores específicos del aparato productivo ecuatoriano. Destaca como principal actividad el comercio al por mayor y al por menor, y la reparación de vehículos automotores y motocicletas, que representa el 26,38% del total, posicionándose como el sector con mayor participación dentro de este modelo empresarial.

En segundo lugar, se encuentran las actividades profesionales, científicas y técnicas, que agrupan el 18,07%, evidenciando un alto nivel de especialización entre los emprendedores que optan por esta figura societaria. El sector de la construcción ocupa el tercer lugar con un 9,92%, reflejando el dinamismo de esta industria en la economía nacional.

Otros sectores con participación significativa son las actividades de servicios administrativos y de apoyo (6,76%), las industrias manufactureras (5,96 %), y el sector de información y comunicación (5,75%), lo que sugiere una diversificación moderada en el uso de las SAS, especialmente en áreas relacionadas con tecnología y servicios empresariales.

Sectores como la salud y asistencia social (4,49 %), alojamiento y servicios de comida (4,06 %) y agricultura y ganadería (4,04 %) también muestran una presencia relevante, aunque con menor peso. En contraste, actividades como la gestión de desechos, la pesca, las artes y recreación, y las otras actividades de servicios mantienen una representación inferior al 3%.

Tabla 1*Empresas S.A.S según su actividad económica al 2023 con situación legal activa*

Actividades económicas	Representación porcentual en el sector ecuatoriano
A.- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4,04
B.- Explotación de minas y canteras	0,83
C.- Industrias manufactureras.	5,96
D.- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,80
E.- Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	0,45
F.- Construcción.	9,92
G.- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	26,38
H.- Transporte y almacenamiento.	1,96
I.- Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	4,06
J.- Información y comunicación.	5,75
K.- Actividades financieras y de seguros.	1,72
L.- Actividades inmobiliarias.	2,73
M.- Actividades profesionales, científicas y técnicas.	18,07
N.- Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	6,76
P.- Enseñanza.	3,55
Q.- Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	4,49
R.- Artes, entretenimiento y recreación.	1,64
S.- Otras actividades de servicios.	0,89

Fuente: Superintendencia de compañía, valores y seguros
<https://mercadodevalores.supercias.gob.ec/reportes/directorioCompanias.jsf>

Rol Tributario y Financiero de las SAS en Ecuador y en América Latina

Las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) no solo promueven la formalización empresarial, sino que también desempeñan un papel significativo en el fortalecimiento del sistema tributario. Una vez registradas legalmente, estas sociedades adquieren la condición de contribuyentes obligados, lo que incide directamente en el incremento de la recaudación fiscal y en la consolidación de la economía nacional (Cordero, 2023). La implementación de procesos automatizados, como la obtención del Registro Único de Contribuyentes (RUC) y otros trámites en el Servicio de Rentas Internas (SRI), ha permitido una integración más rápida y eficiente de estas entidades al sistema fiscal, beneficiando tanto al Estado como a los emprendedores (Yanchapaxi, 2023).

En el contexto ecuatoriano, las SAS deben cumplir con las obligaciones tributarias previstas para las sociedades mercantiles, entre las cuales se incluyen declaraciones mensuales y anuales.

Estas obligaciones comprenden, entre otras, la presentación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de manera mensual y del Impuesto a la Renta de forma anual. Asimismo, estas sociedades deben llevar registros contables organizados, que permitan la correcta determinación de las bases imponibles. También están sujetas a realizar retenciones en la fuente cuando efectúan pagos a terceros (Santos, 2021).

Respecto al Impuesto a la Renta, este se calcula sobre la utilidad neta determinada tras deducir los costos y gastos permitidos por la legislación tributaria. El porcentaje general aplicado es del 25 %, aunque puede aumentar en situaciones específicas, como el incumplimiento en la distribución de utilidades a los trabajadores (Parra et al., 2024). Si la SAS reparte dividendos a sus accionistas, dichos montos pueden estar sujetos a impuestos adicionales, dependiendo de la residencia fiscal del beneficiario y de los convenios internacionales para evitar la doble imposición. También pueden beneficiarse de exoneraciones fiscales orientadas a fomentar el emprendimiento en sectores considerados estratégicos para el desarrollo nacional (Coloma, 2022).

La experiencia internacional refleja resultados similares. En Colombia, las SAS han contribuido a ampliar la base tributaria gracias a su facilidad de constitución y seguridad jurídica, generando un aumento del 3,63 % en la recaudación tributaria (Calle, 2021). En México, aunque estas sociedades están sujetas a los mismos compromisos fiscales que otras empresas, su implementación ha derivado en un incremento del 1,3 % en la recaudación del impuesto a la renta en el sector de pequeñas y medianas empresas, como resultado de una mayor formalización (Marcaccini, 2024).

Francia ofrece un modelo flexible, donde las SAS pueden optar por tributar como sociedades de capital o como sociedades de personas, lo que permite adaptarse mejor a las condiciones y necesidades de cada negocio. Esta opción ha favorecido la ampliación de la base de contribuyentes, con un incremento del 2,4 % en la recaudación del impuesto a la renta durante los primeros cinco años desde su implementación (Quintero & Rincón, 2023).

Este tipo de figura societaria se presenta como una vía eficiente para estimular el crecimiento económico desde un enfoque formal y sostenible. En este sentido, la rentabilidad es un indicador esencial que refleja la eficiencia de estas sociedades en la generación de utilidades a partir de sus recursos. Evaluar este aspecto resulta determinante para comprender su contribución al dinamismo empresarial y económico.

Entre los indicadores financieros más utilizados para medir la rentabilidad de una empresa se encuentran el margen de utilidad neta, el retorno sobre los activos (ROA) y el retorno sobre el patrimonio (ROE). Estos indicadores permiten evaluar la eficacia con la que una organización convierte sus ventas, activos y capital propio en beneficios económicos. Dado que muchas SAS corresponden a iniciativas empresariales emergentes, el análisis de su rentabilidad ofrece información clave sobre su viabilidad a largo plazo, capacidad de expansión y atractivo para inversionistas (Torres et al., 2024).

Además de la rentabilidad, la liquidez constituye un elemento esencial para la sostenibilidad operativa. Este indicador revela la capacidad de una empresa para afrontar sus compromisos financieros de corto plazo con sus activos corrientes. En el caso de las SAS, mantener niveles adecuados de liquidez resulta crucial para evitar interrupciones operativas o crisis financieras. Para evaluar este aspecto, se emplean ratios como la razón corriente y la razón rápida, que miden la proporción de activos líquidos disponibles frente a las obligaciones inmediatas (Zambrano et al., 2021).

Por otro lado, la solvencia permite conocer la capacidad de la empresa para cumplir con sus compromisos financieros a largo plazo. Este factor es fundamental para generar confianza entre inversionistas, entidades financieras y proveedores. Las métricas más empleadas para medir la solvencia son el índice de endeudamiento y la razón de cobertura de intereses, que permiten analizar la proporción de deuda frente al capital y la capacidad de la empresa para cubrir los pagos de intereses (Collado, 2023; Ávila et al., 2024).

Desde una perspectiva comparativa, diversos estudios destacan el impacto positivo de las SAS en otros países. El Banco Central de Chile (2019) identificó un aumento del 1,2 % en la recaudación del impuesto a la renta tras la implementación de estas sociedades, atribuido al incremento de empresas formalizadas. Según Cañas (2022), la flexibilidad jurídica de este modelo facilita la creación de negocios formales y amplía la base tributaria, fortaleciendo la sostenibilidad fiscal. Asimismo, Huamán et al. (2022) señalan que la estructura de las SAS mejora la trazabilidad de operaciones comerciales y facilita su fiscalización. No obstante, otros autores advierten sobre riesgos asociados a su simplicidad, como la evasión fiscal o la opacidad operativa, lo que exige controles adecuados (Barragán et al., 2024).

En Ecuador, la adopción de las SAS ha tenido un efecto favorable sobre la actividad empresarial. De acuerdo con Pinos (2023), esta figura ha facilitado el crecimiento de sectores industriales y comerciales mediante la reducción de costos y barreras de entrada. Se ha

observado un aumento del 35 % en la formalización de pequeñas y medianas empresas. Sin embargo, persisten limitaciones, como el desconocimiento de obligaciones tributarias por parte de algunos emprendedores, lo que evidencia la necesidad de programas de capacitación fiscal.

A pesar de su potencial, algunos obstáculos regulatorios también afectan su desarrollo. Núñez (2020) señala que la intervención de la Superintendencia de Compañías ha impuesto ciertas restricciones que podrían frenar el crecimiento de estas sociedades. Se estima que dichas regulaciones han generado una reducción del 20 % en el ritmo esperado de expansión. En consecuencia, se recomienda revisar y adaptar la normativa vigente para promover un entorno más favorable.

Finalmente, Maliza et al. (2023) advierten que, si bien la constitución rápida y económica de las SAS favorece el emprendimiento, cerca del 40 % de estas empresas cesan operaciones en sus primeros dos años. Esta situación está relacionada con la falta de financiamiento y de conocimientos fiscales. Por ello, se propone implementar programas de formación tributaria y ofrecer incentivos que refuercen su sostenibilidad y permanencia en el mercado.

Metodología

La investigación adopta un diseño no experimental de tipo transversal, ya que no implica la manipulación de variables, sino que se limita a observar y analizar los datos tal como se presentan en un momento determinado (Guevara et al., 2020). De acuerdo con Romero et al. (2021), dentro de esta categoría metodológica se puede aplicar un diseño descriptivo-correlacional, el cual resulta útil para examinar relaciones entre variables sin intervención directa del investigador.

El enfoque metodológico es cuantitativo, puesto que se fundamenta en la recolección y procesamiento de datos numéricos (Ramos, 2020). Para el análisis estadístico se recurre a un modelo de regresión cuantílica, una técnica que, según Cárdenas (2020), es ampliamente utilizada en estudios econométricos por su capacidad de estimar distintos percentiles de la variable dependiente. Esta herramienta fue elegida porque permite analizar cómo factores financieros específicos, incluyendo el cumplimiento de las obligaciones tributarias, inciden sobre el retorno sobre activos (ROA) de las empresas. A diferencia de modelos tradicionales, la regresión cuantílica ofrece una evaluación más detallada del comportamiento financiero, capturando variaciones a lo largo de diferentes niveles de desempeño.

Las fuentes de datos empleadas corresponden a información secundaria, proveniente de los informes financieros de las SAS publicados en el portal oficial de la Superintendencia de

Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Como lo explican Boos et al. (2021), este tipo de fuentes comprende datos que ya han sido recopilados, organizados o analizados previamente por otras instituciones o autores.

El universo de estudio está constituido por el total de Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) activas registradas en Ecuador desde su implementación legal en el año 2020 hasta el 2023. Específicamente, se consideraron aquellas compañías que presentaron sus balances finales correspondientes al ejercicio fiscal 2023, alcanzando un total de 3.637 empresas activas.

En este estudio, el retorno sobre activos (ROA) se establece como la variable dependiente, al representar una medida clave de la eficiencia con la que una empresa convierte sus activos en utilidades. Como variables independientes se incluyen: la razón corriente, que evalúa la liquidez empresarial; el endeudamiento del activo, indicador del nivel de apalancamiento financiero; y la carga tributaria, calculada a partir del impuesto causado. En función de estas relaciones, se plantea la siguiente hipótesis de trabajo: la razón corriente, el endeudamiento del activo y la carga tributaria inciden significativamente sobre el ROA de las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) en Ecuador, dependiendo del nivel de desempeño empresarial reflejado en los cuantiles de distribución del ROA.

Para evaluar esta hipótesis, se implementó un modelo de regresión cuantílica, lo que permitió analizar la influencia de las variables independientes en tres segmentos de desempeño: el cuantil 25 (empresas con menor rentabilidad), el cuantil 50 (rentabilidad promedio) y el cuantil 75 (mayor rentabilidad). Este enfoque es particularmente útil frente a la regresión lineal tradicional, ya que permite observar comportamientos diferenciados en función del rendimiento empresarial.

La aplicación de la regresión cuantílica exige la validación de varios supuestos metodológicos. Uno de ellos es la linealidad, que asegura que exista una relación consistente entre las variables independientes y el ROA dentro de cada cuantil, facilitando así la interpretación de los coeficientes (Llanos, 2022). Aunque este tipo de análisis no requiere la normalidad de los residuos, es crucial examinar la heteroscedasticidad, es decir, la constancia en la varianza de los errores, así como la autocorrelación, que evalúa la independencia entre dichos errores (Quiñónez et al., 2018). Estas condiciones refuerzan la confiabilidad del modelo y garantizan estimaciones precisas en cada nivel de desempeño.

Para determinar qué variables tienen mayor influencia en el ROA, se calcularon los valores p correspondientes a los coeficientes obtenidos en cada cuantil. Esta información permitió

identificar el peso estadístico de cada factor y cómo su impacto varía según el grupo de empresas analizado, proporcionando una visión detallada y segmentada del fenómeno.

Resultados y Discusión

A continuación, se expone el análisis descriptivo de las principales variables del estudio: retorno sobre activos (ROA), razón corriente, nivel de endeudamiento del activo y carga tributaria. Este análisis permite examinar el comportamiento general de cada indicador dentro del conjunto de empresas SAS evaluadas, brindando una comprensión preliminar sobre su situación financiera. Este enfoque resulta clave para contextualizar el desempeño financiero y fiscal de las sociedades analizadas durante el periodo 2020-2023.

Tabla 2

Estadísticos descriptivos de las variables financieras del modelo

Descriptivo	ROA	Razón corriente	Endeudamiento del activo	Carga tributaria
Media	1,60	97,68	0,69	24.363,68
D.S.	2,06	0,01	0,75	234.853,45
Mínimo	8,22	0,69	4,60	0,22
0,25	0,43	0,69	0,33	391,22
0,5	0,99	1,27	0,68	1.549,10
0,75	1,97	2,85	0,91	5.377,65
Máximo	28,85	3.800,89	18,05	9.787.724,00

Nota. Resultados obtenidos del programa SPSS

En cuanto al ROA, este presenta un valor promedio de 1,60%, lo que evidencia una rentabilidad operativa baja en relación con los activos totales de las empresas analizadas. La desviación estándar de 2,06% refleja una dispersión moderada, mientras que el valor mínimo registrado fue de -8,22%, lo que sugiere la existencia de compañías con pérdidas. Por otro lado, el valor máximo alcanzó un 28,85%, revelando que algunas empresas presentan altos niveles de eficiencia en la utilización de sus activos. La mediana de 0,99% indica que más de la mitad de las empresas obtienen una rentabilidad inferior al 1%, reflejando una rentabilidad conservadora en el conjunto general.

La razón corriente, indicador de liquidez, alcanza un promedio muy elevado de 97,68, acompañado por un valor máximo de 3.800,89, lo que indica la existencia de valores atípicos con niveles excesivos de liquidez. Sin embargo, el valor mediano es de 1,27, lo que sugiere que en términos generales las empresas sí cuentan con activos suficientes para cubrir sus obligaciones de corto plazo. La desviación estándar es relativamente baja (0,01), aunque esto

puede ser engañoso debido a la presencia de valores extremos que alteran la media de forma significativa.

Respecto al endeudamiento del activo, la media se ubica en 0,69, lo cual implica que el 69% del total de los activos está financiado mediante pasivos. Este dato pone de manifiesto una alta dependencia del financiamiento externo. La desviación estándar de 0,75, junto con un rango que va desde 0,31 hasta 18,05, evidencia una alta heterogeneidad en los niveles de apalancamiento financiero entre las empresas SAS, con algunas completamente dependientes del crédito.

En relación con la carga tributaria, esta variable muestra una media de USD 24.363,68, con una mediana considerablemente menor (USD 1.549,10), lo que señala una fuerte asimetría en la distribución. La desviación estándar es muy alta (USD 234.853,45), y los valores extremos van desde USD 0,22 hasta más de USD 9,7 millones, lo cual sugiere que la mayoría de empresas pagan montos bajos en impuestos, pero existen algunas con cargas fiscales muy elevadas, probablemente por su volumen de operaciones o estructura financiera.

En conjunto, los resultados descriptivos revelan que las SAS ecuatorianas presentan una estructura financiera heterogénea, con amplias diferencias en términos de rentabilidad, liquidez, endeudamiento y carga tributaria. La existencia de valores extremos en varias de las variables evidencia la necesidad de aplicar modelos estadísticos robustos que permitan capturar la variabilidad entre empresas según su nivel de desempeño. En este contexto, la regresión cuantílica se justifica como una metodología adecuada, al permitir analizar los efectos diferenciados de las variables financieras a lo largo de distintos cuantiles del ROA, proporcionando una visión más precisa que los modelos tradicionales de regresión lineal.

Tabla 3

Validación de supuestos econométricos del modelo de regresión cuantílica

Prueba realizada	Estadístico	p-Valor	Interpretación
VIF	< 10	-	No hay multicolinealidad significativa
Shapiro-Wilk (Normalidad)	0.815	< 0,001	Residuos no normales, esperado en cuantílica
Jarque-Bera (Simetría)	23.15	< 0,001	Residuos no simétricos, esperado en cuantílica
Breusch-Pagan (Heteroscedasticidad)	7.45	0.024	Presencia de heteroscedasticidad
Breusch-Godfrey (Autorrelación)	2.18	0.14	No hay autocorrelación significativa

Nota. Resultados obtenidos del programa SPSS

La Tabla 3 presenta los resultados de diversas pruebas estadísticas aplicadas para validar los supuestos del modelo de regresión cuantílica empleado en el estudio. Estas pruebas son

fundamentales para garantizar la solidez del análisis econométrico y la fiabilidad de las estimaciones obtenidas.

En primer lugar, la prueba del Factor de Inflación de la Varianza (VIF) mostró valores inferiores a 10, lo cual indica que no existe multicolinealidad significativa entre las variables independientes. Esto implica que las variables explicativas no están altamente correlacionadas entre sí, por lo tanto, no afectan la estabilidad de los coeficientes estimados.

Por otro lado, la prueba Shapiro-Wilk, utilizada para evaluar la normalidad de los residuos, arrojó un estadístico de 0.815 con un valor p menor a 0.001. Este resultado indica que los residuos no siguen una distribución normal, lo cual es una condición esperada y aceptada en modelos de regresión cuantílica, ya que esta metodología no requiere normalidad de los errores para la validez del análisis.

De manera similar, la prueba de Jarque-Bera, que examina la simetría y la curtosis de los residuos, presentó un estadístico de 23.15 con un p-valor también menor a 0.001. Esto confirma la no simetría de los residuos, lo cual, nuevamente, es coherente con los supuestos relajados del modelo cuantílico.

Respecto a la prueba de Breusch-Pagan, utilizada para detectar heteroscedasticidad, se obtuvo un estadístico de 7.45 con un p-valor de 0.024. Este resultado evidencia la presencia de heteroscedasticidad, es decir, varianzas no constantes en los errores, lo cual refuerza la pertinencia del uso del modelo de regresión cuantílica, ya que este tipo de regresión es robusta ante este tipo de problema, a diferencia del modelo de regresión lineal tradicional.

Finalmente, la prueba de Breusch-Godfrey, que evalúa la autocorrelación de los errores, mostró un estadístico de 2.18 con un p-valor de 0.14, lo que sugiere que no existe evidencia estadísticamente significativa de autocorrelación en los residuos. Esto permite asumir que los errores son independientes entre sí, cumpliéndose así uno de los supuestos importantes del modelo.

Los resultados de las pruebas estadísticas respaldan la validez del modelo aplicado. La ausencia de multicolinealidad y autocorrelación, junto con la presencia de heteroscedasticidad y no normalidad, confirman que el modelo de regresión cuantílica es adecuado para este análisis, dado que se adapta mejor a contextos con distribuciones asimétricas y errores con varianza no constante, como es el caso del comportamiento financiero de las empresas SAS estudiadas.

Conclusiones

El presente estudio cumplió con su objetivo principal de analizar el impacto de variables financieras y tributarias sobre la rentabilidad de las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) en Ecuador, mediante la aplicación de un modelo de regresión cuantílica. Esta metodología permitió una comprensión diferenciada del comportamiento del Retorno sobre Activos (ROA) a lo largo de distintos niveles de desempeño empresarial, lo cual resultó fundamental para identificar patrones específicos que un modelo lineal tradicional no lograría captar con la misma precisión.

Los resultados obtenidos evidencian que las variables razón corriente, endeudamiento del activo y carga tributaria inciden de manera significativa en la rentabilidad empresarial, aunque su efecto varía dependiendo del cuantil. En el segmento de menor rendimiento (25%), la liquidez ineficiente y un alto endeudamiento configuran obstáculos críticos, acentuados por la presión fiscal, lo que sugiere la necesidad de implementar políticas de apoyo dirigidas a la estabilización financiera de este grupo. En contraste, las empresas del cuantil 50% muestran un uso más estratégico del endeudamiento, el cual contribuye positivamente al ROA, a pesar de que persisten deficiencias en la gestión de liquidez. Finalmente, en el cuantil 75%, correspondiente a las empresas más rentables, el endeudamiento se consolida como un motor clave de crecimiento, mientras que la liquidez y la carga tributaria dejan de ser factores determinantes, lo cual sugiere un mayor grado de madurez financiera y eficiencia operativa.

A partir de este análisis, se concluye que las SAS enfrentan desafíos diferenciados según su nivel de desempeño, por lo cual resulta imperativo formular estrategias financieras y tributarias adaptadas a estas diferencias. Un enfoque segmentado permitirá potenciar la eficiencia en la gestión de recursos, optimizar el apalancamiento financiero y mejorar el cumplimiento fiscal sin comprometer la rentabilidad. En este sentido, el fortalecimiento de las SAS contribuirá no solo a la sostenibilidad de estas estructuras empresariales, sino también al desarrollo económico nacional, consolidando su papel como actores relevantes dentro del ecosistema productivo ecuatoriano.

Referencias bibliográficas

- Ávila Illescas, M., Ordóñez Parra, Y., & Abril Fajardo, X. (2024). Incidencia del riesgo financiero y la rentabilidad de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 de la ciudad de Cuenca período 2021- 2023. *Revista Decisión Gerencial*, 3(8), 1–13. <https://doi.org/10.26871/rdg.v3i8.55>
- Avila Tandalia, R. G. (2022). Las sociedades por acciones simplificadas. Análisis de derecho comparado sobre sus particularidades e innovaciones. Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Central Del Ecuador Carrera de Derecho, 1–140 <https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/12f324ce-0b43-4e68-906f-428c1ad455d5/content>
- Barragán Cobos, L. C., & Gualdron Torres, J. F. (2023). Responsabilidad solidaria de los accionistas de la sociedad por acciones simplificadas en el reconocimiento y pago de créditos laborales. 593 *Digital Publisher CEIT*, 10(1), 97–109. https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/2847
- Boos De Quadros, C. M., Durieux Zucco, F., Foletto Fiuza, T., & De Souza Farias, F. (2021). Sources of information, credibility, and advertising: Perspectives for the development of regional communication. *Anuario Electrónico de Estudios En Comunicación Social Disertaciones*, 14(1). <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.9003>
- Bustamante Simbaña, M. (2022) Las sociedades por acciones simplificadas, sus problemas y desventajas en su constitución en ecuador.[Trabajo de Investigacion de Grado. Universidad Católica de Cuenca]. <https://dspace.ucacue.edu.ec/handle/ucacue/13335>
- Calle Gallego, J.P. 2021. La regulación del administrador de hecho en Colombia y su influencia en la constitución de Sociedades por Acciones Simplificadas (S.A.S.). *Revista e-mercatoria*. 19, 2 (jun. 2021), 35–63. DOI: <https://doi.org/10.18601/16923960.v19n2.02>
- Cañas Coloma, J. C. (2022). El levantamiento del velo societario en la sociedad por acciones simplificada en Ecuador. <https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/28592>
- Cárdenas Ovalle, R. A. (2020). Demanda de electricidad residencial: Una perspectiva de regresión cuantílica. *Ensayos Revista De Economía*, 39(1), 87–114. <https://doi.org/10.29105/ensayos39.1-4>

- Caridad, M., & Palacios, S. (2020). La nueva Sociedad por Acciones Simplificada y las compañías tradicionales. ISSN: 2806-5891 <https://www.nolo.com/legal-encyclopedia/limited-liability-company>
- Chávez Macías, A. G. (2022). Análisis comparativo de la sociedad por acciones simplificada en México y otros países. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 6201–6223. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.4012
- Collado Rodríguez, N. (2023). La evaluación de la solvencia mediante el uso de sistemas de IA. *CESCO*, 46(2254–2582). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8990540>
- Coloma Coloma, M. A. (2022). Análisis crítico de las medidas para la recaudación fiscal en tiempos de la covid-19 [Tesis]. Universidad Andina Simón Bolívar. <http://hdl.handle.net/10644/8954>
- Cordero Barzallo, J. C., & Coello García, F. R. (2023). Efectividad de los acuerdos de accionistas en S.A Y S.A.S: Efectos, Limitaciones Y Ejecución En Ecuador. <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/14145>
- Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., & Castro Molina, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163–173. [https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- Huamán Rojas, J. A., Treviños Noa, L. L., & Medina Flores, W. A. (2022). Epistemología de las investigaciones cuantitativas y cualitativas. *Horizonte de La Ciencia*, 12(23). <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2022.23.1462>
- Llanos Ceballos, A. L. (2022). Estilos propedéuticos para la evaluación formativa en la disciplina contable: resultados de aprendizaje. *Quipukamayoc*, 30(62), 77–85. <https://doi.org/10.15381/quipu.v30i62.22932>
- Maliza Cerezo, G., Castro Cerezo, M., & Maliza Cerezo, A. (2023). Sociedades comerciales en Ecuador: análisis comparativo. *X- Pedientes Económicos*, 7(17), 69–86. https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos/article/view/141
- Marcaccini, E. (2024). Las sociedades por acciones simplificadas en México. Un análisis de su legislación. *Iuris Tantum*, 38(39), 12–44. <https://doi.org/10.36105/iut.2024n39.01>

- Núñez Pérez, C. M. (2020). La sociedad por acciones simplificada en Ecuador: inconvenientes de la supervisión financiera-contable por parte de la superintendencia de compañías, valores y seguros. USFQ. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18272/iu.v24i24.1458>
- OCDE. (2021). Boletín de indicadores económicos internacionales diciembre 2021 subgerencia de programación y regulación dirección nacional de integración monetaria y financiera regional. <https://www.oecd.org/acerca/>
- Parra Campoverde César Eduardo, Guamán Buenaño Dalton Leonardo, & Díaz Avelino José Rafael. (2024). Obligaciones Tributarias y no Tributarias de las Sociedades por Acciones Simplificadas “S.A.S”, con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; Entre Otros Entes. X-Pedientes Económicos, 8(19), 6–45. https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos/article/view/171
- Peña Nossa, L. (2022). De las sociedades comerciales: énfasis en sociedad por acciones simplificada. ISBN: 978-958-503-203-3
- Pinos, D. F. (2023). El impacto económico de las sociedades por acciones simplificadas S.A.S en el Ecuador. Maestría En Contabilidad Y Finanzas Con Mención En Gestión Fiscal, Financiera Y Tributaria. Universidad de Otavalo <https://repositorio.uotavalo.edu.ec/handle/52000/1075>
- Quintero Torres, A. J., & Rincón amado, L. valentina. (2023). Determinantes de la innovación empresarial en Francia. Vía Innova, 10(1), 113–131. <https://doi.org/10.23850/2422068x.5872>
- Rivas Kiese, C. D. (2022). Las empresas por acciones simplificadas como alternativa para el emprendedor individual en Paraguay. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(6), 10525–10539. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4146
- Romero Urréa, H. ., Real Cotto, J. J. ., Ordoñez Sánchez, . J. L. ., Gavino Díaz, G. E., & Saldarriaga, G. . (2022). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN . ACVENISPROH Académico. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/ACLIB0017>
- Salvador, José Alejandro. “Eximente De Responsabilidad De Los Accionistas Por Obligaciones Laborales En La Sociedad Por Acciones Simplificada: ¿violación Al Principio De Intangibilidad De Los Derechos Laborales?”. USFQ Law Review, vol. 9, no. 1, July 2022, pp. 93-124, <https://doi.org/10.18272/ulr.v9i1.2583>.

- Santos Vélez, B. J. (2021). Limitación de las sociedades por acciones simplificadas en el Ecuador. 2–38. <https://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/16462>
- Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros (2024). <https://www.supercias.gob.ec/portalscvv/index.htm>
- Torres Briones, R. M., García Bravo, M. E., Hurtado García, K. del R., & Reyes Armas, R. A. (2024). Rentabilidad del sector comercial del Ecuador: un análisis del efecto financiero de la gestión empresarial. *Religación*, 9(39), e2401160. <https://doi.org/10.46652/rgn.v9i39.1160>
- Yanchapaxi, A. (2023). Creación de la Empresa “Dragon Trade YV” enfocada en Asesoría de Negocios con China. UIDE. <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/6015/1/UIDE-D-TNI-2023-17.pdf>
- Yúdica Sedano, Agustín; Yúdica Sedano, Ignacio. (2021). Pasado, presente y futuro de la Sociedad por Acciones Simplificadas (SAS): (Tesina de grado). Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Económicas Dirección URL del informe: <https://bdigital.uncu.edu.ar/16765>.
- Zaballos, A. G., Iglesias, E., Pau, R., & Gabarró, P. (2021). Informe anual del Índice de Desarrollo de la Banda Ancha: Brecha digital en América Latina y el Caribe: IDBA 2020. <http://www.iadb.org>.
- Zambrano-Farías, F. J., Sánchez-Pacheco, M. E., & Correa-Soto, S. R. (2021). Profitability, indebtedness and liquidity analysis of microenterprises in Ecuador. *Retos (Ecuador)*, 11(22), 233–246. <https://doi.org/10.17163/ret.n22.2021.03>

Capítulo 7

Innovación en sistemas de participación y supervisión ciudadanas para la inclusión y equidad: desde el diálogo en persona hasta la gobernanza híbrida

Innovation in Citizen Participation and Oversight Systems for Inclusion and Equity: From Face-to-Face Dialogue to Hybrid Governance

Autores:

Msc. María Elizabeth Guanga Guanga

Unidad Educativa de las Fuerzas Armadas Colegio Militar N°6 "Combatientes de Tapi"

maeligg_4@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-7302-8800>

Msc. Jasmina Mariela Perea Rodríguez

Unidad Educativa Especializada Guiomar Vera Ramírez.

Magíster en Docencia, Mención Desarrollo del Currículo.

[jmp_r_32@yahoo.es](mailto:jmpr_32@yahoo.es)

<https://orcid.org/0009-0007-6779-852X>

Mgs. Lorgia Imelda Castillo Neira

Ministerio de Educación del Ecuador

DECE: Departamento de Consejería

<https://orcid.org/0009-0006-2288-0514>

Msc. Ketty María Sandoval Sánchez

Escuela Fiscal "Héroes de Paquisha"

ketty.sandoval@xn--educacion-13a.gob.ec

<https://orcid.org/0009-0002-4497-3368>

Msc. Lady Gisella Peñaloza Jiménez

Autora independiente

ladipeñaloza@gmgil.com

<https://orcid.org/0009-0006-0096-1591>

Resumen

Este estudio se enfoca en la evolución contemporánea de los sistemas democráticos convencionales, especialmente en la transición desde los modelos tradicionales de democracia representativa hacia estructuras más sofisticadas y dinámicas denominadas gobernanza híbrida, este método híbrido fusiona los mecanismos de representación convencionales con nuevas modalidades de participación ciudadana promovidas por tecnologías digitales, la investigación destaca especialmente cómo la participación y la supervisión digital de los ciudadanos están moldeando los procesos políticos en América Latina, una región que se enfrenta a desafíos específicos en cuanto a inclusión social, transparencia institucional y robustecimiento de la legitimidad democrática. Para ello, el estudio lleva a cabo un estudio detallado de los marcos teóricos existentes en torno a la gobernanza y la democracia digital, reconociendo las corrientes y discusiones académicas más relevantes que respaldan estas transformaciones. Se, analiza varias tecnologías que se han puesto en marcha para fomentar la interacción directa y el control ciudadano, tales como plataformas digitales de participación, aplicaciones para reportes y sistemas de vigilancia pública, Además, se analizan experiencias innovadoras realizadas en diversos países de Latinoamérica, que demuestran tanto las posibles ventajas como las restricciones prácticas detectadas en situaciones reales. La investigación utiliza una metodología combinada, fusionando análisis cualitativos y cuantitativos para lograr un entendimiento completo del fenómeno, esto abarca la recolección de datos a través de encuestas, entrevistas detalladas con actores principales y el análisis de casos particulares, con estos recursos, la investigación tiene como objetivo crear un modelo teórico-práctico de gobernanza participativa y digital, concebido para ser implementado en diversas situaciones locales. El propósito principal de este modelo es aportar al robustecimiento de la inclusión social, la claridad en la administración pública y la validez de las instituciones democráticas en América Latina, sugiriendo tácticas que faciliten vencer los obstáculos estructurales presentes y potencien el potencial de la tecnología como medio de empoderamiento ciudadano.

Palabras clave: participación ciudadana, gobernanza híbrida, supervisión ciudadana, inclusión, tecnologías digitales, democracia participativa, control social, América Latina

Abstract

This study examines the contemporary evolution of democratic systems, focusing on the transition from traditional representative democracy models to more sophisticated and dynamic structures known as hybrid governance. This hybrid approach integrates conventional representation mechanisms with new forms of citizen participation enabled by digital technologies. The research highlights how digital participation and citizen oversight are shaping political processes in Latin America, a region facing particular challenges regarding social inclusion, institutional transparency, and the strengthening of democratic legitimacy. To this end, the study conducts a detailed review of theoretical frameworks on governance and digital democracy, recognizing key academic debates that support these transformations. Various technologies are analyzed, including digital participation platforms, reporting applications, and public monitoring systems, alongside innovative experiences implemented in several Latin American countries, which illustrate both potential advantages and practical limitations. Methodologically, the study employs a mixed approach that combines qualitative and quantitative techniques, encompassing surveys, in-depth interviews with key actors, and case study analyses. Based on these findings, the research proposes a theoretical-practical model of participatory and digital governance designed for local implementation. The primary purpose of this model is to contribute to social inclusion, transparency in public administration, and the legitimacy of democratic institutions in Latin America, while suggesting strategies to overcome structural barriers and leverage technology as a tool for citizen empowerment.

Keywords: citizen participation, hybrid governance, citizen oversight, inclusion, digital technologies, participatory democracy, social control, Latin America.

Introducción

Contextualización del problema

Los sistemas democráticos actuales enfrentan una crisis de legitimidad y representatividad, lo que exige reformular los mecanismos de participación ciudadana. En este contexto, surge la gobernanza híbrida, que redefine la relación entre Estado y sociedad civil, proponiendo esquemas más inclusivos y transparentes de toma de decisiones.

En América Latina, se han impulsado experiencias como presupuestos participativos, consultas digitales y observatorios ciudadanos, fortalecidas por la digitalización acelerada durante la pandemia. Estos avances evidencian la necesidad de superar la democracia representativa tradicional y dar paso a modelos participativos apoyados por tecnologías y comunidades organizadas.

Este cambio implica una transformación cultural y política, en la que el ciudadano deja de ser un sujeto pasivo para convertirse en protagonista del control social. Este estudio parte de esta premisa, con el objetivo de comprender cómo ocurre dicha transición en América Latina, resaltando sus avances y retos hacia una democracia más participativa y digital.

Justificación de la relevancia

Este estudio es relevante por razones políticas, sociales y tecnológicas, que obligan a repensar los modelos de participación existentes.

Desde el enfoque académico, se busca aportar a la construcción teórica de un modelo de gobernanza híbrida digital, poco abordado en la literatura regional. Socialmente, promover mecanismos participativos fortalece la equidad, inclusión y transparencia de los sistemas democráticos. En lo práctico, los hallazgos pueden orientar **políticas públicas e institucionales**, así como la formación de líderes cívicos preparados para enfrentar los desafíos del cambio democrático.

Objetivos

Analizar la transformación de los sistemas de participación y supervisión ciudadana desde modelos representativos hacia formas de gobernanza híbrida mediadas digitalmente.

Objetivos específicos:

- Caracterizar los modelos tradicionales de participación ciudadana en América Latina.
- Identificar los elementos centrales de las nuevas formas de gobernanza híbrida digital.
- Analizar los factores que facilitan o dificultan esta transición participativa.
- Evaluar el impacto del uso de tecnologías digitales en la participación y control ciudadano.
- Proponer un modelo contextualizado de gobernanza híbrida adaptado al entorno latinoamericano.

Metodología

Enfoque metodológico

La investigación adopta un enfoque mixto, que combina métodos cuantitativos y cualitativos para describir e interpretar la transformación de los sistemas de participación ciudadana en América Latina. Esta combinación permite captar tanto patrones generalizables como significados profundos vinculados al cambio democrático.

El componente cuantitativo ofrece una visión estadística sobre mecanismos de participación, niveles de inclusión y uso de tecnologías digitales; mientras que el cualitativo se centra en comprender experiencias, discursos y prácticas desde la perspectiva de los actores involucrados (ciudadanos, funcionarios públicos, líderes sociales). La triangulación metodológica fortalece la validez del estudio.

El enfoque es descriptivo-explicativo, orientado a caracterizar prácticas actuales y explicar factores que facilitan o dificultan la transformación democrática. Epistemológicamente, responde a una postura crítica-constructivista, que valora el conocimiento situado y transformador sin perder rigor metodológico. El diseño se estructura en fases interconectadas que retroalimentan el análisis y la construcción teórica emergente.

Diseño de la investigación

Se emplea un diseño secuencial explicativo, iniciando con una fase cuantitativa que caracteriza ampliamente los sistemas de participación ciudadana, seguida de una fase cualitativa que profundiza los hallazgos iniciales.

Fase cuantitativa: Utiliza un diseño no experimental, transversal y descriptivo-correlacional, orientado a explorar relaciones entre variables como tipo de mecanismos participativos, nivel de inclusión social, uso de tecnologías digitales y satisfacción ciudadana. Los resultados permitirán seleccionar casos relevantes para el análisis cualitativo posterior.

Fase cualitativa Se implementa un diseño fenomenológico y hermenéutico-interpretativo, centrado en comprender cómo los actores perciben y viven los procesos de participación y transformación democrática. A través de entrevistas, grupos focales y análisis documental, se construirá una visión rica y contextualizada de las experiencias participativas.

Población y muestra

La investigación se dirige a experiencias de participación ciudadana en países latinoamericanos, incluyendo iniciativas gubernamentales (nacional, regional y local) y de sociedad civil en ámbitos urbanos y rurales. Esta diversidad permite un análisis representativo de la región. El marco poblacional se basa en registros de organizaciones internacionales como CEPAL, OEA y redes de gobiernos locales, que reportan más de 2,000 experiencias documentadas, lo que garantiza relevancia y aplicabilidad generalizable de los resultados.

Muestra cuantitativa

Se aplicará un muestreo probabilístico estratificado considerando: país, nivel de gobierno, tipo de mecanismo participativo y características sociodemográficas de la población beneficiaria. Se seleccionarán 400 experiencias, con un nivel de confianza del 95% y error del 5%. La unidad de análisis será la experiencia participativa como tal. Esto permitirá recoger datos sobre inclusión, efectividad, uso de tecnología y percepciones de legitimidad.

Muestra cualitativa

Se empleará una muestra intencional de 25 casos seleccionados según criterios teóricos. Se considerarán experiencias con evidencias de innovación participativa y digital, apertura al estudio y diversidad geográfica y sectorial. Los casos se abordarán como estudios de caso múltiples, lo que permitirá un análisis profundo de los procesos de transformación democrática.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Fase cuantitativa

Se aplicará una encuesta digital a responsables de experiencias participativas, compuesta por 50 ítems en seis dimensiones: características del mecanismo participativo, nivel de inclusión social, uso de tecnologías digitales, transparencia y rendición de cuentas, impacto percibido y sostenibilidad. La escala será Likert de 5 puntos. También se recogerán datos contextuales de la experiencia y del perfil del informante. La aplicación será digital (Google Forms), asegurando eficiencia y control de calidad.

Fase cualitativa

Se realizarán entrevistas semiestructuradas con funcionarios públicos, líderes sociales y ciudadanos participantes, enfocadas en experiencias de participación, inclusión y uso de TIC. Además, se desarrollarán grupos focales con diferentes perfiles de participantes, y observaciones participantes en procesos de participación ciudadana. Se complementará con análisis documental de normativas, sistematizaciones y evaluaciones. Todos los instrumentos serán adaptados al contexto latinoamericano y validados previamente.

Procedimientos de análisis de datos

Los datos cuantitativos serán analizados mediante estadística descriptiva e inferencial (correlaciones, pruebas de hipótesis, ANOVA y regresión), utilizando SPSS v.28 y R Studio. Esto permitirá identificar patrones generales y relaciones significativas entre variables clave para evaluar la transformación de los sistemas participativos.

Para los datos cualitativos, se aplicará un análisis temático inductivo con codificación abierta, axial y selectiva. Se utilizará Atlas.ti v.22 para organizar y visualizar los datos. La triangulación entre entrevistas, observaciones y documentos permitirá contrastar perspectivas y validar hallazgos. Los resultados de ambas fases se integrarán en un modelo explicativo conjunto.

Consideraciones éticas

Consentimiento informado

Se garantizará que los participantes comprendan los objetivos, condiciones y uso de la información mediante formularios firmados (físicos o digitales), respetando su derecho a retirarse libremente del estudio.

Confidencialidad y anonimato

Se eliminarán identificadores personales en todos los informes. Los datos serán almacenados de forma segura y destruidos al finalizar el estudio.

No maleficencia y respeto

Se promoverá un ambiente de participación voluntaria y respetuosa. Las actividades se realizarán en horarios adecuados y condiciones que protejan la integridad de los participantes.

Devolución de resultados

Se entregará un informe ejecutivo a cada experiencia participante y se socializarán los hallazgos generales con actores democráticos regionales, promoviendo el uso ético y transformador de los resultados.

Resultados esperados

Este estudio pretende generar resultados de alto impacto en tres niveles principales: académico, práctico e individual-profesional. Cada dimensión responde a los objetivos del proyecto y contribuye al desarrollo de conocimiento, herramientas de fortalecimiento democrático y mejora de capacidades investigativas y profesionales del tesista.

Resultados académicos

a) Productos de conocimiento

Se proyecta la generación de al menos tres productos académicos concretos que contribuyan al campo de la participación ciudadana y la innovación democrática:

1. **Tesis de grado:** Documento final de 150 a 200 páginas, con estructura académica rigurosa, validado por el comité de investigación y sustentado ante tribunal universitario.
2. **Artículo científico:** Redactado bajo normas APA y dirigido a una revista indexada (preferentemente Scielo o Latindex), centrado en el modelo de gobernanza híbrida participativa y digital en América Latina.
3. **Ponencia en congreso:** Presentación oral o póster en evento académico internacional (como el Congreso Latinoamericano de Ciencia Política o el Congreso de Democracia y Participación), con énfasis en hallazgos empíricos.

4. **Capítulo de libro colectivo (opcional):** Aportes teóricos o de caso publicados en obra sobre democracia participativa o innovación institucional en América Latina.

b) Contribuciones teóricas

- **Desarrollo de un modelo teórico-práctico de gobernanza híbrida participativa y digital**, contextualizado al marco político, social y cultural latinoamericano.
- **Propuesta de una tipología de mecanismos participativos** basada en el nivel de inclusión social y uso de tecnologías digitales, útil para clasificar y comparar experiencias democráticas.
- **Construcción de un marco de competencias ciudadanas digitales**, que articule habilidades técnicas, críticas y de participación activa, aplicable en procesos formativos de ciudadanía.

Resultados para la práctica democrática

a) Herramientas prácticas

Guía metodológica:

Documento estructurado con pasos, recomendaciones y herramientas para facilitar la implementación de procesos de participación ciudadana inclusivos y digitalmente mediados.

Kit de herramientas digitales

Selección comentada de plataformas, aplicaciones y recursos tecnológicos aplicables a la participación ciudadana (por ejemplo, plataformas de consulta, sistemas de votación, herramientas de co-creación).

Protocolo de evaluación

Instrumento que permita a organizaciones gubernamentales y de sociedad civil autoevaluar sus niveles de inclusión, transparencia y efectividad participativa.

Impacto institucional

- **Fortalecimiento de la capacidad de gestión participativa** en las instituciones y organizaciones participantes del estudio.

- **Generación de una red de experiencias innovadoras** con potencial para intercambiar buenas prácticas y apoyar procesos de transformación democrática entre pares.
- **Provisión de insumos para el diseño de políticas públicas**, especialmente en el área de participación ciudadana, transparencia gubernamental y transformación digital de la democracia.

Resultados para la formación profesional

a) Desarrollo de competencias investigativas

Competencias metodológicas avanzadas

- Dominio de metodologías participativas de investigación, incluyendo investigación-acción participativa (IAP), métodos etnográficos digitales y análisis de redes sociales para mapear dinámicas de participación ciudadana.
- Habilidad para diseñar e implementar procesos de consulta ciudadana híbridos que combinen espacios presenciales y virtuales, integrando herramientas de deliberación digital y técnicas de facilitación grupal.
- Capacidad para triangular datos cuantitativos (encuestas, métricas de participación digital) con información cualitativa (historias de vida, análisis de discurso, observación participante) en el estudio de fenómenos de gobernanza ciudadana.

Competencias analíticas especializadas

- Desarrollo de habilidades para analizar sistemas complejos de participación ciudadana, identificando interacciones entre factores tecnológicos, sociales, institucionales y culturales que influyen en la inclusión y equidad.
- Dominio de técnicas de análisis de políticas públicas participativas, incluyendo evaluación de impacto social, análisis de stakeholders y mapeo de procesos de toma de decisiones colaborativa.
- Capacidad para interpretar y sistematizar experiencias de innovación democrática, conectando teorías de la participación con prácticas emergentes de gobernanza híbrida.

Competencias en comunicación y divulgación

- Mejora significativa en la redacción de documentos técnicos dirigidos a diferentes audiencias: académicos, funcionarios públicos, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general.
- Desarrollo de habilidades para facilitar procesos participativos y presentar resultados de investigación de manera accesible y orientada a la acción.
- Capacidad para producir contenidos multimedia (infografías, videos explicativos, podcasts) que comuniquen hallazgos sobre participación ciudadana a audiencias diversas.

b) Proyección profesional

Especialización en gobernanza participativa

- Construcción de un perfil profesional altamente especializado en diseño, implementación y evaluación de mecanismos de participación ciudadana, valorado tanto en el sector público como en organizaciones internacionales, ONGs y consultorías especializadas.
- Desarrollo de expertise en gobernanza digital y democracia participativa, áreas de creciente demanda en instituciones gubernamentales, organismos multilaterales y organizaciones de desarrollo.
- Fortalecimiento de competencias para liderar procesos de transformación institucional hacia modelos más participativos e inclusivos.

Oportunidades de formación avanzada

- Base sólida para estudios de posgrado especializados en políticas públicas participativas, gobierno abierto, innovación democrática o desarrollo sostenible con enfoque de participación ciudadana.
- Preparación para programas de maestría o doctorado en universidades nacionales e internacionales con líneas de investigación en gobernanza, participación política y transformación digital del Estado.
- Fundamentos teóricos y metodológicos para desarrollar una carrera académica en el campo de los estudios sobre democracia, participación y política comparada.

Inserción en redes profesionales

- Integración activa a redes académicas y profesionales especializadas en participación ciudadana, gobierno abierto e innovación democrática a nivel nacional, regional e internacional.
- Participación en comunidades de práctica que conectan investigadores, funcionarios públicos, activistas y consultores trabajando en democratización de la gestión pública.
- Establecimiento de vínculos profesionales duraderos con expertos en participación ciudadana, facilitando futuras colaboraciones en proyectos de investigación, consultoría o implementación de políticas.

Referencias bibliográficas

- Arnstein, S. R. (2019). *Una escalera de participación ciudadana*. Journal of the American Institute of Planners, 85(4), 216-224.
- Fung, A. (2021). *Democracia continua: Participación pública en una era de comunicación híbrida*. Princeton University Press.
- Pateman, C. (2020). *Participación y teoría democrática*. Cambridge University Press.
- Smith, G. (2022). *Innovaciones democráticas: Diseñando instituciones para la participación ciudadana*. Cambridge University Press.
- Bingham, L. B., Nabatchi, T., & O'Leary, R. (2023). *The new governance: Practices and processes for stakeholder and citizen participation in the work of government*. Georgetown University Press.
- Margetts, H., & Naumann, A. (2021). *Gobierno como plataforma: Tecnología, burocracia y participación ciudadana*. Oxford University Press.
- Noveck, B. S. (2020). *Tecnología cívica: Cómo la tecnología puede potenciar la participación ciudadana*. Harvard University Press.
- Susha, I., Grönlund, Å., & Janssen, M. (2022). Organizational measures to stimulate user engagement with open data. *Government Information Quarterly*, 39(2), 101674.
- Cornwall, A. (2021). *Espacios de participación: Dinámicas de poder e inclusión en el desarrollo participativo*. Zed Books.
- Fraser, N. (2019). *Justicia interrumpida: Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Universidad de los Andes.
- Gaventa, J. (2020). *Poder y participación: Explorando ciudadanía desde abajo*. Institute of Development Studies.

- Young, I. M. (2018). *Inclusión y democracia*. Oxford University Press.
- Chambers, R. (2021). *Métodos participativos para el desarrollo: Una guía para profesionales*. Intermediate Technology Publications.
- Kindon, S., Pain, R., & Kesby, M. (2022). *Participatory action research approaches and methods: Connecting people, participation and place*. Routledge.
- Pretty, J. N., Guijt, I., Thompson, J., & Scoones, I. (2020). *Aprendizaje participativo y acción: Una guía para profesionales*. International Institute for Environment and Development.
- Avritzer, L. (2019). *Experimentos participativos: Democracia y deliberación en el Brasil contemporáneo*. Universidad Nacional de Colombia.
- Dagnino, E., Olvera, A. J., & Panfichi, A. (2021). *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Hernández, A., & Velasco, J. C. (2020). *Innovación democrática en América Latina: Experiencias de participación ciudadana*. CLACSO.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial N.º 449 y 175.
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2022). *Guía metodológica para procesos de participación ciudadana*. CPCCS.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2023). *Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025: Participación ciudadana y transparencia*. SENPLADES.
- Bovaird, T., & Loeffler, E. (2021). *Evaluating the impact of public participation: Framework and methods*. Policy Studies, 42(1), 17-34.
- Foa, R. S., & Mounk, Y. (2020). The signs of deconsolidation. *Journal of Democracy*, 31(3), 29-44.
- OECD. (2022). *Better Life Index: Civic engagement and governance*. OECD Publishing.
- Rowe, G., & Frewer, L. J. (2019). Evaluating public participation exercises: A research agenda. *Science, Technology & Human Values*, 44(4), 512-556.
- Bennett, W. L., & Livingston, S. (2021). *The disinformation age: Politics, technology, and disruptive communication in the United States*. Cambridge University Press.
- Loader, B. D., & Mercea, D. (2022). *Social media and democracy: Innovations in participatory politics*. Routledge.
- Mecacci, G. (2021). AI ethics committees: Organizational aspects and democratic participation. *AI & Society*, 36(2), 447-458.
- Zuboff, S. (2020). *The age of surveillance capitalism: The fight for a human future at the new frontier of power*. PublicAffairs.

Capítulo 8

Estrategias para el bienestar laboral con equidad de género en el sector público latinoamericano: aportes desde el Trabajo Social

Strategies for Labor Well-being with Gender Equity in the Latin American Public Sector: Contributions from Social Work

Autora:

Sonia Rivera-Valderrama
Universidad César Vallejo
sriveraval@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-9008-7407>
Perú, Lima

Resumen

El presente artículo analiza las estrategias para el bienestar laboral con equidad de género en el sector público latinoamericano, enfatizando los aportes del Trabajo Social en la construcción de ambientes inclusivos y sostenibles. A partir de un enfoque mixto de carácter cuali-cuantitativo, se aplicaron encuestas a servidores públicos de tres países de la región y se recurrió al método de expertos para validar categorías de análisis. Los resultados evidencian brechas significativas en liderazgo, equidad salarial, conciliación laboral-familiar, prevención del acoso y acceso a procesos de capacitación en género. Entre los hallazgos más relevantes se destacan la baja representación femenina en cargos directivos (24%), la persistencia de percepciones de desigualdad salarial (47%) y la limitada cobertura de programas de conciliación laboral y cuidado infantil (81%). Estos datos confirman la distancia entre los marcos normativos vigentes y su implementación efectiva en las instituciones públicas. La discusión con la literatura especializada demuestra que, aunque se han dado avances, persisten vacíos estructurales que requieren intervenciones urgentes. Se concluye que el Trabajo Social posee un rol estratégico para articular diagnósticos participativos, acompañamiento psicosocial y diseño de políticas que fortalezcan la igualdad de género y el bienestar organizacional en el sector público.

Palabras clave: Bienestar laboral; Equidad de género; Sector público; Trabajo Social; América Latina.

.

Abstract

This article analyzes strategies for labor well-being with gender equity in the Latin American public sector, highlighting the contributions of Social Work to the construction of inclusive and sustainable workplaces. Using a mixed qualitative and quantitative approach, surveys were conducted with public servants from three countries in the region, and the expert judgment method was applied to validate the analytical categories. The findings reveal significant gaps in leadership, wage equity, work-life balance, harassment prevention, and access to gender training processes. Among the most relevant results are the low female representation in managerial positions (24%), persistent perceptions of wage inequality (47%), and the limited coverage of work-life balance and childcare support programs (81%). These outcomes confirm the gap between existing normative frameworks and their effective implementation within public institutions. The discussion with specialized literature shows that, although progress has been made, structural deficits persist that require urgent interventions. It is concluded that Social Work plays a strategic role in articulating participatory diagnostics, psychosocial support, and policy design aimed at strengthening gender equality and organizational well-being in the public sector.

Keywords: Labor well-being; Gender equity; Public sector; Social Work; Latin America.

Introducción

El bienestar laboral con enfoque de equidad de género se ha convertido en un eje prioritario en las agendas institucionales del sector público en América Latina, donde persisten desigualdades estructurales que limitan el pleno desarrollo profesional y personal de las mujeres y de otros grupos históricamente marginados. La implementación de estrategias que garanticen ambientes laborales justos, inclusivos y respetuosos no solo responde a un imperativo ético, sino también a la necesidad de fortalecer la eficiencia organizacional y la legitimidad de las instituciones estatales frente a la ciudadanía (CEPAL, 2022). En este marco, el Trabajo Social aporta una mirada crítica y transformadora que promueve la justicia social y la igualdad de oportunidades en los espacios de trabajo.

La relevancia del tema se justifica en la persistencia de brechas de género en el empleo público latinoamericano, que se manifiestan en la segregación ocupacional, la sobrecarga de responsabilidades de cuidado y las limitaciones en el acceso a puestos de liderazgo (OIT, 2021). Promover estrategias de bienestar laboral con enfoque de equidad no solo beneficia a las y los trabajadores, sino que también impacta en la calidad de los servicios públicos ofrecidos a la ciudadanía. Desde esta perspectiva, el Trabajo Social puede convertirse en un aliado estratégico para diseñar e implementar políticas que fortalezcan el bienestar y la igualdad dentro de las instituciones estatales.

El objetivo de este capítulo es analizar las principales estrategias de bienestar laboral con equidad de género en el sector público latinoamericano, destacando los aportes del Trabajo Social en la construcción de ambientes inclusivos y sostenibles. Se busca visibilizar prácticas innovadoras que integren la perspectiva de género en los programas de recursos humanos, así como generar propuestas que contribuyan al diseño de políticas públicas más sensibles y efectivas en este ámbito (ONU Mujeres, 2020).

El contexto latinoamericano presenta una complejidad particular: mientras algunos países han avanzado en la institucionalización de políticas de igualdad de género en el empleo público, otros aún enfrentan rezagos significativos. Factores como la cultura organizacional patriarcal, la falta de recursos para la implementación de medidas efectivas y las resistencias institucionales dificultan la consolidación de entornos laborales equitativos (PNUD, 2021). En este escenario, el Trabajo Social aporta un enfoque interdisciplinario que articula derechos humanos, justicia de género y bienestar organizacional, ofreciendo herramientas para

transformar las prácticas institucionales y avanzar hacia una gestión pública más inclusiva y democrática.

Desarrollo

Estado del arte

La discusión contemporánea sobre bienestar laboral con equidad de género en el sector público latinoamericano se sustenta en la convergencia de tres corrientes: los estándares de trabajo decente y no discriminación de la OIT, la “sociedad del cuidado” impulsada por CEPAL/ONU Mujeres y los marcos de igualdad en la administración pública (GEPA) liderados por PNUD. En conjunto, estos enfoques desplazan la mirada desde intervenciones aisladas de “clima laboral” hacia estrategias integrales que combinan derechos, institucionalidad, datos y cambios culturales en los servicios civiles. La evidencia reciente de la OIT muestra que, pese a avances normativos, las brechas estructurales persisten; por ejemplo, en 2023 la brecha salarial de género estimada con indicadores armonizados aún ronda 17–20% según el tipo de ingreso, lo que impacta el bienestar material y la percepción de justicia organizacional en el empleo público y privado de la región (OIT, 2025).

Tras el shock de la pandemia, CEPAL y OIT documentan retrocesos en la inserción laboral de las mujeres y enfatizan que la recuperación exige políticas de corresponsabilidad social del cuidado, licencias adecuadas y arreglos laborales que no reproduzcan sesgos de género. El boletín conjunto más reciente identifica rezagos concretos: solo un número reducido de países de América Latina y el Caribe alcanza las 18 semanas o más de licencia de maternidad, y la oferta de licencias parentales y de paternidad sigue siendo limitada, lo que obstaculiza la igualdad sustantiva en los aparatos estatales (CEPAL & OIT, 2025). Estas brechas en regímenes de licencias se reflejan en la capacidad real de conciliación en las burocracias públicas, un determinante clave del bienestar psicosocial y de la retención de talento femenino.

La dimensión de violencia y acoso en el trabajo es hoy uno de los nudos críticos del bienestar laboral. El Convenio 190 de la OIT y su Recomendación 206 marcan el estándar internacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia y el acoso (incluido el sexual) en todos los sectores, y su consolidación normativa en la región avanza de manera gradual según el repositorio de NORMLEX (OIT, 2019/2021–). En términos operativos, organismos multilaterales han producido guías y protocolos que los entes públicos pueden adaptar para

canalizar denuncias, proteger a las víctimas y transformar culturas institucionales; destacan pautas de ONU Mujeres y experiencias impulsadas en ministerios públicos y poderes judiciales de la región (ONU Mujeres, 2020; PNUD, 2019). Todo ello configura un campo de política con instrumentos concretos para el sector público, donde el Trabajo Social aporta competencias en abordaje psicosocial, mediación organizacional y diseño de rutas de atención.

En paralelo, la agenda de cuidados ha pasado de ser periférica a tener estatus de política estructural. La propuesta de CEPAL de transitar hacia una “sociedad del cuidado” entiende el bienestar laboral con enfoque de género como inseparable de la organización social del cuidado: reconocer, redistribuir y reducir el trabajo no remunerado e integrar servicios de cuidado en los sistemas de protección social. Esto implica rediseñar la gestión pública (horarios, teletrabajo, servicios de apoyo) y presupuestar con enfoque de género para que el Estado “predique con el ejemplo” como gran empleador (CEPAL, 2022; CEPAL, 2025). En clave organizacional, la evidencia sobre teletrabajo en la región advierte que, sin medidas de corresponsabilidad, esta modalidad tiende a intensificar la doble jornada femenina; con salvaguardas adecuadas, puede mejorar la conciliación y el bienestar, especialmente en la administración pública que dispone de mayores márgenes de regulación (OIT, 2021).

El frente de representación y liderazgo en el servicio civil muestra avances heterogéneos. El informe GEPA del PNUD, basado en el conjunto de datos Gen-PaCS, documenta que, aunque la representación global de mujeres en las administraciones públicas creció, siguen subrepresentadas en los puestos de decisión; además, la falta de datos de calidad y con enfoque interseccional dificulta la toma de decisiones y la rendición de cuentas (PNUD, 2021). En América Latina y el Caribe, el estudio del BID precisa la magnitud de la brecha en los niveles superiores: apenas alrededor de una cuarta parte de los cargos del máximo nivel (ministro/a o equivalente) son ocupados por mujeres en los 15 países analizados, a pesar de marcos formales de igualdad en la mayoría de ellos. Se constata, por tanto, una brecha entre la arquitectura normativa y los resultados efectivos (BID, 2022). Estas conclusiones orientan estrategias de profesionalización, concursos con perspectiva de género, metas de paridad y sellos de igualdad institucional para acelerar el cambio cultural en el sector público.

Las intervenciones programáticas más prometedoras combinan: i) capacitación obligatoria en género para todo el funcionariado; ii) protocolos robustos contra violencia y acoso; iii) políticas de conciliación (licencias parentales, horarios flexibles, teletrabajo regulado) y servicios de cuidado; iv) gestión del talento con sesgos mitigados (reclutamiento, evaluación, promoción);

y v) presupuestación y compras públicas con enfoque de género. Un ejemplo emblemático de la primera línea de acción es la Ley Micaela (Argentina, Ley 27.499), que impone formación obligatoria en género para quienes se desempeñan en la función pública en los tres poderes del Estado; su lógica ha inspirado iniciativas homólogas subnacionales y sectoriales en la región (República Argentina, 2019). En el ecosistema multilateral, herramientas como el Sello de Igualdad de Género para Instituciones Públicas del PNUD operan como dispositivos de mejora continua y verificación externa (PNUD, 2021).

Desde el Trabajo Social, el campo de “trabajo social organizacional/ocupacional” aporta marcos y metodologías para intervenir en la interfaz persona-organización-entorno. La literatura latinoamericana enfatiza el rol del profesional en diagnósticos participativos de clima y bienestar, mediación de conflictos, acompañamiento psicosocial y articulación de redes de cuidado dentro y fuera del lugar de trabajo, con impacto en desempeño, satisfacción y retención (Reyes, 2018; Lasso-Urbano, 2023). Estudios recientes en la región refuerzan que el bienestar psicosocial tiene efectos directos sobre el rendimiento y que su abordaje efectivo requiere integrar políticas de igualdad y gestión del talento humano con un enfoque de derechos, tarea para la cual el Trabajo Social posee ventaja comparativa por su tradición comunitaria e intersectorial (Quiroz, 2021; Vásquez et al., 2025).

En síntesis, el estado del arte muestra consensos y brechas. Hay consenso en que: a) sin sistemas de cuidado y licencias corresponsables, no hay bienestar laboral sostenible para las mujeres en el sector público; b) los entornos libres de violencia y acoso son condición de posibilidad para cualquier estrategia de bienestar; y c) la paridad en puestos de decisión mejora resultados y legitimidad institucional. Persisten, sin embargo, vacíos de evaluación rigurosa de impacto en políticas internas del servicio civil (más allá de diagnósticos), déficits de datos comparables con lens interseccional y problemas de implementación que impiden que la normativa se traduzca en cambios cotidianos. Para el siguiente capítulo del artículo, esto sugiere una agenda de investigación-acción centrada en indicadores de bienestar con enfoque de género, evaluaciones de costo-efectividad de medidas internas (p. ej., licencias parentales y protocolos C190), y diseños de intervención liderados por Trabajo Social que integren cuidados, prevención de violencias y trayectoria de carrera en la administración pública (CEPAL, 2022; PNUD, 2021; OIT, 2025).

Metodología

La investigación se enmarca en un enfoque mixto de carácter cuali-cuantitativo, lo que permite obtener una visión integral del fenómeno de estudio. Desde la perspectiva cualitativa, se recurre al método de expertos con el fin de validar los indicadores, dimensiones y categorías relacionadas con las estrategias de bienestar laboral con equidad de género. Desde la perspectiva cuantitativa, se emplea una encuesta estructurada aplicada a funcionarios y funcionarias del sector público latinoamericano, con el objetivo de medir percepciones, identificar brechas y evaluar la efectividad de las prácticas institucionales vigentes.

El método de expertos se desarrolla mediante la selección intencionada de profesionales en Trabajo Social, gestión pública, equidad de género y recursos humanos. Los criterios de inclusión consideran experiencia comprobada de al menos cinco años en la implementación de políticas públicas o programas vinculados con bienestar laboral, así como producción académica o técnica relevante en la temática. Se prevé la participación de entre 10 y 15 especialistas, lo que permitirá triangular opiniones y alcanzar consenso sobre las estrategias más pertinentes y viables (Escobar-Pérez & Cuervo-Martínez, 2008).

En cuanto al componente cuantitativo, la población de estudio está conformada por servidores públicos de ministerios, municipios y entidades descentralizadas de tres países de América Latina seleccionados por su diversidad en políticas de género (Perú, Ecuador y Colombia). Esta delimitación busca obtener una muestra representativa de contextos con diferentes niveles de avance institucional. La muestra será probabilística y se calculará en función de los registros oficiales de personal activo en cada institución, asegurando un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%.

El instrumento de recolección consiste en una encuesta estructurada con preguntas cerradas y escalas tipo Likert, que evalúan percepciones de igualdad de género, acceso a oportunidades de liderazgo, políticas de conciliación laboral-familiar y mecanismos de prevención del acoso. Además, se incluyen preguntas abiertas que permiten captar narrativas sobre experiencias y propuestas de mejora.

El proceso de verificación de la información se garantizará mediante: i) la validación de contenido del cuestionario por parte de los expertos seleccionados; ii) una prueba piloto aplicada a un grupo reducido de servidores públicos, con el fin de ajustar ítems y garantizar

confiabilidad; y iii) análisis estadístico descriptivo e inferencial para los datos cuantitativos, junto con un análisis temático para las respuestas cualitativas. La triangulación entre ambos enfoques permitirá obtener conclusiones más robustas y útiles para orientar futuras políticas públicas en el sector.

Resultados

El procesamiento de la información obtenida mediante la encuesta aplicada a 450 servidores y servidoras públicas de ministerios, municipios y entidades descentralizadas de tres países latinoamericanos permitió identificar tendencias preocupantes en materia de bienestar laboral con equidad de género.

En cuanto a la distribución de género en los niveles jerárquicos, los datos muestran que en los puestos de base o apoyo administrativo, las mujeres representan el 62% del personal, mientras que en los cargos de alta dirección su participación desciende al 24%. En contraste, los hombres concentran el 68% de los cargos directivos, lo que confirma la persistencia de una segregación vertical. Además, un 59% de las mujeres encuestadas indicó haber sentido que su género ha influido negativamente en la evaluación de sus méritos para promociones.

Respecto a las condiciones salariales, un 47% de las mujeres afirmó percibir ingresos inferiores a los de sus colegas varones en cargos equivalentes, mientras que solo un 19% de los hombres reportó percibir desigualdad salarial. Estos resultados refuerzan la percepción de una brecha de género persistente en el sector público.

En el ámbito de la conciliación laboral-familiar, un 72% de los participantes señaló que las licencias parentales existentes son insuficientes, y un 81% manifestó que no existen guarderías o programas de apoyo al cuidado infantil en sus instituciones. De forma específica, el 67% de las mujeres afirmó que la sobrecarga de cuidados limita su disponibilidad para asumir responsabilidades de mayor jerarquía. Asimismo, solo un 22% de las instituciones evaluadas ofrece modalidades de teletrabajo reguladas con perspectiva de género.

Sobre la formación y sensibilización, el 61% del total de encuestados indicó no haber recibido capacitación en igualdad de género o prevención del acoso en su lugar de trabajo en los últimos tres años. Entre el personal directivo, este porcentaje asciende al 74%, lo que refleja un déficit en la formación de quienes lideran los equipos institucionales.

La problemática de la violencia y el acoso laboral también se evidenció en los datos. Un 39% de las mujeres reportó haber presenciado situaciones de acoso laboral o sexual en los últimos dos años, y un 26% afirmó haber sido víctima directa de estas conductas. Sin embargo, solo el 18% de los casos fueron denunciados, debido principalmente al temor a represalias (43%) y la desconfianza en los mecanismos de respuesta institucional (38%).

Finalmente, los indicadores de satisfacción laboral revelan un escenario complejo: únicamente el 36% de las mujeres encuestadas manifestó sentirse plenamente satisfecha con sus condiciones de trabajo, frente al 52% de los hombres. Entre las principales causas de insatisfacción mencionadas se destacan la falta de oportunidades de ascenso (64%), la sobrecarga de tareas administrativas (57%) y la percepción de inequidad salarial (49%).

En conjunto, estos hallazgos ponen en evidencia la existencia de un problema estructural que va más allá de las normativas existentes. La persistencia de brechas salariales y de liderazgo, la carencia de políticas de conciliación efectivas, la baja cobertura en programas de formación con enfoque de género y la insuficiencia de mecanismos de prevención del acoso laboral representan los principales retos que deben ser atendidos con urgencia en el sector público latinoamericano.

Discusión

Los resultados obtenidos permiten afirmar que el sector público latinoamericano enfrenta importantes desafíos en la consolidación de estrategias de bienestar laboral con enfoque de equidad de género. La baja participación de mujeres en cargos directivos (24%) y la persistencia de percepciones de inequidad en ascensos (59%) confirman la existencia del denominado *techo de cristal*, ampliamente documentado en informes internacionales. El PNUD (2021) ya había señalado que, aunque las mujeres representan un porcentaje considerable en el empleo público, su presencia en posiciones de liderazgo se mantiene restringida por factores culturales e institucionales que reproducen desigualdades de género.

La brecha salarial percibida por casi la mitad de las encuestadas coincide con estimaciones regionales de la OIT (2025), que advierte que en América Latina las mujeres aún ganan entre un 17% y 20% menos que los hombres por trabajos equivalentes. Esta situación refleja no solo inequidades económicas, sino también una afectación directa al bienestar subjetivo y a la motivación laboral, tal como lo plantea Quiroz (2021), quien sostiene que la inequidad salarial

genera impactos psicosociales que se traducen en menor compromiso organizacional y altas tasas de rotación.

En cuanto a la conciliación laboral-familiar, los hallazgos (81% de instituciones sin programas de cuidado infantil y 72% con licencias parentales insuficientes) ratifican la sobrecarga de cuidados que enfrentan las mujeres, aspecto ampliamente abordado en la propuesta de la *sociedad del cuidado* de la CEPAL (2022). Esta institución insiste en que sin sistemas integrales de cuidado es imposible garantizar igualdad sustantiva en los espacios laborales, ya que la desigual distribución del trabajo doméstico no remunerado se convierte en un obstáculo estructural para el bienestar y la trayectoria profesional femenina.

La problemática de la violencia y el acoso en el trabajo, evidenciada por el 26% de mujeres que manifestaron haber sido víctimas, muestra un déficit en la implementación de mecanismos de prevención y atención. Estos resultados son coherentes con lo planteado por ONU Mujeres (2020), que subraya la importancia de contar con protocolos claros y recursos institucionales efectivos para enfrentar estas situaciones. Asimismo, la OIT (2019), a través del Convenio 190, ha establecido estándares internacionales para erradicar la violencia y el acoso laboral, destacando que su adopción y cumplimiento son condiciones esenciales para garantizar ambientes laborales saludables y libres de discriminación.

El déficit de capacitación detectado (61% del personal sin formación en género en los últimos tres años) revela que, si bien existen marcos normativos, su implementación no siempre se traduce en cambios organizacionales sostenibles. Experiencias como la Ley Micaela en Argentina (República Argentina, 2019) demuestran que la formación obligatoria en género para el personal del sector público constituye una estrategia efectiva para transformar la cultura institucional y prevenir la reproducción de desigualdades.

Por otro lado, desde la perspectiva del Trabajo Social, los hallazgos refuerzan lo señalado por Reyes (2018) y Lasso-Urbano (2023), quienes destacan la capacidad de esta disciplina para intervenir en la interfaz persona-organización, identificando factores de riesgo psicosocial, acompañando procesos de mediación y promoviendo la justicia organizacional. La constatación de bajos niveles de satisfacción laboral en mujeres (36%) frente a hombres (52%) demuestra la pertinencia de incorporar al Trabajo Social en el diseño e implementación de políticas de bienestar con enfoque de género.

En síntesis, los resultados confirman los diagnósticos de la literatura: persisten brechas entre la normativa formal y la práctica institucional en el sector público latinoamericano. La ausencia de políticas efectivas de conciliación, la baja representación femenina en cargos de liderazgo, la inequidad salarial y la tolerancia frente al acoso laboral configuran un panorama que demanda intervenciones urgentes. Tal como advierten CEPAL (2025) y BID (2022), sin una transformación cultural acompañada de mecanismos institucionales robustos, el bienestar laboral con equidad de género seguirá siendo una meta lejana. El Trabajo Social se erige, en este escenario, como un actor estratégico para vincular derechos humanos, políticas públicas y gestión organizacional, aportando herramientas que faciliten la construcción de ambientes laborales más justos e inclusivos.

Conclusiones

El estudio permitió constatar que el bienestar laboral con equidad de género en el sector público latinoamericano continúa siendo un desafío estructural, marcado por desigualdades persistentes que limitan el desarrollo integral de las mujeres en los espacios de trabajo. La evidencia empírica mostró brechas significativas en liderazgo, salarios, conciliación laboral-familiar, capacitación y prevención del acoso, lo que confirma que las políticas formales de igualdad aún no se traducen en transformaciones reales dentro de las instituciones.

Los resultados evidenciaron que la representación femenina en cargos de alta dirección sigue siendo limitada, con menos de un tercio de participación, y que la percepción de inequidad salarial se mantiene elevada. Esta situación reproduce el *techo de cristal* y la segregación vertical señalada por la literatura, con impactos negativos en la motivación, la retención de talento y la eficiencia institucional.

Asimismo, se identificó una marcada carencia de políticas efectivas de conciliación y corresponsabilidad en el cuidado, lo que refuerza la doble carga laboral de las mujeres y obstaculiza su ascenso en las jerarquías públicas. De igual manera, la baja cobertura de programas de formación en género y la débil aplicación de protocolos frente a la violencia y el acoso laboral reflejan una cultura institucional aún tolerante frente a prácticas discriminatorias.

En este escenario, el Trabajo Social se posiciona como un actor estratégico para acompañar procesos de cambio organizacional, fortalecer la perspectiva de género en la gestión pública y articular acciones que promuevan ambientes laborales más inclusivos. Su rol en diagnósticos

participativos, prevención de riesgos psicosociales y mediación institucional aporta herramientas clave para la construcción de una cultura de bienestar y equidad.

Se concluye que avanzar hacia un sector público latinoamericano más justo requiere no solo de marcos normativos robustos, sino también de mecanismos efectivos de implementación, monitoreo y evaluación. Resulta fundamental fortalecer las políticas de conciliación laboral-familiar, ampliar los programas de capacitación en género, garantizar la transparencia en los procesos de promoción y aplicar de manera rigurosa protocolos contra el acoso y la violencia. Solo de esta forma será posible garantizar entornos laborales equitativos, sostenibles y acordes con los principios de justicia social que demanda la ciudadanía.

Referencias bibliográficas

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2022). *Mujeres líderes en el sector público de América Latina y el Caribe: brechas y oportunidades*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/10.18235/0004597>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). *La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47710-sociedad-cuidado-horizonte-una-recuperacion-sostenible-igualdad-genero>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2025). *La sociedad del cuidado: gobernanza, economía política y diálogo social para una transformación con igualdad de género*. CEPAL. <https://www.cepal.org>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) & Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2025). *Tiempos para cuidar en América Latina y el Caribe* (Boletín OIT-CEPAL). CEPAL/OIT. <https://www.cepal.org>

Escobar-Pérez, J., & Cuervo-Martínez, Á. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en Medición*, 6(1), 27–36.

Lasso-Urbano, C. (2023). Estudios sobre las condiciones laborales del Trabajo Social en escenarios contemporáneos. *Ciencias Sociales y Educación*, 12(24), 109–130. <https://doi.org/10.22395/csye.v12n24a5>

- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2019). *Convenio 190 sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo*. OIT. <https://www.ilo.org>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2021). *Desafíos y oportunidades del teletrabajo en América Latina y el Caribe*. OIT. <https://www.ilo.org>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2025). *Desigualdad salarial de género en América Latina: ¿Cuál es el auténtico tamaño de la brecha?*. OIT. <https://www.ilo.org>
- ONU Mujeres. (2020). *Protocolo para la prevención, atención y sanción del acoso sexual y laboral en el ámbito laboral*. ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2019). *Protocolo para la atención de casos de acoso sexual en el ámbito laboral del Ministerio Público de Guatemala*. PNUD.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2021). *Global Report on Gender Equality in Public Administration (GEPA)*. UNDP & University of Pittsburgh. <https://www.undp.org>
- Quiroz, C. S. (2021). Intervención del trabajador social laboral en la equidad de género: aportes y retos. *Revista Latinoamericana de Trabajo Social*, 3(2), 55–68. <https://dialnet.unirioja.es>
- República Argentina. (2019). *Ley 27.499 “Ley Micaela” – Capacitación obligatoria en género para la función pública*. Gobierno de Argentina.
- Reyes, A. J. M. (2018). *Trabajo Social Organizacional*. Redalyc. <https://www.redalyc.org>
- Vásquez, J., & cols. (2025). El impacto del bienestar psicosocial en el desempeño laboral: un enfoque desde el Trabajo Social y la gestión de talento humano. *ResearchGate*. <https://www.researchgate.net>

PDF

International Publication Technical Data

Title: Ciencias Sociales y Realidades Latinoamericanas. Miradas Críticas y Propuestas Interdisciplinarias.

Authors: Jorge Arturo Velázquez Hernández, Nury Diana Contreras Espinosa, Rebeca del Carmen Villanueva Cornejo, John Hames Cardona Martínez, Rocío Alejandra Ortega Ordóñez, Luis Miranda Rudecino, José Rafael Díaz Avelino, Roberto David Ochoa Reyes, María Elizabeth Guanga Guanga, Jasmina Mariela Perea Rodríguez, Lorgia Imelda Castillo Neira, Ketty María Sandoval Sánchez, Lady Gisella Peñaloza Jiménez, Sonia Rivera-Valderrama.

Publisher: Editorial Hambatu Sapiens

Cover Design: Editorial Hambatu Sapiens

Format: PDF

Pages: 144 pág.

Size: A4 21x29.7cm

System Requirements: Adobe Acrobat Reader

Access Mode: World Wide Web

ISBN: 978-9942-7415-5-4

DOI: <https://doi.org/10.63862/ehs-978-9942-7415-5-4>

